

LOS ÚLTIMOS AÑOS DE LA VICEPROVINCIA DE ARGENTINA (1940-1964)



JOSÉ P. BURGUÉS

2024

Contenido

Los últimos años de la Viceprovincia de Argentina (1940-1964)	5
Presentación.....	5
Provincialato del P. Valentín Aísa (1940-1955)	6
Primer trienio (1940-1943)	6
Segundo trienio (1943-1946)	8
Tercer trienio (1946-1949)	13
Cuarto trienio (1949-1952)	15
Quinto trienio (1952-1955)	18
Provincialato del P. Moisés Soto (1955-1961)	23
Provincialato del P. Teófilo López (1961-1964).....	52

Los últimos años de la Viceprovincia de Argentina (1940-1964)

Según los documentos existentes en el Archivo Provincial de Aragón y en el General de San Pantaleo

Presentación

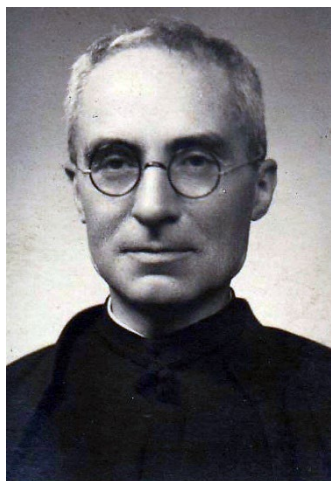
No pretendo escribir una “historia” en sentido clásico, y evito cuidadosamente emitir un juicio personal sobre acontecimientos que no he vivido personalmente, sino que me limito a seleccionar, entre los documentos existentes, aquellos que me parecen más significativos para explicar el proceso de evolución de Viceprovincia a Provincia de Argentina (cuarta “hija” de Aragón, como dice el P. General en el decreto de erección, después de Castilla, Valencia, y Vasconia). Y “lo escrito, escrito está”, aunque en algunos casos tanto los hechos como las opiniones de los autores de los escritos sean discutibles.

Ordeno cronológicamente los materiales, pertenecientes todos a los provincialatos de los PP. Valentín Aísa (1940-1955), Moisés Soto (1955-1961) y Teófilo López (1961-1967), contemporáneos de los generalatos de los PP. Giuseppe Del Buono (1923-1947) y Vince Tomek (1947-1967). Todo ello es material que utilizo en mi serie “Ilustres Provinciales”, en la que cuento la historia de la Provincia de Aragón desde 1940 hasta 1982.

Omito, naturalmente, los “chismes” y situaciones particulares (algunas bien dolorosas y poco edificantes) que poco tienen que ver con la historia común de la Viceprovincia. Tan solo mencionaré casos y personas cuando sean relevantes y tengan que ver con la evolución general de la misma. Pasemos, pues, a ello.

José P. Burgués

Provincialato del P. Valentín Aísa (1940-1955)



Por tratarse de cinco mandatos consecutivos, presentaré las informaciones agrupadas por trienios.

Primer trienio (1940-1943)

Según el catálogo de 1941, eran 6 los colegios en Argentina: Buenos Aires, con 17 sacerdotes y 2 hermanos; contaba con 402 alumnos, de los que 303 en primera enseñanza y 99 en segunda. Era su rector el P. Ramón Pascual. Santo Tomás de Córdoba tenía 16 sacerdotes y 2 hermanos, con 441 alumnos, 261 en primaria y 180 en secundaria. Su rector, el P. Gabriel Fuster. General Paz de Córdoba contaba con una comunidad de 11 sacerdotes y 1 hermano, y tenía 369 alumnos, 217 en primaria y 152 en secundaria. Era su rector el P. Carmelo Otal. Pontevedra, que era postulante y noviciado, solo contaba con 3 sacerdotes y 1 hermano, y tenía 49 alumnos, todos de primaria. El P. Conrado Presa era su rector. Río Cuarto tenía una comunidad formada por 6 sacerdotes y 1 hermano, y tenía 311 alumnos de primaria. El rector era el P. Pedro Martínez. Rosario, el colegio más reciente, tenía una comunidad formada por 5 sacerdotes, y tenía 101 alumnos de primaria y 42 de secundaria. Su rector, el P. José Panillo.

No tenemos apenas cartas de Argentina en este primer trienio. Pero sí tenemos una circular del P. Vicario Justo Blanco, “para ser leída antes de los Santos Ejercicios, antes de Navidad de 1941”. No se diferencia mucho por el tono de las escritas por el P. Provincial para los colegios de Aragón, de las que trataremos luego. Pero por su interés específico, y porque refleja la situación propia de Argentina, reproducimos algunos párrafos de la misma.

En estos días, propicios para la reflexión, en que nuestros religiosos, terminadas felizmente las laboriosas y delicadas tareas del magisterio, verifican en los ejercicios espirituales el balance de su conducta en su doble aspecto religioso y magisterial, y se trazan nuevos planes para mejorar en adelante los procedimientos, creemos oportuno dirigirles la palabra que ha de ser de aplauso, de estímulo y de consejo, para recordar y puntualizar saludables normas de conducta que, por ser perpetuamente verdaderas, son siempre viejas y siempre nuevas. Nos referimos a la OBSERVANCIA DE LOS VOTOS Y REGLAS. “Los religiosos están obligados a observar fiel e íntegramente no solo los votos que hicieron, sino también las Reglas y Constituciones de su Orden”. Canon 593.

Entre los medios que tenemos en la vida religiosa para conseguir y asegurar la perfección, unos son principales y esenciales, de suerte que apartarnos de ellos implica infaliblemente nuestra eterna perdición; otros pueden considerarse accidentales; su descuido parcial denota visible imperfección. Decimos parcial, porque su menosprecio general, el descuido general y habitual de todos esos medios, pone en evidente peligro los primeros o esenciales, así como muchas heridas leves llegan a comprometer seriamente la vida del cuerpo, y gran número de errores y descuidos desvirtúan el valor y el mérito del trabajo artístico.

Los medios esenciales para la vida religiosa son los votos. Los accidentales, que vienen a asegurar y hermosear los votos, son las Reglas. En la hora de la muerte, que puede sonar en cualquier momento, quizás en este año, seremos severamente juzgados sobre las promesas que libremente hicimos un día al pie de los altares, y nuestra eterna suerte quedará íntimamente, irrevocablemente ligada a la fidelidad con que hayamos mantenido aquellas promesas.

“Si has hecho voto a Dios, no retardes su cumplimiento, dice el Sabio, porque le desagrada la promesa no cumplida” Ecl. 5. Estábamos en plena libertad para ligarnos o no a Dios con los santos votos, pero una vez que los hubimos emitido, no somos ya libres para observarlos o conculcarlos. Si libremente los hicimos, necesariamente debemos cumplirlos hasta la muerte. Falsas razones. Las razones que aducen todos los apóstatas para abandonar la Orden en que han profesado, ya sabemos qué significan y qué peso tienen ante la Sagrada Congregación. Apenas llegan a convencer a algún ignorante o despreocupado del mundo, cuánto menos a sus hermanos y a sus superiores. Y allá en el fuero interno de su propia conciencia, en las horas solitarias y silenciosas, cuando calmadas y acalladas las borrascas que levantaron el orgullo y la sensualidad, que son las dos muletas con que salen todos los apóstatas, relampaguee la luz de la reflexión, resonarán en sus oídos para mayor confusión las terribles palabras del Apóstol a los Gálatas: “Nolite errare, Deus non irridetur” (6-7).

Siguen a continuación las reflexiones sobre cada uno de los votos, empezando por la pobreza, siguiendo por la castidad (el más difícil) y medios para conservarla: la oración, la vida de comunidad con el alejamiento de los seglares, el estudio y el silencio, el trato con los niños. Y termina con la obediencia (el más excelente), y en relación con él desarrolla la noción del minimismo:

Los que obedecen sin gusto, llevan a la práctica la teoría y doctrina teológica condenada por León XII conocida en la historia eclesiástica con el nombre de MINIMISMO, que consistía en reducir, con prescindencia absoluta de la autoridad eclesiástica, a la menor cantidad el número de verdades y dogmas y de prácticas religiosas que creían necesarias para llamarse católicos y salvarse. La herejía del minimismo dio luz más tarde a la funesta herejía del Modernismo. Así hay religiosos que se han formado en la religión en el colegio, un cómodo reducto, un fácil modus vivendi, y amparados por los fueros de la vida de comunidad, que los provee, ad vitam, de todo lo necesario, libres de la lucha brutal que los del siglo deben afrontar para conseguir y asegurar el mantenimiento, se contentan con un lote mínimo de trabajo, y aún dentro de esa esfera mínima que se le señala, desentiéndense de mayor esfuerzo en la clase y en la sección, buscan ocios o se difunden en entretenimientos extravagantes, esto es, que caen fuera de la órbita de la obediencia y de su vocación; esconden los talentos que Dios les ha dado, niegan o cercenan su cooperación a las diversas actividades dentro de casa, mientras tal vez se prodigan en servicios, aunque sean humanitarios y piadosos, fuera de la comunidad; y es de ver, por lógica contradicción, como esos mismos que regatean servicios a la Orden que los ha formado, exigen de ella y de los superiores toda clase de atenciones.

Al presentar este amargo cuadro del minimismo en la vida religiosa, no es nuestro intento hacer recriminaciones ni alusiones; por fortuna debemos en justicia declarar con satisfacción que reina en la Vicaría y flota un espíritu de laboriosidad y de abnegación, y confiamos en la cordura de nuestros religiosos, que ha seguir vivaz esta santa y noble emulación, y que se borrarán los vestigios que esporádicamente pueden brotar de algunas manifestaciones de semejantes debilidades en la interpretación del voto de obediencia.

Pidamos todos en estos Santos Ejercicios al Señor que nos infunda el verdadero espíritu de San José de Calasanz, para que seamos dignos de llevar su nombre como escolapios, para conseguir el fin de nuestra educación y cumplir dignamente nuestra hermosa misión con los niños.

En la revista “PDS”, octubre de 1942, encontramos algunas noticias de Argentina:

De vez en cuando y de tarde en tarde nos llega alguna revista de las publicadas por nuestros hermanos de la Argentina, por la que nos enteramos de alguna de las múltiples actividades religiosas, literarias y patrióticas que por allí desempeñan con gran entusiasmo los escolapios de

la provincia de Aragón. Uno de los números de "La Voz Parroquial" de Córdoba nos habla de la pujanza del Catecismo de la parroquia de la Virgen del Perpetuo Socorro, aneja a nuestro Colegio del General Paz, donde reciben instrucción religiosa más de 1.200 niños y niñas. Corren parejas con las actividades catequísticas las de Acción Católica, conferencias, sermones, culto, etc. Está al frente de la parroquia en la actualidad el R. P. José Sanz, secundado por los demás Padres del Colegio en los ratos escasos que las tareas escolares les dejan libres. Agradecemos en el alma a "La Voz Parroquial" el interés con que ha abierto en sus columnas la suscripción para restaurar la Casa nativa del Santo Padre.

De un número de "Horizontes", órgano de los Colegios de aquella Vicaría, copiamos las siguientes líneas escritas por el Padre Floryan, polaco recién llegado a la Argentina: "Los religiosos se dispersaron por todas partes a raíz de la guerra. Ocho de ellos se refugiaron en el extranjero. Nos quedó un solo Colegio, Cracovia, que parece reservado por la Providencia para que sea la semilla bendita del retoño calasancio, la cuna de la restauración de las Escuelas Pías y como las cenizas sagradas de la inmortal Provincia polaca, que renace siempre victoriosa después de cada catástrofe. Allí viven en Cracovia algunos Padres con prohibición de tener escuelas. Tanto estos como los que andan dispersos por el mundo, con ansiedad esperan la hora que Dios se ha reservado para empezar de nuevo su noble misión escolapia en favor de la simpática niñez".

En la misma revista hemos leído con interés la sección titulada "Galería Científica Escolapia", publicada por el P. Clementino Sanz. Ha publicado ya las biografías de los PP. Blas Ainsa y Carlos Lasalde.

Sean aquellos queridos Padres que sus triunfos, sus alegrías y sus penas las consideramos tan nuestras como suyas.

Segundo trienio (1943-1946)

Antes de comenzar la visita a Argentina, el P. Aísa nombró Vicario Provincial de Argentina al P. Valentín Hombrados, nombrado un año antes Rector de Barbastro. Tras la visita anunciada a las casas de Argentina, el 1 de mayo de 1944 nombra a los Rectores de las diferentes casas: al P. Gabriel Fuster, de Buenos Aires; al P. Gonzalo Salinas, de Santo Tomás de Córdoba; al P. Pablo Zugasti, de Escuelas Pías (General Paz) de Córdoba; al P. Francisco Blasco de Río Cuarto; al P. Pedro Martínez de Rosario. El P. Vicente Escuin sigue otro trienio como Rector en Pontevedra. Al finalizar la Visita, el 26 de febrero de 1944, escribe una larga circular (11 folios) a los religiosos de la Vicaría, con una serie de observaciones que reproducimos en lo que tienen de específico:

Después de verificada la Visita oficial a todas las Casas de la Vicaría, nos es muy grato, carísimos Padres y Hermanos, dirigiros la presente Circular en la que queríamos reflejar fielmente los pensamientos que ocupan nuestra mente y los afectos que embargan nuestro corazón.

GRACIAS

Ante todo, hemos de manifestar nuestro profundo y sincero agradecimiento a todos los Superiores y súbditos de esta Vicaría, de quienes no hemos recibido más que muestras de deferencia y consideración en todas nuestras visitas. A todos os lo agradecemos sin excepción, a todos os amamos ardientemente en Cristo y, aunque indignos, bendecimos en el nombre y con la autoridad recibida de Cristo Nuestro Señor.

MOTIVOS DE ALEGRÍA

Mil veces bendecimos y bendeciremos al Señor porque hemos constatado por nosotros mismos que late dentro de los corazones de la inmensa mayoría de los escolapios de la Vicaría (al igual que en los de la Provincia) interés y amor por los colegios y ardoroso

fervor por cuanto se relaciona con nuestra querida Madre la Escuela Pía, por la que estamos seguros más de uno ofrecería su misma vida.

Pasa a continuación a hacer algunas consideraciones sobre la perfección, las Reglas y Constituciones, los detalles, la pobreza, la administración de las casas, la castidad (y en relación con ella, trata de la radio, según órdenes del P. General: "Si se tiene, úsese para la propia instrucción, si para ello puede servirnos este invento de los hombres. No decimos para nuestra santificación, porque muy pocas veces nos podrá aprovechar para esto. Nunca en los cuartos de los religiosos, menos en los claustros, disuenen las notas de música frívola y mundana. Téngase presente que la regla de caridad de no molestar al prójimo es más importante que la de nuestra propia delectación y aún provecho. Por tanto, el uso de la radio estará subordinado a esta regla de máxima caridad. Menos todavía se oirán sus ruidos en la noche a la hora del silencio"), otros modos de conservar la castidad, vacaciones, obediencia, de los oficios, recepción de sacramentos, observancia de las ceremonias, de la modestia y caridad, de la quiete (por la noche es obligatoria la asistencia; al mediodía, no, si el religioso se retira a trabajar), del voto de enseñanza, libretas de notas, las salidas de los pupilos. Termina con una serie de disposiciones específicas:

1. *Colóquese un timbre o campana que se oiga de todas las partes del colegio y que regule al minuto la entrada, salida, estudio, recreos etc. de los alumnos.*
2. *Es muy conveniente los sábados después de las letanías que los alumnos tengan en la misma iglesia una breve plática educativa, religiosa o moral.*
3. *El cine, si pueden procurarse buenas películas (lo cual mucho lo dudamos) téngase los días de fiesta o a lo mas también en los de media fiesta; nunca en los días lectivos. Sin embargo, recomendamos mejor los juegos, deportes, paseos y excursiones que el cine.*
4. *Hágase la distribución del tiempo de tal modo que lo haya suficiente para no apresurar la Misa de niños, a la cual estarán todos muy puntuales, y para que la primera clase no resulte disminuida.*
5. *Desde la salida de la oración hasta la hora de entrar los niños, dése por lo menos un espacio de hora y media aproximadamente*
6. *Vigílese mucho el teléfono y muy pocas veces se deje hablar a los alumnos internos.*
7. *No se permita a los alumnos el trato y conversación con fámulos y criados.*
8. *Foméntese la comunión frecuente, llevando con celo los turnos eucarísticos.*
9. *Hágase el mes de María, aunque no haya tiempo para terminarlo. Igualmente, el del Sagrado Corazón de Jesús.*
10. *No se omita la comunión general en el mes de noviembre.*
11. *La misa de niños téngase alguna vez dialogada o léase en ella otras veces alguna meditación o ejercicio, acompañado de piadosos cánticos. Cuando no, récese la corona de las 12 estrellas, la Estación a Jesús Sacramentado y la Comunión Espiritual.*
12. *No se omita la misa de niños ningún día del año. Tampoco en periodo de exámenes, mientras haya aunque no sea más que un curso para oírla.*
13. *Comiéntese y acabes el curso con algún acto religioso.*
14. *Ni las clases ni una parte mínima de las mismas deben dispensarse ni a profesores ni a alumnos.*
15. *Las lecciones particulares nos están prohibidas.*
16. *Nunca se fume ante los niños ni en lugares públicos.*
17. *La fiesta de San José de Calasanz, la de la Virgen de las Escuelas Pías y la de San Pompilio, celébrense por lo menos con algún triduo de preparación durante la misa de los niños. Estas dos últimas trasládense al domingo siguiente. Igualmente, en las festividades de la Virgen*

téngase algún ejercicio piadoso durante la misa, adórnese e ilumínesse el altar y hábleseles a los niños sobre la fiesta en el mismo día o en el anterior.

Cuanto hemos escrito será perfectamente inútil si no hay en todos y cada uno de los encargados de ponerlo en práctica interés, energía y sacrificio.

Esperamos de la rectitud, conciencia, religiosidad y amor a la Escuela Pía de todos los carísimos Padres y Hermanos a quienes nos dirigimos el exacto cumplimiento de cuanto aquí hemos aconsejado y mandado.

Terminada la Visita, el P. Aísa sigue varios meses en Argentina, mientras el P. Félix León gestiona las cuestiones de la Provincia (entre otras, la reapertura del colegio de Alcañiz). El 14 de julio dirige desde Buenos Aires una circular a la Vicaría a favor de la Casa de Peralta. Dice así:

Saben VV. RR. cómo terminada la guerra de España, nuestra Provincia se apresuró a restaurar el noviciado de Peralta y la capilla del Santo Padre, que en tan lamentable estado quedaron después de la revolución marxista.

Con muy poco contaban entonces las casas supervivientes de la catástrofe revolucionaria que habían visto arrasados o saqueados los demás colegios. Pero había, lo hacemos constar con satisfacción, un gran amor de los hijos al Padre, porque veían entristecidos la profanación, la ruina y los destrozos, especialmente del Colegio de Peralta.

Pobres las casas de recursos, acogen con calor la idea expuesta por los Superiores de hacer resurgir de sus escombros la Casa Madre de la Provincia, y empiezan a enviar sus donativos al par que organizan rifas, colectas y festivales entre los amigos, exalumnos, discípulos, devotos y admiradores del Santo.

A este grito de entusiasmo y de no regateada generosidad, se unió la Vicaría de Argentina, que mandó también las aportaciones espléndidas de los colegios.

Una vez más manifestó en aquel entonces nuestra querida Provincia de Aragón, austera y escasa de recursos materiales, el gran caudal espiritual de amor a la Escuela Pía que los corazones de sus hijos atesoran.

No hemos de ocultar aquí que las demás Provincias, incluyendo algunas del extranjero, se adhirieron al llamado de la Provincia de Aragón, ensalzaron la idea y contribuyeron con aportaciones metálicas a la suscripción abierta para este fin. Hemos de agradecer de un modo especial al Rvmo. P. General los ánimos que nos infundió para seguir en la empresa comenzada al recibir de él sus entusiastas alientos, sus santas bendiciones y sus limosnas. Actualmente no se ceja en el intento emprendido, que es grande, en medio de la modestia con que se han proyectado las obras, dado lo que el Santo Padre se merece.

Síguese trabajando en todos los colegios de la Provincia con ardor para engrosar la suscripción, que no debe terminar hasta que veamos realizado el plan completo de restauración. Parten continuamente de los colegios iniciativas, a veces de los individuos particulares, que, aprobadas por los Superiores, se llevan a feliz término, indicándonos el cariño por la idea que anida en los pechos de la inmensa mayoría de los religiosos de nuestra Provincia. Hasta hemos recibido ofrecimientos de ir a pedir personalmente de casa en casa, cosa que no hemos aprobado.

Aunque los datos que poseemos no son recientes, podemos asegurar con bastante probabilidad que lo recaudado hasta la fecha debe oscilar alrededor del medio millón de pesetas, calculando que será preciso quizás otro tanto para ver realizados todos nuestros anhelos de consolidación, restauración y ornato de la casa de Peralta de la Sal.

Veremos con gran agrado, y por la presente lo ordenamos, que en los colegios de la Vicaría se aproveche todos los años la coyuntura de la fiesta del Santo Padre para hablar a los niños en la escuela, en las secciones, en la iglesia, a todos reunidos, con los grados en particular, lo mismo que a los fieles, a los amigos, a los exalumnos, a las Asociaciones etc. del estado en que quedó la

casa del Santo Protector de su infancia y de su juventud, de los esfuerzos que en todos los colegios de Escuelas Pías hacen los alumnos y devotos del Santo para allegar recursos con que contribuir a levantar las paredes y columnas de su casa y volver a colocar su sagrada imagen en el altar de donde manos sacrílegas le echaron.

Fácilmente encontrarán eco estas ideas expuestas con sencillez y ardor a los niños y devotos argentinos, que tan buenos sentimientos albergan en sus corazones llenos de piedad para las causas santas y de conmiseración para las desgracias.

Que no haya uno, díganles, que no contribuya por lo menos con lo que vale un ladrillo para la reedificación del templo del Santo Fundador, que no haya uno cuyo nombre no se inscriba en las listas de honor de los que dan sus limosnas para la reconstrucción del templo de San José de Calasanz.

Las colectas hechas ese día en las iglesias y parroquias destínense para este fin, y rogamos también, si los Superiores lo creen conveniente, se nos remitan los nombres de los que dieron sus donativos. Estamos seguros de que el Santo Padre ha de devolver centuplicado cuanto por él y el noviciado las Casas y los niños hicieron.

La estancia del P. Valentín en Argentina se prolonga todo un año. Vuelto a Zaragoza, el 29 de octubre de 1944 escribe una circular informativa a toda la Provincia, diciendo:

Después de un año de ausencia volvemos a encontrarnos, gracias a Dios, entre VV. RR y HH. residentes en nuestros colegios de España.

Antes hubiéramos querido vernos entre vosotros, pero la multitud de ocupaciones imprescindibles de cumplir en aquellas importantes Casas de nuestra Provincia, si no han sido mayores que nuestros deseos de volver a trabajar en España, nos han arrebatado todo el tiempo que allí hemos tenido que dedicar a los intereses espirituales, pedagógicos y económicos de nuestra Viceprovincia.

Después de saludar en primer lugar y abrazar en Cristo a todos y cada uno, hemos de manifestar ante todo que, en nuestras Casas de la Argentina, donde hemos tenido la satisfacción de convivir felizmente con nuestros hermanos allí residentes, se labora por el mayor incremento de la Piedad y las Letras con el celo y admiración propios de la inmensa mayoría de los religiosos de nuestra Provincia.

Así es como, poco a poco, a costa de labor callada pero eficiente, la Viceprovincia Argentina ha conquistado justo renombre en el país, y levantado, mejorado y perfeccionado aquellos colegios que son orgullo de la Provincia y de la Escuela Pía española.

Quiera el Santo Padre enviar a la viña calasancia abundantes operarios, piadosos, avaros del tiempo para perfeccionarse en la virtud y en el estudio, sacrificados en el cumplimiento de la labor escolar, para que, en Argentina, en España y en cualquier parte donde la obediencia los colocale acerquen al Sagrado Corazón de Jesús las almas de los niños y de la juventud.

Terminamos esta carta-circular en la que os enviamos nuestro primer saludo después de llegar a España, suplicándoos nos sigáis ayudando con vuestra colaboración y con vuestras oraciones, y dirigiéndonos también la misma consigna que dábamos a nuestros hermanos de América en el momento de partir: Peleemos con constancia y sin desfallecer las santas batallas del Señor por la salvación de nuestra alma, la de los niños y la de los fieles, “Bonum certamen certavi”, a fin de que un día, que nadie sabe si está próximo o lejano, merezcamos ser coronados por Dios en la mansión del cielo, “in reliquo reposita est mihi corona justitiae quam reddet mihi Dominus in illo die justus iudex”.

Tenemos que comunicaros también que, a propuesta de la Congregación Provincial, el Rmo. P. Manuel Pazos de la Virgen del Pilar, Asistente y Visitador General en nombre del Rmo. P.

Prepósito, ha hecho los siguientes nombramientos de Vicario y Rectores de nuestra Viceprovincia de Argentina:

Vicario, M. R. P. Valentin Hombrados. Rectores: R. P. Eugenio Alfaro de Buenos Aires; R. P. Francisco Lacarra, de Santo Tomás; R. P. Ramón Pascual, de General Paz; R. P. José Panillo, de Río Cuarto; R. P. Patricio Esteban, de Rosario; R. P. Vicente Escuín, Presidente de Pontevedra. Es también maestro de novicios y postulantes.

El número de noviembre de 1944 de la revista Peralta de la Sal informa sobre el regreso del P. Valentín:

El 25 del pasado octubre llegó a Zaragoza de regreso de su visita a nuestros Colegios de la Argentina pertenecientes a la jurisdicción de la Provincia escolapia de Aragón nuestro Muy Rvdo. P. Provincial Valentín Aísa.

Viene satisfecho de las pruebas de afecto y muestras de alta distinción con que en todas partes ha sido recibido y agasajado, y más todavía del estado floreciente en que he encontrado aquellos magníficos Colegios calasancios y del elevado espíritu que anima a aquellos queridos hermanos nuestros, que llenos de celo y con abnegación ejemplar, ejerciendo el apostolado de la enseñanza, predicán el amor a España al mismo tiempo que mantienen en alto el glorioso lema calasancio de Piedad y Letras

PERALTA DE LA SAL no puede ocultar su alegría por el regreso feliz de nuestro querido P. Provincial, y en testimonio de amor filial le hace presente la más cordial bienvenida.

El P. Pazos, a causa de la II Guerra Mundial, sigue en España. El 27 de agosto de 1945 escribe una circular a la Provincia de Aragón antes de partir para la Visita General a América. Visitará las casas de Argentina, Chile y Cuba, pero hará paradas “técnicas” en Lima y Bogotá, y esta visita contribuyó enormemente a las futuras (ya próximas) fundaciones de la Provincia de Castilla en Colombia. Dice en su circular:

Amadísimos en el Señor: debiendo embarcarnos dentro de breves días para América con el fin de practicar en aquellos colegios la santa Visita General, queremos despedirnos con las presentes líneas de nuestros amadísimos hermanos. Deseamos a todos nuestros religiosos durante nuestra ausencia el mayor acierto en el desempeño de los cargos que la obediencia les haya confiado. Así se lo pedimos al Señor en nuestras oraciones.

Rogamos asimismo a todos nos tengan presentes en sus fervorosas plegarias para que la santa Visita, a pesar de nuestra insignificancia, sea fructífera en aquellos lejanos países de tan espléndido porvenir para la Escuela Pía, y tan estrechamente vinculados con España, su Madre Patria. Allí está cumpliendo nuestra Orden la grande misión que Dios le ha confiado.

La obediencia nos ha deparado la ocasión de conocer algunas de aquellas prósperas naciones, en donde pasamos varios años de nuestra vida escolapia. De ellos conservamos los más gratos recuerdos.

El amor a nuestra Corporación nos hace dirigir nuestra vista con frecuencia a esos amplios horizontes en donde nuestros abnegados hermanos se afanan por afianzar, extender y glorificar la obra de la Escuela Pía. Labor dignísima de todo elogio y de toda nuestra gratitud. Si en algún país la persecución amenaza la existencia de la Escuela Pía, ella encontraría nuevos campos preparados por el espíritu de sacrificio de nuestros religiosos. La santa Visita quiere decir a nuestros hermanos de América que, si bien separados por mares inmensos, están muy cerca de nuestro corazón, y que son merecedores de nuestros más solícitos cuidados. Es mensaje de fraternal afecto a nuestros religiosos que, allende los mares, trabajan por el esplendor de la Escuela Pía.

La perspectiva es magnífica, la mies abundantísima; cuán grande sería nuestra dicha si a la vez que nuestro testimonio de afecto pudiéramos llevarles el eficaz auxilio de numerosos religiosos para compartir con ellos las nobles, pero arduas tareas de nuestro ministerio. También van cayendo aquellos beneméritos religiosos agobiados por los años y la fatiga, y necesitan urgente ayuda. Por ello, una vez más hemos de insistir en la necesidad de intensificar la obra de las vocaciones, para atender no solamente a nuestros Colegios de España, sino también para convertir en realidades el espíritu apostólico de expansión que ha de sentir todo buen hijo de la Escuela Pía, siguiendo el ejemplo de nuestro Santo Padre, que deseaba llevar los beneficios de nuestra amadísima Orden a los más apartados naciones.

Con el mayor afecto, envía a todos sus hermanos saludos su afmo. en el Señor Manuel Pazos del Pilar, Asistente y Visitador General.

Tercer trienio (1946-1949)

La Viceprovincia de Argentina había colaborado con la Provincia económicamente con generosidad, pero las cosas empiezan a ponerse difíciles, porque la situación en el país se va haciendo complicada, y porque también los colegios argentinos (en particular Río Cuarto y Rosario) necesitan fuertes inversiones en construcción. El 28 de julio de 1947, justo antes de partir a Roma para el Capítulo General, el P. Aísa escribe una carta al P. Valentín Hombrados, Vicario General de Argentina, pidiéndole más ayuda. Le dice:

Constituyendo uno de los principales cuidados de la Provincia la solicita atención a las Casas de formación, fundamento el más sólido del futuro esplendor de la Provincia y Viceprovincia, a ellas todos los religiosos debemos dirigir nuestros pensamientos, encomendando en nuestras oraciones a los educandos para que se formen según el corazón de Cristo y salgan de ellas plenamente imbuidos de espíritu calasancio a recoger la herencia santa en la cual al presente nos encontramos laborando. Bendigamos al Señor porque la mies no es poca, y promete ser cada año más abundante y selecta.

Dejar de recogerla por temor a que nos falten los medios económicos sería desperdiciar una coyuntura de la que no queremos hacernos responsables, máxime siendo la misma la opinión de los religiosos de nuestra Provincia a quienes en el último Capítulo manifestamos nuestra satisfacción por un lado y nuestros temores por otro.

Atendiendo a estas razones, estas Casas de España están haciendo los máximos sacrificios para contribuir al sostenimiento de las Casas de formación, y esto mismo pedimos ahora aquellas de la Argentina, mientras estén en pie las actuales duras circunstancias. Así que, durante este año de 1947, además de la contribución fijada a la Vicaría, que es de 200.000 pesetas, pedimos un subsidio extraordinario de otras 200.000 pesetas.

Si para esto es necesario que los Colegios que tengan en los depósitos papel del Estado se vean en la precisión de realizarlo, no lo duden en verificarlo, porque mayor interés producirá empleado en subvenir a los gastos que las Casas de vocaciones ocasionan. De acuerdo con nuestra Congregación ya hemos pedido algún subsidio extraordinario que ya se nos ha facilitado, y seguiremos haciéndole a otras Casas que puedan darlo.

El número de noviembre de 1948 de "PDS" trae noticias de Argentina:

La prensa de la República Argentina, lo mismo de Buenos Aires que de Rosario, Córdoba y Río Cuarto sigue dedicando gran espacio a la amplia información gráfica y literaria de las grandes solemnidades celebradas en estas poblaciones con motivo de los Centenarios Calasancios.

En Buenos Aires culminaron los cultos religiosos del mes de agosto con un triduo solemnísimo (...) En todas estas poblaciones dan muestras de su pujante entusiasmo y exuberante vitalidad

las Asociaciones de Exalumnos, como la del Colegio de Santo Tomás de Córdoba, que apenas constituida puso el más fervoroso empeño en la organización de estas solemnidades.

El 28 de diciembre de 1948 el P. Provincial informa en una circular que “Nos vemos obligados, bien a pesar nuestro, aumentar extraordinariamente la Contribución Provincial que se emplea casi íntegramente en sufragar los gastos de las Casas de Formación. Las nuevas cuotas que deberán satisfacerse a partir del año 1949 son los siguientes: Vicaría Argentina, 650.000 pesetas anuales”. Lo que representa una cantidad superior a la de las casas de la Provincia. Empieza una seria tensión entre la Provincia y la Vicaría: la primera exige el pago de la contribución (que no siempre llega); la segunda exige el envío de más personal...

El P. Buenaventura Mínguez ya se encuentra en Argentina. Creativo (y un poco irreflexivo) como es, esta planeando una empresa un tanto complicada y ambiciosa: el “Crucero Calasanz”, que saliendo de Argentina visitará diversos lugares de España (entre ellos Peralta), y luego Roma. Su interés, en principio, es honrar a S. José de Calasanz y las Escuelas Pías; luego, organizando más Cruceros, pensará que puede representar una fuente de ingresos considerable para la Viceprovincia. El proyecto no está exento de dificultades de todo tipo, como expone al P. Aísa en una carta del 28 de febrero de 1949. El 8 de marzo, una semana antes de la partida, el P. Bona vuelve a escribir, exponiendo en detalle las dificultades que tiene que ir venciendo. Con todo, espera que partan 500 personas en el pasaje, y 300 en la ruta de tierra (muchos eligen otros destinos al llegar a España). Le dice:

Pero, con todo, hemos superado la mayor peregrinación que se haya organizado jamás, al decir de los entendidos, que auguraban una cincuentena. Y en las peores circunstancias: queríamos haber hecho lo principal para antes de Navidad, fecha en que todo el mundo piensa ya en el verano, pero entre la agencia de España y antes JUNEP y mis obligaciones de colegio, no pudo ser. Así que comenzamos el trabajo en las peores condiciones. Y luego, como si se tratara de algún infame complot, se nos han echado encima todos los poderes humanos. Dicen que he admirado por ahí a cuantos me han visto con mi constancia (o caradura) y es fácil que sí. (...)

Esto, claro está sin contar con otros recursos con los que he contado, como la oración. Sé que, si no las mías, las de otros son escuchadas, y personas muy buenas de aquí y de allí me han ayudado, y meses hace que me dieron seguridad de éxito, no tal que pudiera engreírme, pero sí en forma satisfactoria.



El 13 de marzo vuelve a informarle en una larga carta:

Y hasta el final siguen poniendo dificultades todos los demás, pero ya no importa: el Crucero está en marcha y, Dios mediante, el 15 a las 4 de la tarde zarpará rumbo a Cádiz. Como suelo expresarme, a mi juicio medio fracasado yo, yo solamente; al decir de todos los demás, triunfante el nombre de Calasanz, que ha arrastrado (como sea) tras de sí a la mayor peregrinación o misión al exterior que haya jamás existido. Partiendo de nada en dineros y personas, en recursos y en apoyos. El jefe de la Oficina Española de Turismo, que ha colaborado conmigo desde que conoció la idea, esta satisfechísimo: que nunca se imaginaba que “aquí” llegáramos a tanto. Por fin me van a convencer de que hemos hecho algo, cuando estoy viendo que me he quedado en la mitad.

Llegados a España, el P. Bona escribe desde Sevilla al P. Provincial el 16 de abril:

En resumen, no puede ir todo mejor de lo que va: atenciones, obsequios, audiencias, visitas, viajes, hoteles, actos... Todo admirable, todo bien, muy difícilmente superable. Y la Semana Santa... Pero vamos a dejarlo. Me decía un grupo: aunque nos volviéramos a la Argentina, damos por bien hecho y pagado el viaje. Aunque yo sentía como ellos, les dije con mucha tranquilidad: ¡pero si no hacemos sino empezar!

El acto del Colegio dejó profunda y grata impresión, sobre todo el discurso del P. Bernabé y los magníficos coros de los chicos. Ni yo había oído jamás cosa semejante, tanta afinación en grupo tan nutrido.

Satisfecho, a punto de terminar el viaje, el 7 de junio le da noticias desde Roma:

Le hablaría mucho de la audiencia con el Pontífice en la que por lo visto se salió de lo común: dando la mano a todos, uno por uno, como lo hiciera Franco; conversando con todos en particular, concediendo bendiciones en el número que las pedían, etc., y permitiendo fotografiarse en grupo familiar, rodeado y aún apretujado por todos. Magnífica e imborrable impresión en todos. Le enviaré la foto con el P. Pazos. El P. General está altamente satisfecho de este resultado, y en general de todo el crucero, cuyo itinerario y programa ha seguido detalladamente desde su inicio, según me dijo. En mi primer saludo me abrazó con toda efusión. El día que visitamos San Pantaleón, él dijo la misa.

El P. Valentín Hombrados, Vicario Provincial, no ve con tanto optimismo la realización del Crucero, según escribe al P. Aísa el 27 de enero de 1949:

Después de muchas tentativas llevadas a cabo por el tesorero P. Buenaventura, se anuncia la salida para el 19 de marzo. Lo que comenzó por querer ser una embajada oficial argentina de cultura con ocasión del centenario de la muerte de S. José de Calasanz, ha venido a parar, después del chasco dado a los organizadores por el Ministro de Instrucción que les dijo que nada sabía. cuando estos suponían que dispensaría de asistencia a clases tanto a los maestros como a los alumnos participantes, y luego aprobarían sin más el curso, ha venido a parar en un viaje turístico en el que toman parte personas de todo credo religioso y político.

El número de mayo-junio de 1949 de "PDS" trae noticias del Crucero, y de la llegada de los peregrinos a Zaragoza y Peralta de la Sal.

Cuarto trienio (1949-1952)

Al terminar el Capítulo Provincial de Aragón, el P. Joaquín Perdices, Secretario Provincial, envía el 30 de junio de 1949 al P. General las propuestas para Provincial y Asistentes. Y le dice que Argentina se quiere separar, y eso sería la ruina de la Provincia de Aragón, aún no recuperada de las destrucciones marxistas. Responde el P. Tomek: algún día será Argentina Provincia, pero primero hacen falta dos cosas: que haya abundancia de vocaciones nativas, y que no cause perjuicio económico a la Provincia madre. La idea de la nueva Provincia empieza a tener sus partidarios y sus detractores, y esta tensión se mantendrá hasta 1964, cuando efectivamente se creó la Provincia de Argentina.

El 1 de octubre de 1949 desde el colegio de Buenos Aires se envía un telegrama al P. General comunicándole que el Gobierno argentino (por iniciativa del Senador Republicano Marino, a quien se entregará Carta de Hermandad) ha proclamado a Calasanz patrono de las escuelas del Estado. El P. Tomek responde al Presidente de la Unión de Padres de Alumnos de Argentina, agradeciendo la noticia. El P. Ángel Clavero comunica al P. Aísa el 16 de agosto del mismo año que en Córdoba van a dedicar una calle a S. José de Calasanz. Por iniciativa también del Sr. Marino, el Agregado Cultural de la Embajada de España en Buenos Aires el 9 de diciembre de

1949 pide a España todo cuanto pueda haber publicado sobre la Obra Calasanz, para que forme parte del Instituto de Didáctica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. El Sr. Marino intentará incluso (sin éxito) que Calasanz sea reconocido como patrono de las escuelas de todas las repúblicas hispanas.

Pero existen tensiones internas, motivadas principales por las actitudes de dos religiosos: el P. Martín Ridruejo (que actúa de manera extraña y se resiste a una obediencia) y el P. Bona Mínguez, que quiere organizar Cruceros Calasanz con un doble motivo: promover a Calasanz en Argentina y ganar dinero para ayudar a las casas de formación. A este le escribe al P. General el 27 de octubre de 1949 diciéndole que no le parece bien que se dedique a organizar cruceros y quiere que se desvincule el nombre de Calasanz de esta actividad. Bien que se publique su obra sobre Calasanz y que se dedique a dar conferencias, pero sin abandonar la escuela. El 6 de diciembre de 1949 el P. Bona informa al P. Provincial que está organizando un "Crucero Calasanz" hacia España y Roma. Esperan llevar los pergaminos de la proclamación de Calasanz como patrón de los maestros argentinos firmados por el presidente de la nación y su ministro de educación. Vale la pena correr los riesgos, y la carga económica que pueda suponer. Al P. Gabriel Fuster, Vicario Provincial, no le parece bien la idea, pero tampoco puede oponerse a ella. El 22 de diciembre de 1949 parece que el P. General ha cambiado de opinión con respecto a los Cruceros. Escribe al P. Fuster que el crucero que el P. Bona hizo antes a España fue un éxito. Le gustaría que vieran la cosa con más objetividad, y animaran a hacer esta peregrinación, para gloria de la Escuelas Pías. El P. Bona escribe al P. General el 14 de mayo de 1950 y le dice: "No es mercantilismo fomentar el turismo cultural y religioso y obtener de dichos trabajos la correspondiente y lícita ganancia. Ahora procuraré un donativo para Peralta y otro para San Pantaleón". El P. Fuster informa al P. Aísa el 8 de enero de 1950 que ha concedido al P. Bona permiso para organizar el IV Crucero Calasanz.

El número de julio-septiembre de "PDS" trae noticias del Crucero:

El crucero Calasanz. Impresiones y reflejos

El P. Bona, organizador de aquel "Crucero Calasanz" en el que, con ocasión de los Centenarios Calasanz, 250 peregrinos argentinos y uruguayos vinieron a España a visitar la cuna del Santo Fundador de las Escuelas Pías y llegaron a Roma para visitar su sepulcro y postrarse a los pies del Papa, no se contentó con ser el alma de aquella peregrinación, y ha querido dejar vivo el recuerdo de aquellas jornadas y escenas de grata memoria con un libro escrito con el título que encabeza estas líneas, libro que, como dice el autor, a los que en este crucero tomaron parte les servirá para reproducir con deleite las horas vividas en tan grato viaje, y a los que él no fueron parte, para hacerles viajar gratis a impulso de su voladora imaginación, siguiendo las amenas narraciones de este libro pulcro e interesante.

El P. José Mur, muy interesado por todo lo norteamericano, pide permiso el 8 de noviembre de 1949 al P. General para cambiar sus vacaciones en España por un viaje de estudios a Estados Unidos. El P. Tomek se lo concede, a condición de que vuelva para el 15 de marzo, comienzo de curso. Y le nombra la existencia de una parroquia de Los Ángeles con escolapios para residir. El P. Mur hace el viaje, y el 25 de marzo de 1950 le responde contándole su recorrido en USA: San Francisco. Observatorio de Mount Hamilton. Descripción de telescopios. Parque de Yosemite. Reno. Salt Lake City. Cheyene, Omaha, Des Moines, Chicago. Observatorio de Yerkes. Buffalo: conoció a los escolapios. Buena gente. Nueva York. Estuvo con Rivarés. Washington, Filadelfia. Muy buena opinión de USA. Se ofrece como secretario para su visita si va. El P. Tomek responde, agradeciendo noticias, animándole a dar charlas. Le confirma en la idea de que debemos extendernos en USA.

El P. Fuster informa al P. Provincial el 5 de marzo de 1950 de una nueva dificultad que ha surgido en Argentina: empiezan a exigir títulos para enseñar. Un calvario. No pueden cambiar de colegio los profesores sin título. En el que están les permiten seguir enseñando, pero no ir a otro. Los directores han de ser argentinos. Hará falta estudiar para conseguir los títulos, sin dejar de dar clase, cosa posible porque la escuela de los niños funciona por la mañana, y los religiosos pueden asistir a la Universidad por la tarde. Por este curso se van a arreglar. El P. Juan M. Hernández se queja al P. Provincial porque le han trasladado desde Córdoba, donde estaba estudiando, a Rosario, donde le será más difícil continuar los estudios.

Por estas fechas la fundación de Nueva York está en marcha, y el P. Rivarés ha pedido, entre otros religiosos, a los PP. Clementino Sanz y Dionisio Cueva de Argentina, para dar renombre a la nueva fundación. Pero no obtendrán el visado “por haber servido en el ejército de Franco”.

Una nueva tensión aparece: el P. Fuster informa el 15 de octubre de 1950 que no tienen fondos para pagar la contribución a la Provincia. La economía empieza a ir peor en el país, y ellos necesitan dinero para remodelar algunos colegios y comprar nuevos terrenos. El P. Aísa, abrumado por los gastos de los junioratos, insiste en que pagar la formación de los jóvenes que se preparan para ir luego a Argentina es prioritario.

El número de octubre de 1950 de “PDS” trae noticias de Argentina:

En toda la República Argentina

La ley que proclamó a San José de Calasanz Protector de todas las escuelas argentinas ha tenido el más fervoroso y entusiasta cumplimiento en lo referente a la celebración del día 27 de agosto, no solo en los Colegios calasancio, sino en las Escuelas del Estado, Normales, Colegios, Universidades e Instituto Superior de Educación Católica, con actos que, como ordena la ley, pusieron de relieve la obra pedagógica del Santo Fundador de las Escuelas Pías y los beneficios sociales alcanzados con la instrucción y educación como consecuencia de su iniciativa creando las escuelas gratuitas al alcance del pueblo. En un acto celebrado en el Instituto Superior de Educación Católica un niño del Colegio Calasanz declamó maravillosamente una poesía, y el R. P. Dionisio Cueva dio una brillantísima conferencia. La Asociación de Padres de Familia del Colegio (U. P. A.Y. A.C.) costeó la edición de un libro y la impresión de 200.000 estampas para divulgar la pedagogía del Santo.

El actual Ministro de Educación es un exalumno del Colegio Calasanz. Su Secretario también es un entusiasta admirador de la obra calasancia, y el día 27 comulgó en nuestra iglesia, donde le fue ofrecida una reliquia del Santo, que recibió con emoción y agradecimiento. También asistió a la fiesta y honró nuestra mesa en este día el embajador de España Sr. Navascués, que se mostró muy complacido. Se espera la llegada de nuestro Rvmo. P. General para la inauguración del Instituto de Didáctica anexo a la Universidad, que en cumplimiento de la ley ha de llevar el nombre de San José de Calasanz.

En 1951 el P. Ángel Clavero ha escrito la historia de la Vicaría¹, que no agrada mucho al P. Vicario Gabriel Fuster, pues el 17 de octubre de 1951 escribe al P. Provincial que no se puede publicar, y propone otro título para la obra: “Atrevidas apreciaciones de lo que el P. Clavero ha visto y ha oído en la Vicaría con juicios muy equivocados en muchas cosas”. Sin embargo, el P. Clavero ha sido hecho miembro de la Academia de la Historia Eclesiástica de Argentina, como informa al P. Provincial el 12 de abril de 1951.

¹ Se titula en realidad “historia de las Escuelas Pías de Sudamérica”, que se conserva mecanografiada en 4 volúmenes en nuestro Archivo Provincial.

“PDS” en el número de noviembre de 1951 narra con detalle la visita del P. Tomek a los colegios de Argentina. Después de visitar los colegios argentinos pasó a Chile, para continuar luego hacia Colombia, Cuba y Estados Unidos.

El P. Bona es enviado a Pontevedra como administrador, para alejarle de los Cruceros. El 27 de enero de 1952 escribe al P. Laureano Suarez que tiene planes para mejorar la finca, como comprar un tractor, industrializar los productos... Pero los de Pontevedra no le siguen. Su creatividad se ve coartada por todos los lados, y escribe al P. Laureano: “Me quedo con la convicción, una vez más confirmada, de que es deseo firme no dejar a nadie obrar un centímetro más allá de lo común y vulgar, para hacernos a todos comunes y vulgares, entre los que es más fácil aparentar no ser común y vulgar”. El 22 de mayo vuelve a escribir al P. Laureano que ya ha salido el Crucero VII hacia el Congreso de Barcelona, y luego a Roma. No le han dejado ir a él, y lo siente. Ya está organizando el VIII para ir a Zaragoza al Pilar. Si le dejaran organizar a él las cosas, sacaría beneficios para mejorar la finca. Pero ni le ayudan, ni le dejan. Y no sabe cómo seguir. Va a intentar otra vía, con la ayuda de un ingeniero (a espaldas del Vicario). El 2 de abril de 1952 el P. Vicente Escuin, Rector de Pontevedra, pide permiso para tomar un préstamo de 100.000 pesos para comprar maquinaria agrícola e incrementar la producción de la finca para mantener a los postulantes y novicios. Con la aprobación del Vicario y del Provincial, el 17 de mayo el P. General concede el permiso.

También al P. Laureano escribe el 16 de mayo de 1952 el P. Dionisio Cueva. Se queja amargamente de cómo van las cosas tras la visita suya. Más alumnos, menos Padres; no ayudan a los jóvenes en los estudios para sacar título; juegan a tener vocaciones, sin seriedad. Se manda mucho dinero a España y aquí no se invierte en obras necesarias. “Me duele el alma al recordar esta tragedia infame que estamos viviendo”. Argentina tiene enormes posibilidades, si hubiera buenos superiores.

El 20 de mayo de 1952 el P. Fuster escribe al P. General. Tienen 13 postulantes; 4 podrían empezar el noviciado. Hay aumento de alumnos en todos los colegios. Sobre la economía: necesitan hacer obras en Rosario y Río Cuarto. Unos días más tarde el P. Patricio Estevan escribe también al P. General para explicarle su renuncia al rectorado de Río Cuarto. Le dice que existe descontento con los colegios escolapios de Argentina. Estas quejas que van llegando serán, tal vez, la causa de que el P. Vicario Fuster no sea renovado en su cargo tras un trienio en el mismo.

Según el catálogo provincial de 1951, en Argentina hay 6 colegios, con un total de 57 religiosos (53 sacerdotes y 4 hermanos). Tienen 2919 alumnos.

Quinto trienio (1952-1955)

En Argentina es nombrado Vicario Provincial Eugenio Alfaro, que ocupará el cargo durante un trienio. Era natural de Cornago (La Rioja), y tenía 51 años. Mantiene correspondencia frecuente con el P. Provincial, e incluso con el P. General.

El 9 de agosto de 1952 envía al P. Tomek copia de una circular en la que comunica los objetivos de su mandato: incrementar la A. C., ejercicios espirituales de los alumnos, uniones de Padres de Familia, reuniones pedagógicas de los equipos directivos, otros temas profesionales. El P. Tomek le responde el 30 de agosto. Había visitado Argentina el año anterior, y conocía sus problemas. Uno de los que más preocupaban en aquel momento era el postulantado de la casa de Pontevedra. Se había señalado que los postulantes trabajarían en las fincas. El P. Tomek le dice que hay que ser prudentes con los trabajos de los postulantes. Algunos se quejaron de falta

de vocaciones porque buscaban criados más que postulantes. Hay que eliminar los antiguos métodos de formación. Le parece bien su circular.



El administrador de la finca de Pontevedra es el P. Bona, a quien no le faltan ideas grandes para rentabilizarla. En septiembre de 1952 informa al P. General sobre el colegio de Pontevedra. Explica el estado en que lo encontró (con deudas), las gestiones que ha intentado hacer para mejora casa y finca, las dificultades internas que ha encontrado... Escribe también al P. Laureano Suárez diciéndole que no le apoyan de la Vicaría. Hará lo que pueda, sin mucho entusiasmo. El P. Alfaro escribe al P. Provincial sobre el tema de la finca. Es el asunto que más le preocupa, dice, porque no está clara la relación entre el administrador de la misma (P. Bona) con el P. Rector de la casa, y con el Vicario. Se han hecho muchos gastos, tal vez innecesarios. Pide

aclaraciones, e instrucciones. Por otra parte, se queja del P. Bona, que anda más preocupado con la organización de sus cruceros (ya está preparando el noveno) que con Pontevedra. Incluso dicen que anda mediando para la compra de un barco en sociedad... Los cruceros siguen adelante. El 16 de abril de 1953 el P. Bona escribe al P. Pazos diciéndole que le han pedido que vaya en el XII. El prefiere no ir, por no faltar tres meses a clases. Mejor que la negativa venga de Roma. Ya están preparando hasta el XV. A ese sí podría ir, por ser vacaciones, si ha de producir un fuerte beneficio económico... El P. Pazos le responde que le parece mejor que deje lo de los cruceros y se dedique a la enseñanza.

El 29 de marzo de 1953 el P. Bona escribe al P. Tomek diciéndole que renuncia a la administración de Pontevedra, pues no apoyan sus iniciativas. No le han facilitado la tarea de administrador de la finca; se queda como simple ecónomo de la casa. El 3 de junio el P. Tomek escribe al P. Alfaro diciéndole que lamenta la información recibida. Esa finca es de interés para toda la viceprovincia de Argentina. Deberían colaborar más con el administrador.

El P. Alfaro escribe largas cartas al P. Provincial, lamentándose de la situación de las Escuelas Pías de Argentina, y pidiendo refuerzos. En una carta sin fecha (pero de 1952) le escribe, amargado, entre otras cosas:

Acepto de muy buen grado todas las contradicciones, amarguras, fracasos y críticas propias y extrañas que puedan venir, pero a lo que no puedo resignarme es a ver que la Escuela Pía Argentina está sufriendo golpes mortales, y no habrá quien pueda detener su ruina. El panorama es muy negro. La situación, extraordinariamente crítica; y aunque V. P. y esa Congregación crean que soy pesimista, peco de todo lo contrario, y me sobra optimismo, que pretendo, como siempre antes de ahora, llevarlo a los demás religiosos de buena voluntad. Me perdonará que con toda reverencia y respeto le manifieste, y me dolería mucho pudiera en ello molestarse, que no ve ni comprende desde tan lejos la actual situación de estos Colegios y sus graves problemas, muchos de los cuales no tienen, no tenían y ¡pro dolor! no tendrán tampoco solución durante mi gobierno; y, lo que es peor, algunos se verán agravados y están planteándose otros muy serios que no se los sospechan.

El 7 de diciembre de 1952 el P. Alfaro escribe al P. General. Le informa que hay un grupo de religiosos que critican al General y están en contacto con el P. Laureano, que les apoya. Está claro que se siente inseguro en su puesto.

El 12 de junio de 1953 el P. Alfaro escribe al P. Tomek que Pontevedra le quita el sueño. Ha sacado al P. Bona y al H. Gerardo. Bona desatendía las cosechas: es un soñador que no concluye nada, dedicado a sus cruceros improductivos. Deudas. Pide que le envíen dos sacerdotes para allí. Hacen esfuerzos por las vocaciones. Pide permiso para tomar un préstamo para acabar la iglesia de Rosario. Le responde el P. Tomek: da permiso para el préstamo. Se alegra por el trabajo vocacional.

El 12 de junio de 1953 el P. Dionisio Cueva envía al P. Tomek el nº 1 de la revista vocacional SIGUEME. Tiene una tirada de 1000 ejemplares y no costará nada a la Orden. El número de julio-septiembre de 1953 de "PDS" trae noticias de ella:

Obra de las vocaciones escolapias argentinas

En Buenos Aires tiene su sede central, con filiales en el interior de la República, la Obra de las Vocaciones Sacerdotales Escolapias, cuyos fines son el fomentar las vocaciones al sacerdocio y al estado religioso y ayudar con oraciones, sacrificios y limosnas al Seminario Calasancio de Pontevedra (Argentina).

Sabemos el gran entusiasmo con que se trabaja en esa obra y la eficacia de la propaganda realizada por la misma en la interesante hoja que pública con el título de "Sígueme", dirigida por el P. Dionisio Cueva.

El número de diciembre de la misma revista trae otra noticia de Argentina:

Participación de la Escuela Pía en el Congreso de Religiosos de Buenos Aires

Se está preparando en Buenos Aires el magno Congreso de Religiosos, que se celebrará en marzo de 1954. En él participarán Argentina, Chile, Bolivia, Paraguay y Uruguay. En la organización de este Congreso se ha confiado en la Escuela Pía la Comisión de Prensa y Propaganda, que ya funciona bajo la presidencia del Vicario Provincial de las Escuelas Pías de Argentina, M. R. P. Eugenio Alfaro. Igualmente se ha confiado a los PP. Escolapios el estudio de uno de los temas del Congreso, referente, como es natural, a la enseñanza, y que será "Relación del Colegio con las familias de los alumnos y exalumnos, y Unión de los Padres de Familia". Las reuniones frecuentes que celebran los Superiores Provinciales de distintas Órdenes y Congregaciones son presididas por el Sr. Nuncio Apostólico, y en ellas se trabaja con el mayor entusiasmo. La gran actividad desplegada en todos los preparativos hace suponer el éxito más lisonjero, en el que la Escuela Pía tendrá no pequeña parte.

Un problema permanente de la Vicaría es el pago de la contribución provincial. El P. Alfaro tiene la voluntad de pagarla, pero no siempre consigue los recursos. El 27 de junio de 1953 escribe al P. Provincial diciendo que difícilmente puede reunir la cantidad que le exige. Le explica que han pedido un fuerte préstamo para terminar la capilla de Rosario, que deben devolver en pocos años. El P. Provincial le responde el 28 de julio:

Convendría que a los préstamos que parece van haciendo añadan otro para el pago de las deudas a la Provincia, y mientras tanto suspendan absolutamente todas las obras. Estas no pueden hacerse cuando las Casas, las Provincias o las naciones en que se vive atraviesan circunstancias económicas difíciles. En estos lapsos de la historia hay que limitarse estrictamente a lo que las circunstancias permiten.

El P. Alfaro ve la necesidad de crear un juniorato en Argentina, en lugar de enviar los juniore a las casas centrales de España. En carta de 24 de noviembre de 1953 al P. Provincial, se lo pide formalmente:

Solicitamos de V. P. y de su Congregación se sirva recabar del Rvmo. P. General, 1º, autorización para adquirir la finca “El Retiro”, perteneciente al Arzobispado de Córdoba, por la suma de 150.000 pesos, que satisface las exigencias mencionadas; 2º, autorización para establecer en ella el juniorato donde los jóvenes puedan estudiar la Filosofía y las Ciencias humanas requeridas para nuestro ministerio docente.

Previamente, el P. Alfaro ya había escrito al P. Tomek pidiéndole lo mismo, el 1 de noviembre. Van a profesar 4 novicios, y necesitan un Maestro de Juniores. Estos irán a clase al seminario de los Claretianos en Córdoba. La Congregación Provincial aprueba la petición. El 28 de noviembre responde el P. Tomek, pidiendo que sugieran nombres para Maestro. El P. Alfaro dice que no quiere quitar a ningún profesor de los colegios; que envíen a alguien de Aragón. La solución será nombrar al P. Gazulla, que llevaba tres años y medio en Nueva York, pero estaba a disgusto, y que acepta encantado ir a Argentina, como escribe al P. Provincial el 20 de abril de 1954. Antes de dejar Nueva York, el 5 de abril de 1954, propone al P. Provincial que envíe a Argentina algunos novicios de Peralta. El P. Aísa consulta con el P. General, quien le responde que no conviene enviar novicios a Argentina. Pero no ve mal que se envíen juniore que hagan allí los estudios. Así se inculturán mejor. De hecho, no se enviaron juniore españoles a estudiar en Argentina.

Mientras el P. Provincial pide que la Vicaría de Argentina pague la contribución, la Vicaría reclama a la Provincia que envíen más personal. Así lo expresa una carta colectiva enviada a la Congregación Provincial con fecha 9 de febrero de 1954:

Reunidos en este nuestro Colegio de Santo Tomás de Córdoba la mayor parte de los sacerdotes de la Vicaría con motivo de la celebración de las PRIMERAS JORNADAS VOCACIONES ESCOLAPIAS DE ARGENTINA, de las discusiones de los temas tratados en ella ha surgido naturalmente la cuestión acuciante de la escasez de personal propio que contamos.

Ha sido opinión de la mayoría de los asistentes a las Jornadas Vocacionales que la Provincia debería enviar anualmente a estos Colegios un número de religiosos igual a la tercera parte, por lo menos, de los juniore que terminen sus estudios. Parece que es lo que exige la más elemental justicia, puesto que, si la Vicaría contribuye con más del tercio de su importe a cubrir el presupuesto de gastos de la Provincia, es evidente que debería recibir el tercio de los religiosos que cada año terminan la carrera y que ha contribuido a sustentar.

Sugiere esta idea e impone este pedido que respetuosamente le vamos a V. P. la legislación social y escolar de la República Argentina, en virtud de la cual el profesorado seglar es punto menos que inamovible, con lo que se nos plantean serios problemas, que fácilmente pueden convertirse en graves conflictos.

Esta crisis de personal religioso que padece la Vicaría repercute dolorosamente en lo más fundamental de nuestro ministerio educativo, en la formación espiritual de nuestros alumnos. Los profesores escolapios, agobiados por el trabajo diario de la clase y de la dirección y de la vigilancia, más agotadora aquí que en España, no pueden consagrar su celo y sus energías al cuidado de la religiosidad y al fomento de la formación espiritual de los niños que frecuentan nuestras escuelas con la intensidad y con la espiritualidad que serían necesarias, malogrando una labor que en otras circunstancias daría magníficos resultados y produciría frutos maravillosos.

“PDS”, en su número de marzo de 1954 trae la noticia de la inauguración del Juniorato argentino en Villa Warcalde en los primeros días de febrero.

Un problema añadido que se presentaba en Argentina es que buen número de religiosos cuando iban de vacaciones a España (tras unos 7 años de estancia en el país) ya no querían regresar.

Mientras tanto, algunos habían adquirido títulos argentinos para enseñar (que posiblemente no les servirían en España), mientras que los religiosos enviados a suplirlos no podrían dar clases hasta obtener los correspondientes títulos. Por eso, cuando el P. Provincial, en carta al P. Alfaro le pregunta si deben volver los tres que vinieron de vacaciones u otros nuevos, el P. Alfaro le responde que los que fueron de vacaciones.



Villa Warcalde

El P. Bona, sobrado de creatividad, expone un nuevo proyecto al P. Vicario de Argentina, en un informe de fecha 17 de abril de 1954: la creación de un nuevo colegio en Mar del Plata. Dice que le ceden un terreno de 5.000 m² en un barrio nuevo. En cuanto a el ambiente, dice:

Las autoridades eclesiásticas locales desean ardientemente nuestro Colegio, sobre todo de sacerdotes, porque ven la necesidad de nuestra labor. Toda ponderación de su afán es poca; insisten hasta la pesadez. Las autoridades civiles, ídem; están en ofrecernos todo apoyo, como lo han manifestado personalmente, no solamente moral, sino de trámites y aún económico, lo mismo que sobre facilitarnos los pasos con autoridades superiores, en Casas de Gobierno y Ministerios.

Conviene saber que los colegios existentes son pocos para tanta población, hallándose materialmente abarrotados de alumnado. Un dato: el Colegio de Maristas, el mejor y casi único, al comenzar el curso escolar de este año ya ha ultimado por completo la inscripción para el próximo, valiéndose los padres de alumnos de toda clase de influencias para conseguir banca. Ellos mismos, Maristas y Salesianos, nos instan con interés a no de caer por las dificultades, y se prestan a toda ayuda y orientación. Dicen que les hacemos favor, lejos de perjudicarles, porque hay para todos y sobradamente.

El P. Bona lo tiene ya todo pensado: cómo serán los edificios, cuánto deberán pagar de pensión los alumnos... Concluye diciendo: "Preveo que ha de llamar la atención en nuestra historia una fundación así. Todo está muy a punto, y entiendo no debe desaprovecharse la ocasión que se perderá lastimosamente si no la atendemos sin dejarla para más adelante"

El P. Vicario remite al P. Provincial el proyecto del P. Bona, y el 26 de junio de 1954 le pide su opinión. El colegio como tal no salió adelante, pero sí se creó una colonia veraniega, y con el tiempo se creó una parroquia, y más tarde un jardín de infancia. De todo ello hoy se ocupan los escolapios. Todo ello costó no pocos disgustos y oposiciones al P. Bona, que al final se salió (en parte) con la suya.

El 16 de marzo de 1955 el P. Alfaro insiste en que deben volver los mismos religiosos que fueron de vacaciones, y si no es así está dispuesto a dimitir (en realidad le queda ya poco tiempo como Vicario). Insiste en lo dramático de la situación de los colegios en Argentina:

Por favor, comprenda bien nuestra situación, dolorosísima por demás. Ante ella no debe haber más que OBEDIENCIA CIEGA Y SACRIFICIO. Todo lo demás es atentar contra la vida de esta Viceprovincia y cooperar con las fuerzas del mal para hacernos levantar el campo. Precisamente por esa razón no podemos ausentarnos ninguno para el Capítulo. Ya habrá recibido del P. General los comunicados al respecto. Tendremos el capítulo el 22, como habíamos quedado. Es necesario que nadie falte de sus Colegios para el primero de abril y durante los primeros meses, hasta ver qué es lo que pasa. Le mando unas hojas para que se pueda dar cuenta en parte de los amargos momentos que estamos pasando. Creo que nos veremos precisados a hacer una marcha hasta la Casa del Gobierno con todos los alumnos y familias de los mismos para petitionar al Presidente deje sin efecto lo que se está proyectando en nuestro perjuicio y en el de tantos millares de familias de los 380.000 alumnos particulares.

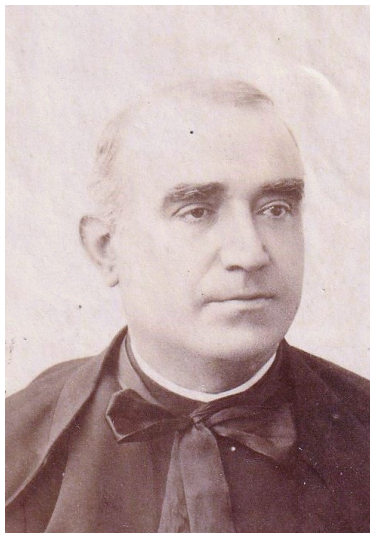
Las cosas se ponen realmente mal durante unos meses, y se considera, en los primeros meses de 1955, la posibilidad de salir todos los escolapios de Argentina (temían incluso una persecución física), yendo a Chile o a Uruguay.

Por estas fechas empieza a plantearse ya la cuestión de crear una Provincia Argentina. El 19 de octubre de 1955 (fuera ya del provincialato del P. Valentín) el P. Tomek responde que hacen falta dos condiciones para dar ese paso: la primera, que Argentina tenga suficientes vocaciones nativas para hacer frente al porvenir; la segunda, que su ayuda económica a Aragón ya no sea necesaria. Pero de momento no ve claras ninguna de las dos condiciones. La creación de la provincia independiente de Argentina deberá esperar todavía unos años, hasta 1964, todavía durante el generalato del P. Tomek.

Provincialato del P. Moisés Soto (1955-1961)

Sobre Argentina tenemos durante este periodo una abundante documentación: los Vicarios escribían a menudo a Zaragoza y a Roma, y estas cartas (a diferencia de la mayoría que llegaban de colegios de la península), el P. Soto las archivaba. Seguiremos estudiando la temática argentina como un todo, sin hacer la separación por colegios. De entrada, digamos que las relaciones entre la Provincia y la Viceprovincia eran tensas: por una parte, el Provincial pedía al Vicario de Argentina que pagara la contribución a la Provincia; por otra, el Vicario pedía que se enviaran más religiosos a Argentina, pues la ratio de estudiantes por religioso era muy superior

en los colegios argentinos a la de los aragoneses. Además, había otro problema: para poder enseñar en Argentina, los religiosos españoles debían obtener títulos argentinos, cosa que bastantes de ellos hacían, pero no pocos al tocarles el turno de vacaciones (normalmente, después de 8 años de permanencia en Argentina) pedían quedarse en España, por lo que los nuevos que llegaban debían recomenzar con los estudios...



Existían otros problemas: era necesario acabar de construir los colegios de Rosario y Río Cuarto, comprar la finca de Villa Allende (Mendiolaza) para noviciado y juniorato, y todo ello requería mucho dinero (que no podía enviarse a la provincia). Van surgiendo tensiones entre los religiosos nativos (muy reivindicativos, un tanto impacientes) y los españoles; además del “problema Bona” con su empeño en construir un colegio en Mar del Plata... Comienza a proponerse por algunos (en ambos lados del Atlántico) la conveniencia de crear una Provincia independiente en Argentina... cosa que el P. General va frenando, alegando la falta de vocaciones nativas. Pero al final la Provincia se creará, de una manera un tanto forzada, en 1964. Iremos viendo estos temas.

El Capítulo Vicarial de Argentina se celebró el 22 de marzo de 1955 en Buenos Aires. Bajo la presidencia del P. Vicario, P. Eugenio Alfaro, se reunieron con él otros 13 capitulares. En las actas figura el catálogo de los diferentes colegios: en Buenos Aires había 14 sacerdotes, 1 junior y 2 hermanos; en Santo Tomás de Córdoba, 13 sacerdotes y 2 hermanos; en General Paz, de Córdoba, 12 sacerdotes y 1 hermano; en Pontevedra, 4 sacerdotes y 1 hermano; en Río Cuarto, 4 sacerdotes; en Rosario, 7 sacerdotes y 1 hermano. En total, 63 religiosos. Tan solo se discutió y se aprobó (por 8 votos a favor de 14) la siguiente proposición, previamente justificada: “A los Padres Capitulares les ha parecido que esta Viceprovincia, en las actuales circunstancias, debe ser gobernada por un Comisario o Delegado General”. Se trata de una acusación encubierta al abandono que sufren por parte de la Provincia.

En 1955 es nombrado Vicario de Argentina el P. José Gazulla, que ostentaba el cargo de Maestro de Juniores y había venido de Nueva York unos años antes. Fue el suyo un trienio controvertido, y en 1958 fue nombrado un nuevo Vicario, el P. Clemente Sáenz, que también estuvo en el cargo un solo trienio. Con ellos dos se las tuvo que ver a menudo el P. Moisés Soto, con una gran esperanza al comienzo de los respectivos trienios, y con cierta desesperación al final.

En los primeros meses de 1955 las cosas se ponían mal en Argentina, pero el peronismo fue derrocado en septiembre, y el P. Eugenio Alfaro escribe al P. Provincial el 3 de octubre de 1955:

Hoy vuelvo a escribirle y le ratifico que las cosas van cada día mejor. Poco a poco se va desperonizando todo. Ya nos han mandado retirar todas las efigies de Perón y de Evita de las escuelas. Lo mismo van haciendo en todas las reparticiones oficiales. Ya han suprimido todos los libros de lectura, todos peronizados y evitizados. Para el curso venidero habrá que modificarlo nuevamente para que sean aprobados.

Unos días más tarde, el 9 de octubre, el P. Alfaro (que aún es Vicario, hasta que sea nombrado el P. Gazulla) le sigue comunicando buenas noticias. Le dice que ya le puede enviar los permisos para desembarcar en Argentina de varios religiosos, que estaban bloqueados por el anterior gobierno. Y añade:

Ya también la semana pasada se ha dado un decreto anulando el dado por el gobierno depuesto, y nos pagan los haberes estatales a los colegios religiosos. Ayer llegó el cheque abonándonos los meses de abril y mayo. Más rápidamente no pueden hacerlo, por lo que debemos dar gracias a Dios, que, si nos ha estado apretando, no ha querido en su bondad ahogarnos. Otro decreto acaba de darse a conocer por el cual dejan sin efecto el que obligaba a pagar contribuciones a las casas religiosas, templos, etc. Vuelven todas las cosas a su natural cauce.

La revista "Peralta de la Sal" publica una noticia sobre Argentina en el número de noviembre de 1955:

La Escuela Pía en la Argentina después de la victoria

Terminaron en esta república americana para la Iglesia y para las Congregaciones religiosas los días de opresión tiránica y persecución religiosa que han venido padeciendo durante los últimos tiempos. Los grandes Colegios que allí tiene la Provincia escolapia de Aragón han pasado por no pequeños sufrimientos, zozobras y sobresaltos durante los últimos sucesos políticos, que provocaron la revolución antiperonista, cuyo triunfo ha devuelto la paz y la tranquilidad al noble y religioso pueblo argentino.²

No ha sido pequeña la ansiedad con que desde España hemos seguido la difícil y penosa vida de nuestros queridos hermanos de Argentina. La Provincia escolapia de Aragón ha estado pendiente en todo momento de los acontecimientos, y acechando la ocasión y la manera de prestar ayuda a nuestros hermanos perseguidos. No es para echar en olvido, sino para guardar con perenne y emocionada gratitud en el corazón, el ofrecimiento incondicional por parte de la provincia escolapia de Vasconia de los colegios de Chile para compartir con los hermanos argentinos el pan y la tranquilidad del espíritu en caso necesario.

Gracias al Señor, a la tempestad siguió la calma. En la Argentina, como decimos, brilló la aurora de la libertad, y nuestros Colegios de Buenos Aires, de Rosario, de Santo Tomás y General Paz en Córdoba, de Pontevedra y Río Cuarto han vuelto con fe y entusiasmo a su labor pedagógica y de apostolado como en los mejores días.

Noticias recibidas por correo aéreo dicen textualmente:

"Ninguno de nuestros edificios ni nuestras personas han sufrido en lo más mínimo. La impresión que causan el nuevo Gobierno y los nombramientos que se van haciendo no puede ser mejor. El Ministro de Educación Nacional es persona de nobles y elevados sentimientos, de excepcional cultura y católico práctico y de arraigadas creencias religiosas. Los Colegios católicos que fueron clausurados y han sido abiertos; las "incorporaciones" anuladas han sido de nuevo revalidadas, y las subvenciones del Estado a los Colegios privados otra vez serán pagadas muy pronto. Estamos todos de enhorabuena.

Hemos de resaltar el comportamiento patriótico de nuestros Religiosos, lo mismo que el de nuestros exalumnos, señaladamente en Córdoba, centro principal del glorioso movimiento patriótico religioso".

² El golpe de Estado en Argentina de septiembre de 1955 fue una sublevación cívico-militar antiperonista que derrocó todos los poderes constitucionales, nacionales y provinciales, para establecer una dictadura cívico-militar encabezada por el general Eduardo Lonardi autodenominada «Revolución Libertadora» (caracterizada por el mote de «Revolución Fusiladora» por sus opositores). El enfrentamiento de armas finalizó con al menos 156 muertes. El presidente Juan Domingo Perón cae al exilio. (WIKIPEDIA, 21.12.2023). Por cierto, dice la misma revista, "Es un honor para la Escuela Pía contar entre los que fueron sus alumnos en el Colegio de Santo Tomás de Córdoba (Argentina) al insigne General Lonardi, Presidente de la República Argentina, alma del glorioso movimiento patriótico que ha librado al noble y religioso pueblo argentino de la opresión en que vivía".

Nuestros juniors de Warcalde fueron los primeros en enterarse de levantamiento al oír el cañoneo y el fragor de la batalla que a las tres de la madrugada se inició en los próximos cuarteles de la Calera, y ni en esta emergencia ni en ninguna de las graves crisis de los tiempos anteriores, consintieron en dejar el hábito ni la Casa Religiosa, negándose a acompañar a sus familiares en cuantas ocasiones vinieron a buscarlos.

Todo el pueblo, sin distinción de clases sociales, de edad ni de sexo, participó en la lucha en una u otra forma. Nuestros alumnos mayores, lo mismo que los de otros Colegios, dirigían el tráfico y patrullaban por las calles. Uno de estos muchachos, alumno de quinto año de nuestro Colegio de Santo Tomás, resultó herido de bala en un brazo. Ya salió del hospital.

Los jefes del movimiento, algunos exalumnos nuestros de Córdoba, son muy religiosos, y atribuyen el triunfo a una protección especialísima de la Virgen, a la que ofrecieron por voto la espada de la victoria.

Sea siempre nuestra gratitud para el Señor, que dio la victoria, y con ansias de apostolado y renovado espíritu de sacrificio trabajemos en el campo de la Piedad y de las Letras, infundiendo el espíritu calasancio en estas juventudes cristianas del Nuevo Mundo que han de ser vanguardia en el Ejército del bien.

El 19 de octubre de 1955 el P. Tomek envió a la Congregación Provincial de Aragón una pro memoria sobre cuestiones de Argentina. ¿Cuál es su futuro? Convertirse en provincia, cuando tengan suficientes vocaciones y no sea necesario su auxilio material a Aragón. Ahora no ve con claridad el estado de cosas en Argentina. El 27 de octubre el P. Moisés le respondió, con una amplia carta que transcribimos, porque ilumina perfectamente el estado de las cosas en aquel momento.

En la sesión celebrada por la Congregación Provincial de Aragón y Argentina en el día de la fecha, después de madura reflexión se tomaron los siguientes acuerdos, en contestación al temario propuesto por la Curia Generalicia, en fecha 19 de octubre de 1955.

I

“¿Cuál es el criterio de la Congregación Provincial de Aragón en orden al futuro de los Colegios de Argentina?”

Compartimos la opinión de nuestra Curia Generalicia de que nuestros Colegios de la Argentina no deben permanecer indefinidamente en el grado de Viceprovincia, y que deben llegar con el tiempo a constituirse en Provincia. ¿Cuándo? “En el momento en que la Viceprovincia tenga suficiente número de vocaciones para atender a sus necesidades, y cuando la Provincia de Aragón no necesite del auxilio material de Argentina o lo necesite en proporción moderada. Esos son los dos caminos por los que Argentina podrá llegar a alcanzar el grado de Provincia, y esos los fines que debemos proponernos conseguir”.

Examinemos ambos caminos conducentes a esa meta.

Las vocaciones de Argentina son muy aleatorias, si hemos de dar crédito a los que en esta labor se nos han adelantado y a los mismos nuestros, que vienen trabajando, años ha, en este sentido. Ciertamente que durante este trienio se ha puesto mayor entusiasmo en esta labor; pero, aun cuando los aspirantes y novicios sean más que en otros tiempos, es prematuro dar por cumplida esta primera condición, y habrá que esperarse a que vayan alcanzando su fin los cursos más adelantados.

Por otra parte, la formación del personal en el momento presente ha de ser un tanto precaria y deficiente, porque con los elementos existentes no se puede pensar en la creación de Casas de Estudios peculiares nuestras, y habrían de acudir a los seminarios, donde la formación de sacerdotes-maestros no se conseguiría con la eficacia necesaria.

En cualquier supuesto, si hemos de juzgar por lo acontecido en otras Corporaciones, quedaría el personal desprovisto del espíritu religioso recio y pujante que se requiere en aquel clima tanto y más que en Europa. Se necesitaría un periodo de tiempo bastante largo para poder contar con las vocaciones necesarias a la Viceprovincia, aun contando con que el tanto por ciento que prosperase fuera como el que tenemos calculado en España.

La Provincia de Aragón necesita de la ayuda económica de Argentina mientras permanezcan en calidad de madre e hija. Los religiosos no brotan por generación espontánea; hay que formarlos, alimentarlos y vestirlos. Todo esto viene haciéndolo por imperativo ineludible y con cariño ilusionado, no siempre correspondido, la Provincia de Aragón desde hace medio siglo largo. El esfuerzo económico que supone dotar una nueva Provincia con cerca de 70 religiosos en 1933, mantener los Colegios, pobres en general, con la misma dotación de personal y atender a la Viceprovincia con el decoro necesario, no lo ha podido conseguir sin grandes sacrificios de la Viceprovincia y de la Provincia, más de la segunda que de la primera, porque ha habido lustros en que, por una u otra circunstancia, la Provincia no ha recibido ayuda de la Viceprovincia. Se ha fantaseado hasta lo increíble que la Provincia de Aragón ha impuesto unas exacciones intolerables a su Viceprovincia. Nada más lejos de la verdad.

No ofrece duda que, estudiada esta ardua cuestión que se nos plantea con el criterio estrecho de lo económico, la Provincia de Aragón no opondría ningún reparo a que la Viceprovincia fuera erigida en Provincia en cualquier momento. Solamente creeríamos de justicia elemental que las Casas de Argentina se pusieran al corriente de sus débitos, bastante elevados por cierto en el día de hoy, y que durante algunos años siguieran auxiliando a la Provincia por los dispendios que su conservación y acrecentamiento han exigido.

Claro es que la erección en Provincia supondría a juicio de esta Congregación: 1º, independencia total y absoluta de la Provincia de Aragón. 2º, Si la Provincia de Aragón hubiera de contribuir con personal de Aragón para la nueva Provincia, habría de ser por precepto formal del P. General. 3º, El P. General determinaría quién habría de quedar adscrito a la nueva Provincia de los que se hallan actualmente en Argentina. 4º, El P. General determinaría igualmente cuál habría de ser el auxilio económico que la nueva Provincia habría de prestar a la de Aragón.

Contestados cada uno de los puntos de esta primera parte de la encuesta, esta Congregación Provincial siente la imperiosa necesidad de proclamar con legítima satisfacción y orgullo de la mejor ley que la Viceprovincia de Argentina, a través de las vicisitudes por que ha pasado desde su fundación hasta el presente, ha sido atendida por la Provincia de Aragón con el cariño con que se tratan las cosas propias; como hija, empleando la frase de hondo significado consignada en la pro memoria que contestamos. La Provincia en ningún momento, y menos en las luctuosas jornadas del año en curso, ha permanecido indiferente ante los problemas que se le han ido planteando. Nunca ha cortado el río inmigratorio de los religiosos necesarios para el ejercicio de nuestra nobilísima misión. Se habrá podido registrar una disminución del personal en la Viceprovincia cuando las circunstancias adversas han imposibilitado la normal admisión de vocaciones, como sucedió durante la guerra de España. La Provincia de Aragón, a cambio de este desprendimiento, ha recibido una ayuda económica que nunca ha igualado a los esfuerzos que supone el personal formado a sus expensas. Los juicios que a la ligera se han formado sobre pretendidas ambiciones por parte de la Provincia merecen desprecio, y no pueden resistir el examen más superficial sin que aparezca la inmensa distancia entre lo que la Provincia ha sabido dar a la Argentina y lo que de ella ha recibido.

II

“No vemos con claridad el estado de las cosas en Argentina”.

Es cierto que el P. Vicario ha trabajado con calor y entusiasmo por el aumento de las vocaciones, así como en las obras del Colegio de Rosario, según se determinó en el Capítulo Provincial del

año 1952, si bien hemos de hacer la salvedad de que esta Congregación Provincial no ha tenido conocimiento detallado de tales obras, como fuera normal.

Cierto que los Capítulos, tanto los Locales como el Vicarial, hablan muy claro de la tremenda insatisfacción de las Comunidades. No es menos evidente que el lenguaje empleado en las actas de los Capítulos en general, salvo honrosas excepciones, es de una acusada demagogia. Se pregunta "cuáles han podido ser las razones que han llevado las cosas a ese extremo". Por si pudiéramos hacer luz en el asunto de tanta monta, hacemos constar que, a pesar del concepto que nuestra Curia Generalicia se haya podido formar de la actuación del P. Eugenio Alfaro como Vicario Provincial, nunca juzgó esta Curia Provincial a dicho Padre apto para el ejercicio de tan elevado cometido. Si dio por buena su presentación, fue como resultado inmediato de la Visita Generalicia a la Argentina, ya que estaba en el ánimo de muchos tal nombramiento. En la Curia Provincial obraban elementos de juicio suficientes para haber evitado un fracaso personal que a nosotros no nos ha cogido de sorpresa.

III

A juicio de esta Congregación Provincial puede recoger esa difícil herencia del gobierno de Argentina el P. José Gazulla. Ha estado al frente de juniorato de Albelda siete años, y dos al frente del de Argentina. No tenemos constancia de que desempeñará el rectorado de General Paz.

IV

El nombramiento de un Visitador valdría tanto como reconocer los motivos sospechosos que inspiraron a quienes redactaron tal petición. El fondo de rebeldía que alienta en la propuesta del Capítulo Vicarial no debe ser reforzado con tal nombramiento. Consideramos más acertado nombrar un Vicario Provincial intachable en la observancia, de dotes reconocidas para el gobierno y que cuente con la adhesión de la parte más sana de la Viceprovincia, cualidades que creemos reúne en su persona el P. José Gazulla. Este Padre podría realizar la Visita, personal sobre todo, como Vicario, y proponer a continuación los candidatos para Superiores.

Cumplida la delicada misión de examinar los distintos aspectos que la espinosa cuestión de la Viceprovincia Argentina, esta Congregación Provincial eleva sus preces al Santo Padre, para que intercedan de la Santísima Virgen y ante el Señor a fin de que asista a nuestra Curia Generalicia en la decisión acertada y conforme a los altísimos intereses de nuestra corporación.

Zaragoza, 27 de octubre de 1955.

El P. Tomek responde a esta carta el 12 de noviembre, diciéndole, en resumen, que no tiene intención de crear la provincia a corto plazo: hay que prepararlo bien. Hay que ir lentamente, preparando vocaciones primero. Hay que enviar gente que trabaje las vocaciones. No tenemos intención de que el P. Alfaro siga como Vicario. No hay inconveniente en que el P. Gazulla sea nombrado Vicario primero; no queremos inquietar a los escolapios de Argentina, sino tranquilizarlos.

El P. Bona vuelve a la carga con sus proyectos. A principios de noviembre de 1955 escribe al P. General, y le dice:

En resumen, me noto cansado y no quisiera cansarme; no he hecho apenas nada y desearía hacer todavía mucho. Rara vez he proyectado algo con mi mejor espíritu que merezca la aprobación de arriba. Notando ya mis energías limitadas y el tiempo ya corto, he determinado exponer mi último proyecto, al que he de perseguir con toda mi decisión, sea como sea: con ello me convenceré y convenceré a otros si estoy o no en razón.

Echadas mis primeras sondas, preveo que seguiré la misma suerte que hasta ahora; y no, no estoy por fracasar una vez más entre ciento, por reducirme a obediencia y disciplina ya a la

primera, sin más empeño explicatorio, que no sería desobediencia sino constancia en lo que uno tiene por bueno. Y para evitar esta negativa, que parece ser hacia mí sistemática, quiero comenzar desde arriba, es decir, por V. Paternidad. (...)

El año 1960 celebra el Colegio de Sos (mi villa natal) su bicentenario. Para hacer algo por el edificio, propuse al actual P. Provincial un plan indirecto, sobre el derecho de Aragón a un Colegio en Madrid, sin nombrarle lo de Sos. No acepta; era trasladar parte de mis proyectos de Mar del Plata; y tampoco el P. Vicario me dice nada de Mar del Plata. Queda por fin exponer lo de Sos, a solas. Como depende de un Patronato, y no es propiedad de la Orden, acudiría al Patronato, si nuestra Orden me desoye; pero no cederé a la primera. Ya sé los pasos de tengo que dar.

Para iniciar esto, preciso unos miles de pesetas; creyendo ser inútil pedirlos a la Orden, expongo que se me deje trabajar en un Crucero, y el beneficio lo invertiré en dichos trámites, hasta poner la cosa en marcha; sería el crucero XX. Y viene bien, porque ahora estoy de turno para ir a España y aprovecharía esta ocasión, resultando además mi viaje gratis a la Vicaría, pues nada pediría. Ese es el plan final de mi vida, sin aspirar a otro más. En sus manos lo dejo confiado. Una indicación suya al P. Provincial y al P. Vicario sería mucho.

Y con esto mis saludos. Téngame presente en sus oraciones.

El P. General envía copia de la carta al P. Provincial el 17 de noviembre. Le dice que hay que tratar con cuidado a los religiosos amargados y ver si es posible o imposible lo que piden. El P. Moisés le responde el 21 de noviembre:

El P. Mínguez es un sujeto inquieto y enredador que tiene a todos los que han sido Superiores suyos completamente aborrecidos. Hay que partir de este supuesto para percatarse de los motivos que han inclinado el ánimo a contestarle, cuando ha manifestado sus fantásticos planes, de una manera tajante, sin dejar lugar a dudas, y aun en este caso se permite escribir que no se le dan soluciones.

A su proyecto de venir de vacaciones, interviniendo activamente en la organización de un Crucero, le contesté que se atuviera lo que el P. Vicario determinara, y que por mi parte le desautorizaba para tomar parte en dicho Crucero.

A sus sueños sobre dejarlo incardinado a la Casa de Escritores [de Madrid] para ir preparando la creación de una casa para la Provincia de Aragón, derecho que se reconoció al crearse la Provincia de Castilla, le contesté que no debe ser empresa de un individuo particular, sino de la Congregación Provincial. En orden a su último plan de meterse de rondón en el patronato del Colegio de Sos para, a su amparo, obrar poco menos que a sus anchas, no le he dado contestación porque no me lo había propuesto; pero implícitamente ya le he manifestado mi modo de ver ese problema, por lo manifestado en el caso de la casa de Madrid.

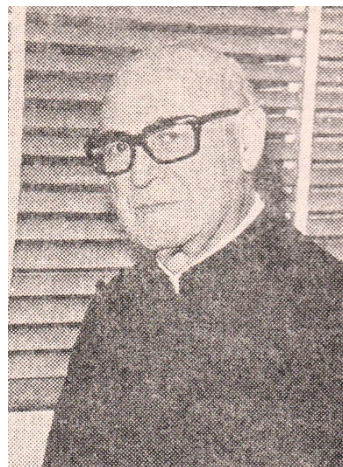
A pesar de no encomendarle la gestión de ninguno de esos planes, él sigue con su idea; mas como ve que no se deposita en él confianza alguna, porque no la merece, ya me ha manifestado su propósito de solicitar seis meses de excomunión para poder salir adelante con lo del Crucero. No para en eso su audacia, sino que pretende incardinarse en la diócesis de Jaca, para, a la sombra del mentado patronato, seguir vegetando, con la pretensión de servir altos ideales escolapios.

Permítame, Padre, que le diga francamente que en un caso semejante lo mejor es mantenerse firme, pase lo que pase. Obrar de otra forma valdría tanto como dar bríos a los aires de independencia que, hoy más que en otro tiempo, van contagiando peligrosamente el ambiente. Al fin y a la postre no se le dice más que lo que un religioso debe proponerse en su conducta, esto es, atenerse a lo que la obediencia tenga bien disponer. Lo conozco y me conoce de largos años, y puede tener la convicción más absoluta de que no me apartaré un ápice de lo que comprenda es mi deber, por mucho que él pretenda presionar. No hago de esto cuestión de amor propio,

sino que comprendo que el temperamento del P. Mínguez necesita un muro de contención. Obrar de otra manera sería darle por su gusto, y sembrar en quienes son escolapios de verdad un grave descontento.

El 20 de diciembre el P. Gazulla escribe al P. Provincial que ha terminado la visita, y envía las propuestas de superiores. El 23 le envía informes de la visita, y su propuesta de remedios a los males de la Vicaría. Le sugiere que, si en Aragón no hay el suficiente personal para ayudar, se podría recurrir a otras provincias. Añade:

Los que aquí me han visto optimista han movido la cabeza escépticos; quiere decir que si no hubieran actualmente decisión en la aplicación de los remedios, el mal se agravaría; no habría entonces más que tratar de formar de la mejor manera posible el personal americano, esperar para entonces la resurrección, si Dios nos ayuda para que salgan buenos religiosos, y mientras tanto continuar este vivir muriendo.



El 23 de diciembre de 1955 el P. Gazulla informa al P. General sobre su visita a las casas de la Vicaría, y sobre la aplicación de los decretos que él estableció durante la vista general de 1951. Indica los males que sufre la Vicaría, y propone una serie de remedios. En primer lugar, traer de España para este mismo curso diez o doce individuos de laboriosidad probadas, de 30 a 35 años de edad, dos para cada colegio. Además, hacer las reformas necesarias en los colegios de Rosario y Río Cuarto, e ir preparando los planes de formación y casas necesarias para las vocaciones presentes y futuras, desde el prepostulantado hasta el juniorato de teología. Y, finalmente, pide que se envíen a España los elementos flojos o perversos que opusieran resistencia al movimiento. Está, pues, pidiendo un esfuerzo extraordinario a la Provincia, que esta no está en condiciones de poder hacer.

El 27 de diciembre escribe el P. Gazulla una circular a los religiosos de Argentina. Entre otras cosas, les dice:

Aunque la rápida visita que acabamos de girar por las casas de la Vicaría, calificada de "paternal" por nuestras Reglas, nº 558, no ha tenido otro objeto que la "simple inspección" y compulsación de opiniones en orden a alguna disposición superior que pudiera ser necesaria, quisiéramos, sin embargo, aprovecharnos de la experiencia que de la misma hemos sacado, dando de antemano gracias a todos por la claridad y sinceridad con que nos han hablado, para estimular a nuestros religiosos, comenzando por nosotros mismos, a hacer un examen de conciencia.

Para todos es patente que hay cosas exteriores de administración, disciplina, suficiencia de personal, etc., que es necesario reformar en la Vicaría; pero, a la vez, para todos debe ser igualmente clara como el agua esta doble verdad: 1º, que no hay reforma eficaz de una sociedad que no comience por los individuos, la inteligencia, el corazón, la voluntad de cada uno de sus miembros. 2º, que, supuesto perfecto cada individuo, no hay dificultad que no sea capaz de vencer ni altura de perfección que no pueda alcanzar la sociedad.

¿Necesito yo mismo el primero la reforma? ¿Pongo yo como individuo lo que debo para que las cosas vayan bien en la casa, en la Escuela Pía Argentina? He aquí el modo personal ineludible con que cada uno debemos plantearnos el problema, si no queremos vapulear el viento.

Carísimos Padres y Hermanos, a la vez que hablamos de nuestras cosas, no dejemos cada uno de reflexionar en las propias: mi voto y virtud de pobreza, mi voto y virtud de obediencia, mi voto y

virtud de castidad, mi voto y virtud de enseñanza, mi apartamiento de los seglares, mi vida toda confrontada con cada uno de los capítulos de la Segunda Parte de las Constituciones. No vaya a suceder que edifiquemos o “nos edifiquemos” de palabra y nos destruyamos con las obras, incurriendo en la amenaza de nuestro Santo Padre: “Ay del religioso...”. “Vae religioso...”. Interrumpamos a ratos nuestras charlas y comentarios de nuestras cosas para dar lugar a nuestras reflexiones.

De este modo, haremos tanto, por lo menos, para enderezar las cosas por el buen camino como esperamos y pedimos de los Superiores que lo hagan por el suyo. Mientras que con las Constituciones en la mano no pudiera decirse delante de Dios “yo no tengo nada que reformar en mí”, ningún religioso debería propiamente atreverse a pedir reformas a nadie. Los clamores de reforma de los que podrían reformarse y no lo hacen recuerdan los gritos de los falsos reformadores del siglo XVI contra la corrupción de la Iglesia; ninguno de ellos edificó nada y todos destruyeron mucho.

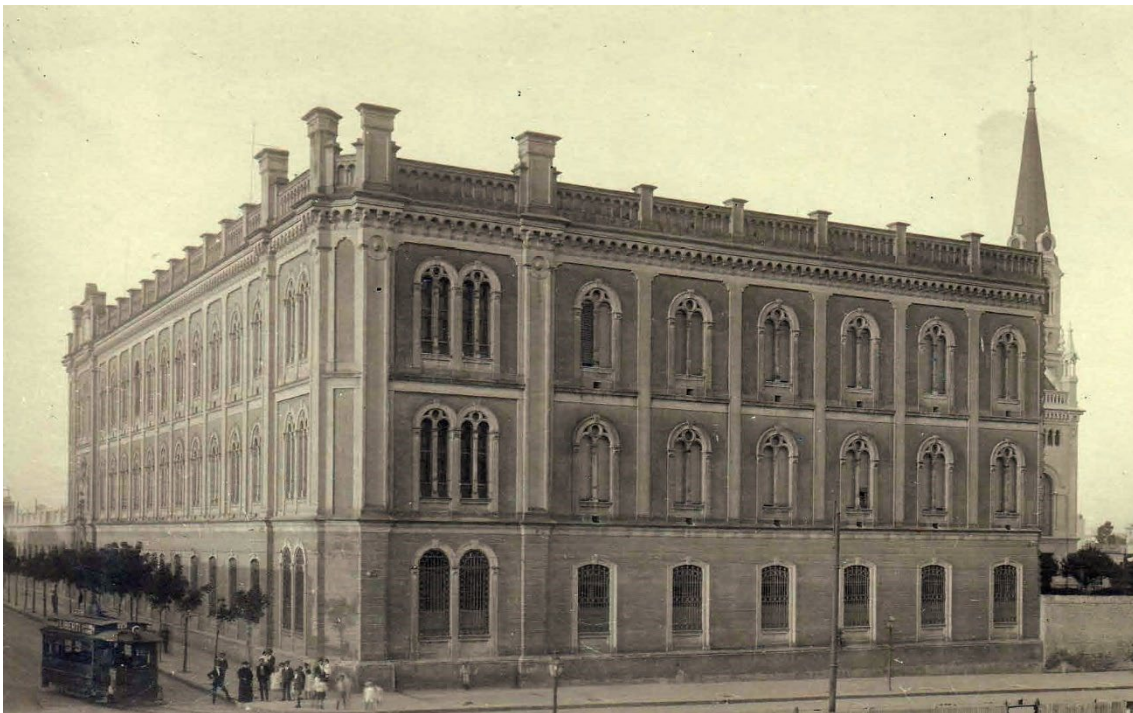
Por amor de Dios, pues, por amor de nuestra vocación, de la Orden y de la Escuela Pía Argentina, que no falte en nuestros anhelos de reforma ese trabajo de reflexión y de obra de la propia.

Termina el P. Gazulla con determinaciones sobre los ejercicios espirituales, vacaciones, etc.

El P. Moisés escribe al P. General el 22 de enero de 1956, comentando los remedios que el P. Gazulla proponía al P. General en su carta del 23 de diciembre, según la opinión de la Congregación Provincial. Le dice:

- 1. Es totalmente imposible que la Provincia se desprenda de 10 o 12 individuos. Actualmente están en trámite el P. Fermín Ramo, cuya situación en Nueva York es insostenible, por los roces que su actuación entre los hispanos ha ocasionado en las autoridades eclesiásticas; el P. Julio Martín, que se incorporará a los Padres que vuelven después de terminadas sus vacaciones, y que son los Padres Modesto Domínguez, Julio López y Dionisio Cueva.*
- 2. En la Viceprovincia estudiarán las posibilidades con que cuentan para llevar a cabo las obras proyectadas en Rosario. Si, efectivamente, este Colegio puede responder con sus propios ingresos de las obligaciones del empréstito, esta Congregación nada tiene que objetar. Ahora bien, en la Provincia hay constancia de que este Colegio no ha aportado hasta el día de hoy un solo centavo para la contribución ordinaria. ¿Es que no ha podido? Por otra parte, todas las obras que se han realizado se han llevado a cabo con las aportaciones de otros Colegios. ¿Cómo ahora podrá por sí solo responder? En cuanto a Río Cuarto, sabemos que cuentan con un modesto superávit. Siendo así, ¿cómo han permitido las goteras de que habla el informe?*
- 3. El plan de estudios esbozado es ambicioso. El segundo juniorato [previsto por el P. Gazulla para obtener el título oficial de profesorado, entre los estudios de filosofía y teología, en Buenos Aires] proyectado tan alegremente, ¿no será aprovechado por vocaciones vacilantes para, una vez obtenidos los grados, volver al siglo? No creemos que en la penuria de personal que por algunos años ha de sentirse, se puedan permitir ese lujo de tiempo en la formación de los juniros. Habrá de esperarse unos cuantos años para poner en marcha ese ensayo, cuyos resultados son muy problemáticos. En cambio, nos parece bien el envío a Roma o a Salamanca de los jóvenes más capacitados. No aprueba esa Congregación Provincial la construcción de un juniorato de nueva planta cuando en el Colegio de Buenos Aires o en el de Santo Tomás tienen disponibles locales muy aprovechables y con poco gasto para la instalación del juniorato. Se ha propuesto una rebaja en la contribución provincial en beneficio de las casas de formación de la Vicaría, que ha consistido en un descuento de 144.000 pesos, cosa que ya fue aprobada antes de la celebración de los últimos Capítulos.*

4. *La obtención de títulos oficiales no se explica cómo no está más a tono con las necesidades sentidas en la Vicaría, cuando disponen la mayoría de los Colegios de todas las tardes íntegras, por limitarse la labor escolar a la mañana. ¿No será este régimen de trabajo mínimo el origen principal de los males que aqueja a la Viceprovincia?*
5. *Reavivar el espíritu religioso en la Vicaría, juntamente con el aprovechamiento del tiempo y consagración al trabajo, son la base sólida para que se instaure un nuevo periodo de vida auténticamente religiosa, con la práctica escrupulosa de los Votos y la observancia de las Reglas*
6. *Los elementos flojos o perversos a que alude este apartado son lastre que no puede endosarse a la Provincia en la forma tan peregrina y simple que se propone. La Provincia no ha enviado a América elementos tarados que ofrecieran el menor riesgo de aseglarse. Por el contrario, ha sido norma cerrar la puerta de salida a quienes han pretendido marchar con designios sospechosos. Si allí se han deformado, no es justo que la Provincia cargue con todo lo malo y en cambio se desprenda de lo mejor. Obrar en la forma proyectada valdría tanto como dar golpe de muerte a la Provincia, mientras sería problemático el resultado que darían hoy en Argentina elementos considerados aquí como buenos, si hemos de sacar enseñanza de la triste experiencia de estos últimos años. Urge implantar allí la observancia íntegramente, y proceder con mano firme en los casos de escándalo sacudiendo el lastre que hace que sea preciso e imponiendo con firmeza las penas canónicas que se precisan. Quedan resumidos en estos apartados los puntos de vista de esta Congregación Provincial frente al informe de la Visita de Argentina.*



Colegio Calasanz de Buenos Aires

El 29 de enero llegan los nombramientos de rectores: en Buenos Aires, Valentín Hombrados; en Córdoba Santo Tomás, Dionisio Cueva; en Pontevedra, Jesús Vallejo; en Córdoba General Paz, Bernardo Lacuey; en Río Cuarto, Santiago Mompel; en Rosario, Clemente Sáenz. Maestro de Juniores, José Gazulla; Maestro de Novicios, Héctor Torres. Consultores: Valentín Hombrados, Eugenio Alfaro. Presidente de Warcalde, Valentín Gallo; Director del Postulantado, Pedro

Gómez; encargado de prepostulantes y vocaciones, Esteban Castagna. Pero no todos aceptan el nombramiento. Los primeros en renunciar son los PP. Jesús Vallejo y Valentín Hombrados.



Colegio Santo Tomás de Córdoba

El 27 de febrero de 1956 el P. Gazulla informa al P. Provincial sobre una propuesta de fundación en Concordia, una ciudad fronteriza con Uruguay en la que están presentes las Escolapias, y donde al parecer abundan las vocaciones. Fue a visitar la ciudad, y con su Congregación opina que conviene la fundación, por motivos vocacionales. Le responde el P. Moisés el 10 de marzo

diciéndole que le deja libertad de acción, pero que “tenga en cuenta la penuria de personal, para no embarcarse en una aventura que podría resultar trágica. Vuelvo a repetirle que el próximo porvenir en este orden de cosas es negro, porque los tres que saldrán en el próximo mes de junio no cubren las bajas que se presentan sobre las que hay, amenazadoras.”

El 15 de abril el P. Gazulla envía una circular a los religiosos de la Vicaría en la que, entre otras cosas les dice que, puesto que no envían refuerzos de Aragón, tendrán que esforzarse mucho por las vocaciones. En este momento tienen 10 novicios y 14 juniores. Y pide a los religiosos que saquen títulos argentinos para poder enseñar.

El P. Moisés insiste al P. Vicario para que se esfuerce por pagar la contribución. El 4 de mayo de 1956, el P. Gazulla le informa sobre la situación económica de los colegios de Argentina. Y le dice:

La ventaja grande desde este punto de vista económico, es que la Vicaría no tiene ninguna obligación ni carga, y puede ir tirando muy bien con las entradas ordinarias, y hasta hacer lentamente las mejoras que vayan imponiendo las circunstancias. Otros milagros no podremos hacer. Todo se reduce, en resumen, a lo siguiente: cuando en 1938 hice yo el viaje de Argentina a España, el entonces Vicario P. Aznar me dio 300 pesetas que me dijo haber comprado por 14 pesos; hoy día las 300 pesetas cuestan 300 pesos. No somos nosotros solos, es todo el mundo el que sufre las consecuencias de la bancarrota de una nación.

El 21 de mayo el P. Gazulla envía otra circular a sus religiosos, transmitiendo algunas ideas de la que el P. General ha enviado con ocasión del IV Centenario del nacimiento de Calasanz. Insiste en el trabajo por las vocaciones, creando en todos los colegios la Obra Pontificia de las Vocaciones, para recoger frutos espirituales y materiales. Se han nombrado delegados de vocaciones en todos los colegios, y dice:

Mientras tanto, rogamos a los Delegados y otros que hay con igual espíritu, que se animen y emprendan algunas excursión vocacional, por los campos explorados y por otros nuevos; aprovechando el contacto con curas párrocos conocidos y amigos y otros enlazados con estos, a quienes puede ofrecerse la ayuda de nuestro ministerio a cambio de la libertad de acción entre los niños y jóvenes de la parroquia. Convenzámonos de que lo que han hecho algunos de los nuestros con éxito podemos hacerlo también nosotros, venciendo, no digo ya la pereza, sino simplemente ese natural reparo y timidez de lanzarse a una empresa nueva. Todos los que han salido han vuelto entusiasmados y con deseos de repetir la hazaña. Esto es alegría, contento y salud espiritual. Así se comprende y se cobra cariño a las obras humanas, y se afianza uno en la propia vocación.

Pero, continúa, después de reclutar las vocaciones, queda formarlas, y para ello propone varias ideas.

El P. Bona, por su parte, sigue con su proyecto de fundación en Mar del Plata, e informa directamente al P. General. El P. General le responde el 30 de junio de 1956 diciéndole que el proyecto le gusta, pero es el P. Vicario quien debe decidir aceptarlo o no. El P. Bona le responde que el Vicario no quiere comprometerse con la obra, muy útil y muy calasanziana. Como las cosas no se arreglan, el P. Bona pedirá la incardinación en la diócesis de la Plata para llevar adelante su proyecto, aunque años más tarde volverá a la Orden y morirá en ella. El P. Gazulla escribe al P. General informándole sobre los manejos del P. Bona y su fundación en Mar del Plata.

El P. Gazulla, con su plan de crear casas de formación, había trasladado el noviciado a Villa Warcalde, que habían comprado a la diócesis de Córdoba. Y ahora quieren comprar una finca mayor en Mendiolaza, para instalar allí el juniorato. Han visto que Villa Warcalde es un lugar muy húmedo y quieren venderlo, junto con otras fincas que poseen, para comprar Villa Allende en Mendiolaza, y trasladar allí el noviciado.



Villa Allende

El 6 de octubre de 1956 el P. Gazulla escribe al P. General proponiéndole la creación de un teologado americano para no enviar los juniros a España.

En diciembre de 1956 el P. Moisés viaja a Argentina, para hacer la visita provincial. Va informando al P. General de lo que ve y hace. Le parece conveniente comprar Mendiolaza, y no le gusta la fundación de Mar del Plata.

Por estas fechas se celebra en Córdoba un Congreso Internacional de Enseñanza Media, del que habla PDS en el número de enero-febrero de 1959. Copiamos algunos párrafos:

Entre los hechos más destacados que se han registrado dentro del Año Centenario del nacimiento de San José de Calasanz, justo es reseñar el Congreso Internacional de Enseñanza Media celebrado en Córdoba (República Argentina), en el cual ha tenido parte muy activa y relevante la Escuela Pía argentina, principalmente el Colegio de Santo Tomás, y su actual Rector, R. P. Dionisio Cueva, Presidente de la Comisión organizadora, pronunció un magnífico discurso preliminar que condensó toda la abrumadora labor que había de desarrollarse en jornadas densas de trabajo entre los días 6 y 13 de julio. (...)

La revista argentina ESTUDIOS dice textualmente que "En la historia de la Enseñanza Media argentina ocupará un lugar destacado el Congreso Internacional de Enseñanza Media. La iniciativa partió de un grupo de educadores católicos residentes en la docta ciudad (Córdoba), y

a ellos se debe la gloria de haberlo realizado, con los sacrificios y el trabajo que una empresa de esta envergadura supone”.

“La idea dominante en el Congreso ha girado en torno a dos polos, de los cuales depende el encarrilamiento definitivo de nuestra, hasta el presente, poco afortunada Educación Secundaria. Estos dos polos son el humanismo y la libertad de enseñanza”.

Que los Padres Escolapios hayan sido inspiradores en primera línea de un acontecimiento pedagógico de tal volumen, bien merece el aplauso de esa revista PERALTA DE LA SAL, que se congratula de los frutos abundantes que de tal Congreso se pueden esperar.



Colegio de General Paz, Córdoba

El 28 de abril de 1957 el P. Gazulla escribe al P. Tomek que tienen 33 postulantes, 3 novicios y 14 juniors: 50 en total. Tienen un gran problema económico para mantener tres casas de formación con todos esos formandos. Si han de seguir esforzándose por cultivar vocaciones nativas, no pueden pagar la contribución a la Provincia. En la misma carta denuncia una especie de boicot de la casa de Río Cuarto a la Visita del P. Provincial con el P. Cueva: estaba todo cerrado (a mediodía), el timbre y el teléfono desconectados... tuvieron que entrar por una puerta exterior de la cocina. Los de Río Cuarto se excusarán después diciendo que no habían recibido aviso de la llegada de la visita, y estaban descansando. Era, además, el día de los Santos Inocentes... El P. Mompel había adoptado una actitud muy reivindicativa para su colegio, que estaba sin terminar, frente al P. Vicario. El P. Soto intentará aclarar las cosas, sin que queden realmente claras al final, tras oír los argumentos de unos y otros.

El 9 de mayo de 1957 el P. Gazulla escribe una larga circular (7 folios), en la que trata sobre todo del tema de las vocaciones. Copiamos algunos párrafos:

Es tiempo de gestación de una nueva Escuela Pía Argentina, como es tiempo de gestación de una nueva Escuela Pía Americana.

El problema tiene un doble aspecto, como tiene un doble aspecto el proceso de formación de un ser nuevo en el seno materno: el ser mismo que se forma, la madre en la que vive por el momento. La Escuela Pía Argentina, como ser vivo que está naciendo a una vida suya independiente, requiere ella misma, con prescindencia de la madre que le da la vida, atenciones y cuidados especiales, entre los cuales me ocurre considerar: 1º, la recluta; 2º, la formación del personal que la ha de constituir algún día.

Esta doble labor no ha hecho más que empezarse; el camino por recorrer es todavía muy largo, y no podemos más que vislumbrar las dificultades que lo entorpecerán, que en ningún caso han de ser menores que las presentes, pudiéndolo poner todo más oscuro de lo que ahora lo tenemos. La tarea del reclutamiento de vocaciones se va organizando, va tomando cuerpo, pero a nadie se oculta que no ha de estacionarse si la obra de seguir adelante; tenemos que ir a buscar las vocaciones, como lo hacen todas las corporaciones de Argentina y como hizo el propio Jesucristo. No vendrán por sí mismas, lo sabemos por experiencia, “non vos me elegistis”, hay que ir a ellos, “ego elegi vos”. Cosa sorprendente, de dos o tres de que habla el Evangelio que fueron a Jesucristo sin llamarlos Él, ninguno cuajó. ¡Para que nos hagamos nosotros escrúpulos y pensemos que no es digno el ir a la caza de los que nos han de suceder! Este orgullo que se ha tenido, en efecto, en algunas ocasiones, me ocurre que puede haber sido la causa del más lento desarrollo que otras corporaciones que ha tenido nuestra Orden en la historia.

Este año han sido diez o doce los Padres que, a la vanguardia de los hijos amantes de la Escuela Pía supliendo a sacerdotes seculares en parroquias y capillas rurales de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y Misiones, han traído 20 niños de 11 a 15 años al postulamiento. Sin su labor abnegada no hubieran venido nadie; hoy tenemos en ellos una esperanza.

Pero esa labor tiene que continuarse, por unos o por otros, durante muchos años, por lo menos hasta que esos mismos futuros escolapios vayan por esas y otras partes con el mismo espíritu a visitar sus familias durante el verano. Para mí es de buen augurio el que ninguno de los que han salido ha vuelto desilusionado; quiere decir que seguirán ellos y habrá otros que les secunden y la obra seguirá adelante.

La labor de reclutamiento en los Colegios no ha dado el resultado apetecido hasta el presente, a pesar de que hemos visto que en algunos de ellos al menos se trabaja con interés y perseverancia. Han oído hablar mucho los niños de la vocación, han rezado mucho por las vocaciones, y saben todos que serían bien recibidos si alguno llamase a las puertas del postulamiento. Ese trabajo debe continuarse e intensificarse, que al fin Dios lo hará fructificar. Nos debe hacer reflexionar la noticia de que en Colombia de 35 postulantes que tienen, 33 son de nuestros Colegios. (...)

Algunas advertencias acerca de la recluta de vocaciones, tomadas del derecho y apoyadas por la experiencia:

- 1. Que los candidatos sean hijos de familias buenas, concretamente que sean hijos de legítimo matrimonio. Las familias honradas y cristianas a quienes se les pregunta sobre esta calidad del hijo, desde el primer momento han de sentir confianza y seguridad al ver a quienes lo confían. La fama que pudiéramos adquirir de ser poco mirados sobre este particular alejaría de nuestras filas a los mejores. En fin, es mente y tradición de la Iglesia y no estaría bien elevar peticiones de dispensa sobre este particular. Que vaya, pues, esto por delante en el primer contacto con las familias. En España no es apenas necesario esto; aquí lo es mucho, por desgracia.*
- 2. Respecto de la salud hay que decir lo mismo. En el postulamiento y noviciado, cuando aún se está a tiempo, haremos revisiones muy serias y perderemos tiempo y dinero si llegan a ellos enfermos, como ha ocurrido ya en algunos casos. Estamos preparando, asesorados por algún médico, la ficha sanitaria que se ha de llenar con cada postulante. No puede hacerse esto,*

naturalmente, siempre en el momento del reclutamiento, pero sí debe pedirse siempre un certificado médico general de salud antes de recibirlo.

3. *Como la cuestión de la escolaridad es tan deficiente en la campaña, no puede tenerse muy en cuenta el adelanto del candidato en los estudios. El ideal sería que hubiera hecho el 4º grado, para hacer el 5º y 6º en el postulantado, a la vez que comienzan el estudio de latín; pero se encuentran niños de catorce y quince años, buenos bajo todos conceptos, que apenas traen hecho 2º grado. Por eso no hay más remedio que ser un poco amplio de criterio en este particular, con tal que los niños tengan las demás cualidades y 12 años, a lo menos 11, de edad. Otras corporaciones lo reciben más jóvenes aún.*
4. *Entre los colectores que han trabajado por la Provincia de Córdoba, la más fecunda hasta el presente, hay algunos que nos recomiendan que se tenga el postulantado en ella, porque hay muchas familias que se resisten a dejar ir sus hijos a Buenos Aires. Es muy posible que tengan razón, y habrá que estudiar el asunto para el futuro. Lo indico para que se discuta y se llegue a formar juicio colectivo. También ha habido madres en Buenos Aires que preferían tener al principio al hijo cerca.*

La recluta de niños con vocación no es más que la primera parte del problema vocacional. La segunda, más ardua aún que la primera, para nosotros que estamos empezando, es el cultivo de las que el Señor nos envíe, la formación del personal propio para la futura Provincia Escolapia Argentina. Es necesario, por lo que se verá, considerar también despacio el asunto.

Dejo aparte la labor de suma responsabilidad que incumbe al personal consagrado a esta obra en el postulantado, noviciado y juniorato, y no hablo ya solo de los Padres Maestros y sus ayudantes. Por fortuna, cariño y afecto sinceros e intensos hacia los postulantes, novicios y juniros los observo en todos los religiosos de las Comunidades de Pontevedra, Villa Allende y Buenos Aires. En esto no hay excepción, y pongo por testigos a los mismos postulantes, novicios y jóvenes. Esto ha de facilitar, naturalmente, todo lo demás, porque donde se ama no duelen los sacrificios. Con esto, viéndose nuestros niños y jóvenes rodeados de afecto por todas partes, nos será más fácil persuadirles a que quieran y trabajen por ser lo que deben ser, sin buscarse a sí mismos, sin más miras que la gloria de Dios y la santificación de sus propias almas en interés de los niños, la Iglesia, la Escuela Pía y la sociedad.

Expone a continuación el P. Gazulla el problema de la tirantez con la Provincia: ellos no enviarán más gente si nosotros no enviamos algo de contribución. Por eso, a pesar de las necesidades de la Vicaría (construcciones, formación...), nos conviene pagar, para que ellos nos envíen refuerzos, y sugiere que todos los colegios hagan un esfuerzo, sacrificándose para conseguir los necesarios apoyos personales de la Provincia.

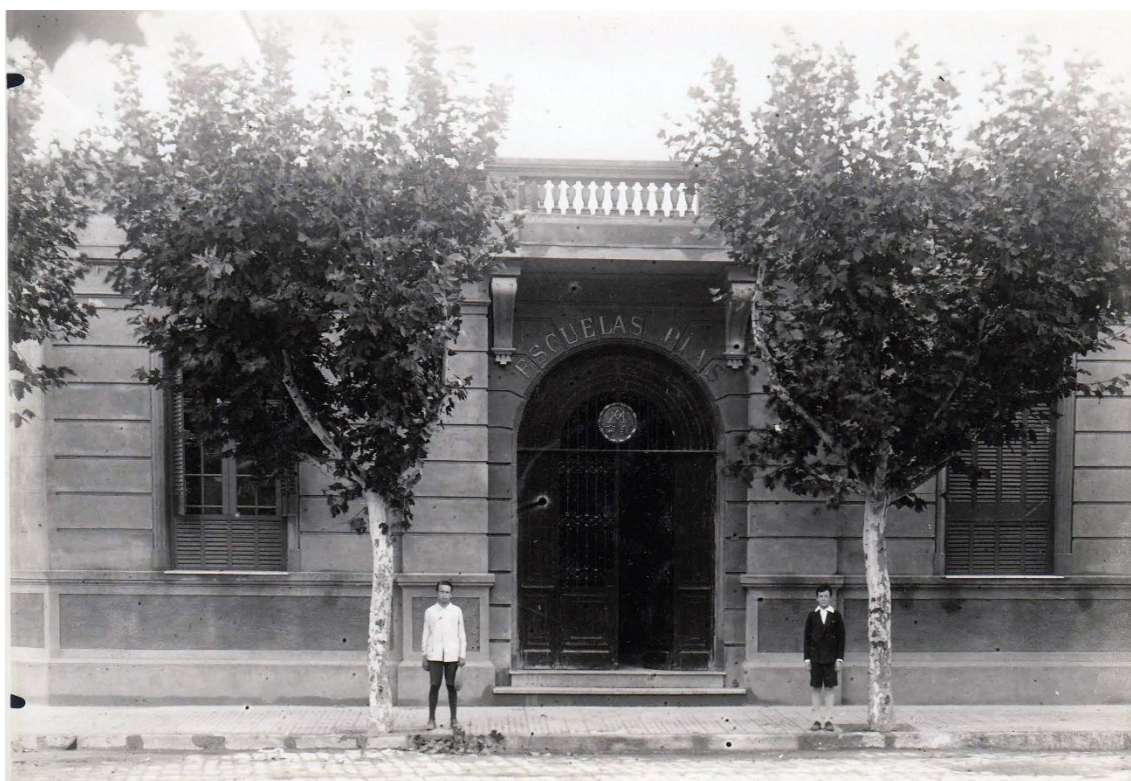
El 22 de mayo de 1957 el P. Gazulla comunica al P. Soto que se ha presentado una buena ocasión para comprar un solar adjunto al colegio de Rosario, y pide permiso para comprarlo. El 30 de mayo le autoriza a hacer la compra.

El 24 de junio el P. Mompel, rector de Río Cuarto, escribe al P. Provincial comentando la marcha del colegio. Siente que hay gente, incluso el Vicario, que tienen una mala opinión del colegio y de su gestión. Pero, dice,

El Colegio es realidad y no habladurías mías; va viento en popa gracias al entusiasmo y trabajo de los Padres de la Comunidad. Somos conocidos en Río Cuarto, y de nosotros se habla y para bien. Nunca el Colegio tuvo tantos niños como ahora desde su fundación, si es que los datos que constan en los libros no mienten por exceso de humildad. Este año tenemos justos 100 alumnos más que el año pasado, llegando entre unos y otros a los 350 sobrepasados.

No creo que haya habido tantos pupilos como este año, pues hemos tenido que habilitar dos clases para dormitorios y comprar varias docenas de camas nuevas; total hay más de 60 pupilos y 30 medio pupilos, y si tuviéramos lugar fácilmente llegaríamos a los 100. (...)

Dada esta aglomeración de niños y para poder tener local, nos hemos visto obligados a hacer dos turnos, mañana y tarde, desde las 8 hasta las 12:30 h y desde las 13:45 h a las 18:30 h. En un rincón de la capilla nos revestimos para la Misa, y lo que era sacristía lo emplea el P. Elola para dormitorio, porque su pieza es sala de estudio para los pensionistas. El Padre Mariano ha ido a vivir en la pieza del portero, junto al baño de los pupilos, y su pieza se ha convertido en dormitorio con ocho camas. El portero fue a dar con sus huesos a la despensa, y el P. Rector duerme de noche en la dirección. La clase de tercer grado también es dormitorio con 9 camas, y si tuviera otro sitio más decente que el sótano, donde duerme el P. Castagna, y pudiera allí dejar ciertos trastos, libros, archivos y demás, convertiría la pieza del Vicario en dormitorio.



Colegio de Río Cuarto

En definitiva, es necesario realizar obras de ampliación (levantar un segundo piso), aunque no le facilitan los papeles para pedir un préstamo, que espera poder devolver. Por lo demás, quizás exagera un poco, estilo “sumario” de los Hechos de los Apóstoles, cuando escribe:

Gracias a Dios, en el tiempo que llevo en este Colegio, ese ambiente fatídico ha desaparecido. Los Padres viven en un ambiente de confianza y mutua compenetración, y la alegría que inunda sus almas por la satisfacción del deber cumplido - el que menos tiene 40 horas de clase semanales - lo manifiesta todo su ser, y se transfiere al exterior de una manera especial, tanto que muchos Padres de otros Colegios envidian por esa parte nuestra felicidad, y aquí se estimulan en santa competencia en todos los aspectos por trabajar más y mejor, no encontrando dificultad ninguna para mandar y ordenar nada, pues son ellos mismos los que colocan sobre sus hombros la multitud de clases, de direcciones y otras mil ocupaciones y apostolados. Esto es lo que V. P. vio en la visita que hizo y que no pudo menos que transcribirlo en los libros. Esa es la verdad.

El P. Moisés responde que está dispuesto a apoyar la ampliación del Colegio, si presenta claramente los medios de financiación, y pueden aportarlos ellos. Lo mismo escribe el P. Gazulla al P. General el 26 de junio de 1957: no ve claro de qué manera la Vicaría podría respaldar el crédito necesario... Además, tampoco dispone de personal para enviar a Río Cuarto en caso de que se ampliaran las enseñanzas (a la Enseñanza Media).

El P. Gazulla tenía el proyecto de crear una Normal para religiosos, interesado en primer lugar en la formación de sus propios juniors, pero comprendiendo que la idea podría ser también atractiva para otros provinciales argentinos. El 3 de septiembre envía una nota a los Provinciales, que dice:

Se comunica a los M. R. PP y HH. Provinciales a quienes puede interesar la noticia, que a partir del año próximo funcionará en el Colegio Calasanz, Senillosa 854, Capital Federal, una NORMAL PARA RELIGIOSOS, 4º y 5º años; 1º, 2º y 3º son comunes con el Bachillerato, que también tiene el Colegio Calasanz.

Ha sido conquista lograda tras largos esfuerzos por el Consejo de Educación Católica, en vista de una común necesidad.

Para dar mayores facilidades, podrían admitirse algunos alumnos en régimen de internado.

Urge saber las Congregaciones a quienes interesa la Normal, número de alumnos que enviarán para el próximo curso y en qué condiciones.

Para primeros de noviembre se citará a una reunión de organización a los Superiores Mayores interesados.

Comunicaciones al M. R. P. Vicario Provincial, Colegio Calasanz.

El P. Soto insiste al P. Gazulla en el tema del pago de la contribución. El 15 de enero el P. Gazulla le responde: "El otro asunto de su carta es lo de la ayuda económica de la Vicaría en el tiempo de mi Vicariato, comparado con el del P. Alfaro y los anteriores. En términos generales, lo que le puedo contestar en estos momentos es que, amén de otros considerandos, en ningún Vicariato anterior tuvieron que hacer frente a los gastos de 50 jóvenes en periodo de formación, lo que, fuera del sostenimiento de los mismos, estando como están en los principios, supone tenerlo que hacer todo desde el local, supone el tener que retirar de los Colegios personal, con merma de las entradas de los mismos. No cuento lo de las siete Misas mensuales que decimos todos los religiosos por sus intenciones, que nos suponen 84.000 pesos o 125.000 pesetas de disminución de ingresos anuales." No hay "designios ocultos para no ayudar". Los terrenos de deporte los han comprado los padres de los alumnos. Le hieren las sospechas. Hay que seguir fomentando las vocaciones...

El 27 de enero de 1958 el P. Gazulla envía al P. General un informe sobre la Vicaría, del año 1957. Le dice, entre otras cosas:

El año 1957 comenzó en la Vicaría mientras el M. R. P. Provincial Moisés Soto giraban Visita Canónica. Comenzada el 27 de noviembre de 1956, la terminó con una plática en el oratorio del Colegio de Buenos Aires el 19 de enero de 1957. El mismo día emprendió el viaje de regreso a España.

El acontecimiento cumbre de este año ha sido la celebración del Centenario del Nacimiento del Santo Padre, recordado con más o menos solemnidad en todos nuestros Colegios de la República con actos culturales y religiosos.

Tuvieron estos especial resonancia en la ciudad de Córdoba, en la que, unidos los cinco colegios escolapios de la localidad, Santo Tomás, General Paz, Noviciado de Villa Allende, Escuela de 25

de Mayo y Colegio Noviciado del Cerro de las Rosas, de las Madres Escolapias los dos últimos, conmovieron la ciudad entera durante varios días.

Los principales actos conmemorativos fueron el Triduo y Misa Pontifical en la Iglesia Catedral, a la que se llevó procesionalmente la imagen del Santo Padre, y el acto académico celebrado en el Teatro Municipal, con asistencia de lo más representativo de la ciudad.

También revistieron especial realce estos actos conmemorativos en la ciudad de Río Cuarto.

En otros colegios el recuerdo del Centenario se plasmó en obras de valor permanente.

La UPAYAC, asociación de padres de familia del Colegio Calasanz, añadió a la valiosa cooperación a la obra del Colegio de otros años, la adquisición de seis hectáreas de terreno para campo de deportes para los alumnos del Calasanz, Buenos Aires. La finca está poblada de arbolado y se adquirió por 1.000.000 de pesos. Aunque no es adquisición hecha directamente por el Colegio, es para beneficio exclusivo del mismo, contribuirá a afianzar la estabilidad de la Unión, será vínculo entre las familias y con su adquisición se pensó dar al Centenario una resonancia perdurable.



Colegio de Rosario

De menores proporciones que la anterior en cuanto a la extensión y calidad de la finca, también se considera una buena adquisición la de tres hectáreas de terreno en las afueras de la ciudad de Rosario hecha por el Colegio de Cristo Rey. Por el presente servirá igualmente para campo de deportes; con el tiempo puede ser lugar de emplazamiento de un nuevo colegio. Este fue el pensamiento del Cardenal Caggiano al urgir a los Padres la compra del terreno por 100.000 pesos que hizo al fin posible la ayuda eficaz de la Asociación de Exalumnos.

El Colegio de Rosario ha acrecentado, además, el solar del Colegio con la compra de una parte de la casa llamada de las paraguayas, enclavada en nuestro terreno, por valor de 300.000 pesos. Aunque el acuerdo fue de 1956, se firmaron también este año, 8 de febrero y 26 de septiembre respectivamente, el boleto y escritura de compra del Noviciado de Villa Allende, 16 hectáreas de huerta en su mayor parte, con varias instalaciones edilicias, donde hemos instalado ya el postulante y el noviciado. El precio de la propiedad ha sido 950.000 pesos, de los que se han

hecho efectivos 550.000. Han ayudado a la compra, casi hasta agotar sus pequeñas reservas, los colegios de Santo Tomás y Calasanz. Lo restante de la suma hasta los 950.000 pesos se podrá abonar más fácilmente con el producto de la venta de Villa Warcalde, 250.000 pesos, adquirida hace tres años para casa de estudios, pero que la humedad y su reducido tamaño habían hecho inservible para nuestros fines.

Pasando ahora a la actividad de los colegios bajo el aspecto escolar, todos han rebosado este año de alumnos, y la estadística, cuando se tenga, dará sin duda un récord sobre todas las matrículas anteriores. Los colegios de Santo Tomás, Río Cuarto y Calasanz aumentaron al comenzar el curso sus aulas, que se vieron luego llenas, y en algunos se están haciendo en la actualidad ampliaciones para el mejor aprovechamiento del local.

Vocaciones y Casas de formación. Durante los meses de enero y febrero de 1957 se movilizaron por algunas localidades de las provincias de Córdoba, Santa Fe, Misiones, Entre Ríos y Buenos Aires en plan de recluta de vocaciones los Padres Eugenio Alfaro, Luis Iraola, Julio Martín, Martín Ridruejo, Juan Larreátegui, Pedro Aísa y Eduardo García. Su plan de acción consistió en suplir a los párrocos en sus vacaciones y misionar en las capellanías alejadas de los centros religiosos, en todo orientados por los mismos párrocos, y aún por los Señores Obispos. Así lograron reclutar hasta 19 candidatos para el postulante, varios de origen polaco, dejando la semilla de otras vocaciones, que se espera irá dando fruto este año de 1958 y los siguientes.

Informa a continuación sobre vesticiones y abandonos. Y sigue:

Al terminar el año 1957 tenemos 18 postulantes en Pontevedra, 10 en Villa Allende, 4 novicios clérigos en Villa Allende, 1 novicio operario en villa Allende, 11 juniores en Buenos Aires, 44 en total. Por diciembre de 1956 eran 31.

Informa a continuación sobre los estudios de juniores y postulantes. Y sigue:

Hay que añadir a lo expuesto sobre las Casas de formación y al plan de estudios que el Ministerio de Instrucción de la Nación acordó conceder al Colegio Calasanz la implantación de una Escuela Normal en el mismo para religiosos, conforme a la solicitud que se elevó por noviembre de 1956. Se ideó este proyecto de acuerdo con dos o tres corporaciones docentes, mas en la realización vamos a tropezar con dificultades insuperables, especialmente la falta de alumnos y profesores. De no llegarse a la realización del plan, nuestros cuatro normalistas seguirán frecuentando la Escuela Normal de los Hermanos Maristas de Luján, donde han dejado este año de 1957 un recuerdo muy grato, y donde se les desea con sinceridad.

Informa a continuación sobre los estudios que han terminado o están realizando diversos Padres en las comunidades y las modificaciones que ha sufrido el personal de la Vicaría. Cuenta también que han perdido al Padre Buenaventura Mínguez, que después de dos años de residencia anticanónica, ha logrado la secularización ad experimentum en Mar del Plata. Y continúa:

Si para terminar se me pidiera un juicio sincero sobre el espíritu religioso de esta porción de la Escuela Pía, aunque se enviarán como complemento de este informe notas estadísticas fidedignas sobre el particular, diría:

1. Ha habido alguna falta grave de obediencia (calificada de anormalidad mental por los Superiores), y hay casos de pasividad muy reprehensible en la misma, hasta en algunos Superiores, pero el ambiente general es de sensatez y estima de esta virtud, y aun de escándalo y protesta cuando se dan estos casos.
2. Es más general un estado grande de cansancio, debido al esfuerzo constante que todos tienen que desarrollar con tantas clases, llenas todas las horas secciones, oficialización de estudios, cargos mayores y menores de las casas, todo aglomerado y apretado, sin posible

respiro. Aunque con esto se da lugar a las consiguientes situaciones violentas en las Comunidades, cuando se da lugar al reposo y la reflexión, se reacciona generalmente bien, y aparece luego manifiesto el espíritu de concordia y unión que reina en las mismas. Hay algunos pocos espíritus malhumorados que no ven las cosas tan optimistas.

- 3. En algunas comunidades especialmente, pudiéndose apreciar muy bien los causantes de este grave mal, hay un espíritu muy acentuado de crítica, de murmuración y de comentario malsano, sin respetar materias ni categorías de personas. Todos lamentan este mal, y, posiblemente, los mismos enfermos del mismo. Es, sin duda, el mal más grave de la Vicaría. Hasta el punto lo veo así que, a no ser porque nos empeñamos en pintar las cosas de negro, no tendríamos más que motivos de optimismo, al ver cómo nos va sacando el Señor de las situaciones difíciles que nos salen al paso.*

No le faltan al P. Gazulla problemas personales de religiosos que quieren quedarse en España, y que él no puede permitirlo por ser necesarios sus títulos de enseñanza; religiosos que se quejan del estado de las casas de formación o de la imposibilidad de realizar un trabajo vocacional adecuado; superiores que renuncian a sus cargos... Sin olvidar la continua insistencia del P. Provincial para que paguen la contribución. Hay que reconocer que su mandato no fue nada fácil, a pesar de su optimismo inicial.

El 23 de marzo de 1958 el P. Moisés escribe una circular a los religiosos de Argentina:

Hoy nuevamente nos vemos precisados a tender la mano suplicante a todos los Colegios y Casas de nuestra Provincia para estimularlos a que apoyen con la mejor voluntad a la Provincia en la situación angustiosa en que se halla de no poder responder a las obligaciones más imprescindibles.

Con fecha 10 de febrero de 1957 se dirigió una circular a todas las Casas, solicitando el apoyo de todos para nivelar el presupuesto extraordinario originado no de los gastos trimestrales de las Casas de Formación, sino de otras atenciones bien ajenas a nuestro interés particular, originadas en intereses y amortización de obras en las Casas Centrales y en la adquisición de un inmueble en Madrid por la Confederación de Religiosos. Aquellos gastos se repartieron así: 119.756 pesetas entre las Casas de España y la Casa de Nueva York, y 53.000 pesetas entre las Casas de Argentina. Las primeras respondieron religiosamente; las de Argentina no han respondido. Con fecha 30 de noviembre de 1957 se remitió otra circular señalando las cuotas con que habían de contribuir todas las Casas de la Provincia y Viceprovincia al mantenimiento de las cargas comunes, correspondiendo a la Provincia 339.200 pesetas y a la Viceprovincia 105.000 pesetas. La Provincia, cuyos colegios tienen una economía mucho más modesta en general, respondieron a esa voz de cumplimiento del deber, de tal manera que al presente ninguna ha dejado de pagar religiosamente su cuota. La Viceprovincia de Argentina no ha pagado ni un solo céntimo en este primer trimestre del año.

Si fuera verdad, carísimos Religiosos de la Viceprovincia, que los Colegios están en condiciones anómalas, como sucedía tres años ha por estas mismas fechas, todo tendría fácil explicación. No sucede así, por gracia de Nuestro Señor, y, sin embargo, continúa vigente una insensibilidad inexplicable.

En fecha próxima y por idénticos motivos se remitirá a las Casas de la Provincia y de la Viceprovincia una nueva contribución extraordinaria, a la que estamos seguros contestarán con toda la sumisión y obediencia cuantos tienen concepto exacto de lo que debe ser la solidaridad religiosa, por no decir la obediencia a órdenes superiores. El total de esta contribución es de 286.108, pesetas de las cuales responderán las casas de la Provincia por la cuantía de 222.000 pesetas, quedando asignadas a la Viceprovincia 64.000 pesetas.

Preguntamos con verdadera pena si la Viceprovincia seguirá sorda a una petición que no es hija de capricho o de afán de esquilmar, sino de una urgente e inaplazable necesidad de responder de obligaciones muy sagradas.

Esperamos la más extensa colaboración de todos a la obra común, y sobre todo deseamos ver restablecido el principio de que ante los supremos intereses comunes dejan paso libre los particulares: "Salus Reipublicae suprema lex esto". La salud de la Provincia y la contribución a su prosperidad se hallan muy por encima de la salud y prosperidad de las Casas, y por ella deben mirar como verdadera madre todos los Colegios, que de una o de otra manera reciben de ella el impulso y los elementos necesarios para su arraigo y sucesivo incremento.

Ha sido para nosotros consolador el estado económico de los Colegios de Argentina, después de haber contribuido al sostenimiento de las Casas de Formación en la Viceprovincia. Es de justicia que sepan que aquí tienen una madre en el último trance de necesidad, a la que todos debemos respeto y amor, que debe manifestarse en obras.

Deseamos que en todas las Casas se dé lectura esta circular en el plazo más breve posible.

Al comenzar su nuevo mandato como Provincial el P. Moisés, el P. Tomek le escribe en julio de 1958 que hay que empezar página nueva en Argentina: las cosas no pueden continuar como hasta ahora. Sobre los estudios de los argentinos, dice: la filosofía, en su país; pero la teología, al menos parte, en Europa. En S. Pantaleo o en Salamanca. El P. Moisés le responde que está de acuerdo con ese plan.

Los días 1-3 de mayo de 1958 se celebra Capítulo Vicarial en Buenos Aires, bajo la presidencia del P. Valentín Hombrados. Además de él, hay otros 13 capitulares. El P. José Gazulla presenta una amplia relación del trienio. Comienza analizando la disciplina religiosa: observancia (dice que hay 31 religiosos de óptima observancia; 11 de buena y 7 de deficiente); disciplina pedagógica: de 3195 alumnos en 1955 se ha pasado a 3702, reformas en los colegios; economía: aumento de gastos de formación; disminución de religiosos (de 63 religiosos en 1955 a 56 en 1958). Hay que estudiar cuidadosamente la situación económica, que genera muchas tensiones. Entre los sucesos destacados del trienio señala la instalación del noviciado en Villa Allende y el traslado del juniorato a Buenos Aires; la celebración del Congreso de Enseñanza Media en Córdoba, con la intervención activa y brillante del P. Dionisio Cueva, y la Visita Canónica del P. Moisés Soto. Para terminar, revisa el cumplimiento de las proposiciones del Capítulo Provincial último, en lo referente a Argentina. Entre las proposiciones aprobadas en el Capítulo, figuran las siguientes: que, al imponer la contribución a la Viceprovincia, se escuche a la Congregación Vicarial. De hecho, en este año 1958 no van a poder pagar nada. Que los religiosos puedan ir de vacaciones a España cada seis años. Y que los que vayan de vacaciones puedan pedir quedarse en España.

El 10 de octubre de 1958 el P. Gazulla informa al P. General que al pasar por Montevideo saludaron al Arzobispo, insinuando el deseo de ir a Uruguay. Allí están las Pastoras; podrían hacer una fundación conjunta parroquia-colegio. Le envía copia de la carta al Arzobispo en la que le indicaba las direcciones de los escolapios en Buenos Aires y en Roma. Le informa, además que los colegios funcionan bien, en un clima nacional de intranquilidad política; el país está revuelto por el comunismo. Les exigen aumentar el salario de los profesores. Lo cual constituye un problema, pues tienen muchos. Y el problema está agravado porque varios religiosos se quieren quedar en la provincia, y no envían sustitutos. Deberían volver los que tienen títulos y se quedaron en años anteriores. Propone unir Chile y Argentina, y pasar a Uruguay.

El 29 de diciembre de 1958 el P. Isidoro Campora, Vicario General, envía el nombramiento del nuevo Vicario Provincial, el P. Clemente Sáenz, y el 14 de enero el de los nuevos rectores: Buenos Aires, Antonio Paniego; Córdoba ST. Dionisio Cueva; Córdoba GP, Félix Moreno; Rosario, Eduardo García; Río Cuarto, Héctor Torres; Pontevedra, Valentín Gallo. Maestro de Novicios: Valentín Hombrados; Maestro de Juniores, José Gazulla.



El P. Gazulla envía la Relación Anual de 1958 al P. General el 7 de enero de 1959, de la que entresacamos algunos párrafos:

Ha sido este de 1958 año de Capítulos, y la preparación y celebración de los Locales y el Vicarial, como preparación del Provincial, han absorbido una gran parte de la atención de las casas y de los religiosos.

Informa a continuación sobre la situación económica y material de los diversos colegios, así como sobre los estudios académicos realizados por algunos religiosos y las profesiones de votos simples y solemnes que han realizado algunos jóvenes, así como la ordenación recibida por Juan Langan. Y sigue:

Aludiendo, siquiera sea someramente, al sensible hecho de nuestra casi nula colaboración durante el año 1958 a levantar las cargas económicas de la Provincia, nos ratificamos en la declaración en el Capítulo Provincial (V. Informe al Capítulo Vicarial), añadiendo que, desgraciadamente, contra todos nuestros buenos deseos, que atestiguamos una vez más, no hemos podido remediar la situación aún, desde nuestra vuelta de España en septiembre, y que a duras penas hemos salido adelante con los gastos de las Casas de Formación. El Libro del Económico de la Vicaría da 688.000 pesos de gastos durante los tres últimos meses (200.000 la última cuota de Villa Allende; 280.000 vacaciones a España...) Ha sido materialmente imposible sacar más de los colegios Calasanz, Santo Tomás y General Paz, los únicos contribuyentes. No puede, por lo demás, predecirse a dónde llegaremos en la creciente desvalorización del peso y el plan de rigurosa austeridad en que está empeñado el Gobierno de la Nación. Confiamos, sin embargo, que en marzo se podrá enviar algo, aunque los crecientes gastos de las casas de formación hacen problemática toda ayuda de consideración.

Para terminar esta relación, solo me resta añadir que quedan pendientes de inmediata solución los problemas sobre los estudios teológicos y filosóficos de nuestros juniores.

La solución que creemos ideal o mejor para los primeros es que los tres juniores de teología, ya maestros, se trasladen a la Villa Allende y asistan a las clases del teologado de los Padres Redentoristas.

Para los filósofos, que vayan al escolasticado de los Hermanos Maristas de Luján y cursen a la vez filosofía y magisterio; pero para ello habría que tener un Padre que hiciera de Maestro, les dictara las clases de filosofía, hiciera de capellán de los Hermanos, fuera su confesor ordinario y diera conferencias espirituales periódicas a los estudiantes, todos religiosos. He cambiado ideas con los superiores sobre el particular y recibieron encantados la sugerencia. Por lo demás, para salir al paso de escrúpulos que pudieran surgir, el trato de los cuatro teólogos durante dos años con los Hermanos Maristas les ha hecho mucho bien, entre otros el de darles la impresión de lo que es una casa bien llevada de formación de religiosos.

El 26 de diciembre de 1958 el P. Provincial escribe al P. Dionisio Cueva, rector de Santo Tomás. Ha oído que quieren suprimir el internado, y le invita a reflexionar. El P. Cueva le responde el 12

de enero de 1959, dándole las razones para ello. En primer lugar, la votación de la comunidad y la aprobación del P. Vicario, de octubre de 1958. La razón principal es la escasez de religiosos: sólo había 8 padres durante varios meses, y todos muy ocupados con otras tareas y estudios. El mismo P. rector tuvo que hacerse cargo de una sección de internos. Por otra parte, “no todos los religiosos pueden llevar pupilos. Se necesita, al menos cierta edad; se necesita un poco de experiencia; se necesitan cualidades de disciplina y formación pedagógica; sobre todo, se necesita ser un buen religioso”. Y los religiosos jóvenes que acaban de llegar no tienen esas cualidades. Además, por las tardes tienen que ir a estudiar para obtener títulos académicos. Y, además, está la razón económica:



Para muchos esta es la razón suprema. Aquí no se cumple, porque tenemos alumnos sobrantes para la Segunda Enseñanza, sin necesidad de pupilos. Porque el internado, a base de personal seglar en la cocina, comedores y dormitorios, no produce ganancias. Lo cierto es que en 1958 se pudo equilibrar el déficit a base de un aumento en la tercera cuota. Creo sinceramente que, dada la actual situación económica argentina y la erección por parte del Estado de Colegios Secundarios en todas las pequeñas ciudades de campaña, los internados han desaparecido definitivamente. Así lo van entendiendo las Congregaciones Religiosas: van suprimiendo los internados y acomodando los Colegios a planes de estudios acordes con la evolución y las necesidades del país.

Como el P. Soto insiste para que Argentina pague la contribución, el P. Gazulla le responde el 31 de enero de 1959 con una frase muy clara: “Desengáñese, si no envían Padres que ganen el dinero que Vd. impone de contribución, no le podremos pagar. Estamos en un círculo vicioso: no envían Padres porque no remitimos la contribución, y no la remitimos porque no hay Padres que ganen ese dinero”. El P. Soto le responde el 18 de febrero: Debemos tratarnos con respeto. “Nada más lejos de mi ánimo que cortar el vuelo a la formación de vocaciones argentinas. Yo personalmente preferiría verme sin la ayuda económica que tanto necesitamos antes de cortar en flor la esperanza puesta en las vocaciones argentinas. En este asunto lo malo ha estado en la inhibición absoluta de muchos años, porque a pesar del cuanto ahí hay que hacer, se ha hecho y falta por hacer, si anualmente hubieran procedido ‘haciendo lo que podían’, según lo establecido, de imponer a los Colegios la parte correspondiente a la contribución provincial y enviándolas religiosamente, no se le hubiera nombrado para nada el problema en ninguna ocasión”. Intenta enviar gente, pero se la piden también en España, en Nueva York, en Puerto Rico. Quiere aumentar el número de hermanos, con temor. “Para terminar, no quiero dejar de insistir en que mientras no vea mejor dotados de personal los colegios, ni ahí ni aquí daré un solo paso en orden a nuevas fundaciones por más que las oportunidades se presentan y tentadoras”.

El P. Soto escribe al P. Vicario el 10 de febrero de 1959. Le dice que, de momento, no se puede fundar en Azul. Sólo se puede mantener los colegios existentes, y consolidarlos si es posible. “El parecer de mi Congregación es en este punto inflexible, mientras de Argentina no se responda de alguna manera eficaz al cumplimiento de sus obligaciones con la Provincia. La actitud es tan radical que no ven con buenos ojos ni siquiera que se vaya sustituyendo el personal que viene de Argentina y se queda en España. Claro es que, ante esta postura tan radical, quien en última

instancia es responsable procura mantener el número de religiosos, a pesar de que no cooperen a aliviar la situación económica de la Provincia”.

Con respecto a la fundación de Azul (al sur de Buenos Aires), hay una cierta insistencia del Nuncio, del Obispo, y del párroco. El P. Clemente ha visitado el lugar, y parece que le gusta. Las peticiones llegan incluso al P. General. Este responde que no se puede aceptar la fundación por falta de personal. Lo mismo dice el P. Soto al P. Sáenz. No se pueden aceptar nuevas fundaciones. Hay que esperar. Ya lo hablarán cuando tenga lugar, próximamente, la Visita General. En Aragón en este momento hay pocas vocaciones.



Casa de Pontevedra

El 22 de febrero de 1959 el P. Clemente remite al P. Provincial un informe sobre la visita que acaba de realizar a los diversos colegios, señalando los fallos que ha encontrado en la administración o en las personas. Envía los presupuestos para 1959. Concluye diciendo:

Por este colegio (Rosario) puede darse cuenta de la pérdida enorme que representa para la economía de la Vicaría la conducta de permitir quedarse en España a los Padres que tienen título o reconocimiento de aprobación para enseñar en la República. Esta conducta nos lleva a una muerte lenta pero segura. Un ejemplo, números cantan: los cuatro Padres que este año se han quedado en España suponen cada uno 60.320 pesos de pérdida al año, estimando que llevan un término medio de 16 clases semanales solamente, y que tienen un 45% de beneficio por antigüedad. Los cuatro representan una pérdida de 241.280 pesos.

El 3 de marzo el P. Soto le responde. Lamenta los problemas de los colegios, la administración. No puede enviar nadie a Rosario: no quieren volver. Tendrán que buscar un director seglar (como en Jaca).

El P. Julián Centelles, Asistente General, realiza la Visita Canónica General a los colegios de Argentina desde el 18 de noviembre hasta el 9 de diciembre, de 1959, y deja un informe de cada casa visitada. Al final deja una circular para los religiosos de la Viceprovincia:

Con la Bendición papal impartida en el día de hoy a los ejercitantes de la segunda tanda y con la publicación de estas letras damos por terminada nuestra Visita General, iniciada el 18 de noviembre próximo pasado.

Hemos recorrido todos los Colegios, hemos escuchado a todos los Religiosos y hemos admirado la vitalidad que hay en todas partes. Centenares de alumnos llenan nuestras aulas, que gozan de justo prestigio entre la sociedad argentina y autoridades académicas. Se trabaja con gran actividad y se esfuerzan todos los Religiosos en superar las múltiples dificultades que a su paso se presentan.

Estas dificultades se refieren sobre todo a la formación religiosa de los alumnos: las distancias, el ambiente social poco favorable y la falta de cooperación por parte de no pocas familias malogran muchas veces la labor y el celo del Colegio. Pero eso, lejos de acobardarnos, debe ser un nuevo estímulo para intensificar nuestro celo apostólico en sembrar en las almas juveniles la semilla de la gracia divina, que, si no germina de inmediato, no muere, y en momento dado dará su fruto de salvación. En las instrucciones que hemos dejado en cada Colegio hemos apuntado orientaciones a este respecto, que los Superiores sabrán poner en práctica oportunamente. Todo lo demás se nos dará por añadidura.

En cuanto a las vocaciones, se ha dado un avance importantísimo con la magnífica adquisición de la finca de Villa Allende, donde está instalado el Noviciado de la Vicaría. Se fomentan con acierto y se está ampliando el Colegio de Pontevedra para dar cabida a mayor número de postulantes. Con el buen ejemplo de santidad de vida, con el diligente ejercicio cotidiano de las clases y con el ministerio sacerdotal, promuevan entre los alumnos vocaciones, que, por regla general, serán más seguras y de base moral más sólida. En el Juniorato Internacional de San Pantaleón de Roma tiene la Vicaría cuatro juniors que podrán ser el fundamento para la formación de los juniors argentinos. Que el Señor bendiga todos esos desvelos que han de ser de resultados definitivos para el porvenir de la Escuela Pía en este país.

Tienen estos Colegios el bien de Dios de magníficas iglesias, la de Rosario de reciente construcción: en ellas se da mucho culto frecuentado por los fieles. Dos son Parroquias con numerosas asociaciones y funciones sagradas. Cuiden bien esas iglesias, pues, aparte del bien que se hace a las almas, tienen para nosotros gran importancia.

Hay mucho que hacer todavía: además de las reparaciones y renovaciones que necesitan varios y todos los Colegios en instalaciones y mobiliario, por haber estado muchos años poco atendidos, hay que levantar el Colegio de Rosario, las oficinas parroquiales de Buenos Aires, terminar el de Río Cuarto, continuar la ampliación de Pontevedra en previsión de futuros aumentos de postulantes, y hay que dotar el Noviciado de local propio para los novicios, como prescriben los sagrados cánones (C. 564).

No hay que olvidar la deuda que la Vicaría tiene contraída con la Provincia de Aragón, a la cual se debe en todo. Son muchas y muy gravosas las cargas que pesan sobre ella, y es justo que se contribuya para sostenerlas. La mutua comprensión lo hará posible.

Trabajen todos con entusiasmo y optimismo; no se dejen dominar del decaimiento que se nota en algunos: la Providencia tiene recursos inagotables, y trabajando con fe y perseverancia se puede llegar a todo. Búsqese incremento en las fuentes de ingresos, como librería, explotación racional de las fincas, cooperación para el sostenimiento de las vocaciones en forma de colectas o de becas, y el esfuerzo común será bendecido por Dios con resultados positivos y consoladores.

Obsérvense escrupulosamente en la administración, ventas, empréstitos y gastos extraordinarios las prescripciones canónicas y las dadas por los Superiores. Estos, lejos de entorpecer la marcha económica de las casas, favorecen y fomentan cuanto conduce a su progreso racional. Su aprobación, además de dar a las operaciones legalidad y validez, es la mejor garantía de acierto.

Se tienen en todas las casas los actos comunes prescritos. No haya excepciones inmotivadas, que nunca serán absolutas ni aun para directores de pupilos y encargados de las Parroquias. Recordamos la Regla 169 que dice: "Religiosis nostris usus radiophonii communis tantum est permissus. Ex gravissima causa, v. gr. ob infirmitatem, Provincialis, ad tempus, usum radiophonii privati permittere potest. De concessa permissione, Religiosi nomine expresso, in relationem annua mentio fiat" Recójense los aparatos que haya todavía en las habitaciones particulares y no permitan los Superiores lo que la Regla prohíbe.

Sumamente agradecidos a las múltiples atenciones que con nosotros se han tenido en todas partes, imploramos de todo corazón la bendición del Señor para que, por mediación de la Santísima Virgen de las Escuelas Pías y la intercesión de nuestro glorioso Padre San José de Calasanz, descienda en todo momento sobre esta porción de la Escuela Pía que tiene en la Argentina grandes posibilidades y un campo de acción para nuestro ministerio escolapio tan ancho como sus horizontes.

Dado en Santo Tomás de Córdoba, a 5 de enero de 1960. Julián Centelles, Visitador General.

El P. Centelles escribe al P. Soto sus impresiones al terminar la visita a Argentina, el 11 de diciembre de 1959:

Es general en los religiosos de la Argentina una amargura, una desazón que produce un gran malestar muy perjudicial y que en un momento dado puede dar los peores resultados. Este estado de ánimo proviene de que se sienten desamparados del P. Provincial: los Religiosos de la Vicaría son insuficientísimos para la tarea que llevan encima de sus hombros y no ven en el P. Provincial ningún interés en hacerles posible esa carga y no envía el personal mínimo que podía enviar.

No se envía ese personal porque aquí no se contribuye a sostener las cargas de la Provincia: pero aquí hay un círculo vicioso: no se envía personal porque no se recibe dinero y de aquí no se envía dinero porque no hay personal con que ganarlo, y con todo el dolor de su corazón han de dar ese dinero a profesorado seglar.

Y por encima del problema económico está el moral: levantar el espíritu de estos religiosos que hacen el sacrificio de vivir lejos de la patria y están muy decaídos en ese sentido por haber perdido la confianza en la Provincia. Los Colegios de Rosario y de Río Cuarto están en condiciones inadmisibles hace treinta años y tienen posibilidades de ser muy buenos colegios. Antes de que una máquina produzca, hay que comprarla, instalarla y darle los operarios que necesita, y así producirá. Hay que atender aquí a las vocaciones nativas, hay que fomentarlas y hay que sostenerlas, lo cual supone grandes expensas; pero las posibilidades de la Argentina son muy grandes, y con personal suficiente habría para eso y para ayudar a la Provincia largamente; pero en estas condiciones no pueden ni quieren hacerlo.

Me han suplicado que ponga remedio, porque todos quisieran poder enviar a la Provincia correspondiendo a sus atenciones, pero yo no puedo hacer más que exponer el estado de las cosas. Ha pedido V. R. la entrada de doce Religiosos: por el amor de San José de Calasanz, envíelos y esto cambiará radicalmente, los espíritus se levantarán, la Vicaría progresará y la Provincia ganará en todos los sentidos.

El 18 de diciembre el P. Moisés responde al P. Centelles: Intentamos ayudar a Argentina, pero ellos no nos ayudan con dinero, hacen muchos gastos no necesarios. No podemos dismantelar los colegios de aquí para dotar los de allí. Intentará mandar el mismo número de los que se queden en España. Y al P. Clemente Sáenz, en relación con la misma carta del P. Centelles, en la que acusa a Aragón de abandonar a Argentina, le dice que, mientras no paguen, no recibirán más que los suplentes. Primero hay que servir a los que pagan, en España y Nueva York – Puerto Rico. Pero va a enviar siete religiosos en febrero.

A principios de 1960 el P. Clemente Sáenz envía su Memoria del año 1959 al P. General. Seleccionamos algunos párrafos:

El acontecimiento de mayor importancia ocurrido en la Vicaría ha sido la Visita General Canónica realizada por el Muy R. P. Julián Centelles. De esta visita nos hemos prometido todos los religiosos los mejores frutos, ya que la contemplación directa de las necesidades de la Vicaría y el reducido número de los que trabajamos en ella inducirá al Muy R. P. Visitador a informar para que se aumente el número de operarios en esta porción de la Escuela Pía. La estancia del Rvmo. P. General en Buenos Aires, a la vez que nos dio ocasión de manifestarle nuestros filiales respetos, nos alegró sobremanera por la oportunidad que tuvo de contemplar personalmente lo informado por el Muy R. P. Visitador. (...)

Otra fecha memorable, especialmente para los Colegios de Córdoba, ha sido la celebración del Sexto Congreso Eucarístico Nacional y la Misión preparatoria para el mismo. (...)

Informa a continuación sobre la situación de los diversos colegios en cuanto al número de clases y de profesores.

Según el catálogo provincial de octubre de 1959, el número de religiosos en Argentina era de 76 (49 sacerdotes, 14 juniores, 6 hermanos y 7 novicios), y el número total de alumnos, 3499, repartidos de la siguiente manera: 1417 en Buenos Aires; 690 en Santo Tomás; 671 en General Paz; 290 en Río Cuarto y 431 en Rosario. En Pontevedra había 30 postulantes, y 9 en Buenos Aires.

El 25 de febrero de 1960 el P. Moisés envía al P. Vicario de Argentina un documento en el que se señalan sus facultades y obligaciones, respondiendo a la circular del P. General a los Provinciales de España, que tienen Viceprovincias en América. El P. Moisés no hace sino repetir lo que dicen las Reglas al respecto.

El 20 de abril el P. Dionisio Cueva, rector del colegio de Santo Tomás, da un buen susto al P. Vicario Clemente: renuncia a su cargo de rector. Y da sus razones: son 7 religiosos para atender a 950 alumnos. Le responde el 26 el P. Clemente, rechazando su renuncia, y dándole explicaciones de los cambios que ha tenido que hacer, y de no disponer de más personal para su colegio. Pero al día siguiente, por si acaso, informa al P. Provincial, y propone una terna para sustituir al P. Cueva, caso de que este insista en su dimisión. El 1 de mayo el P. Soto dice que no admite la renuncia del P. Cueva. El P. Cueva responde al P. Moisés que no es cuestión de él, sino de que no se trata al colegio de Santo Tomás como se merece. El tema sigue vivo. El 1 de septiembre el P. Cueva insiste en su renuncia, al P. Provincial. Le cita dos cartas en las que se relaciona retraso en el envío de religiosos con el retraso del pago de la contribución a la Provincia. Recurrirá a Roma. Le responde el 12 de septiembre el P. Moisés. Le dice que no hay relación entre envío y dinero; espera que Argentina pueda pagar, pero ya ha enviado los dos religiosos. Le pide que se calme. Y se calma, y sigue aún unos años en Argentina, pero ya no como rector, a partir de 1961. Después de 14 años en Argentina, regresó a España. Fue

nombrado rector del colegio Santo Tomás de Zaragoza en 1964. En 1965 fue llamado a Roma, y comenzó otra historia para él.

También presenta su renuncia el P. Héctor Torres, rector de Río Cuarto, que sustituye al P. Santiago Mompel. Y lo hace porque ha encontrado muchas complicaciones en las cuentas que dejó el P. Mompel al volver a España, muchas deudas. De hecho, el 28 de enero de 1961 el P. General escribe una carta inhabilitando al P. Mompel como superior y ecónomo hasta que aclare las cuentas de Río Cuarto. Tampoco se admite la renuncia del P. Torres. Y también dimite el P. Valentín Hombrados, Maestro de Novicios, porque se siente culpable de que varios de ellos hayan abandonado. Tampoco su renuncia es aceptada, pero puede notarse que había un cierto malestar en no pocos lugares de la Vicaría.

El P. Moisés escribe al P. Clemente el 5 de enero de 1961, lamentando las apostasías y vocaciones vacilantes. Y le dice, animándole a seguir con sus esfuerzos:

La postura de la Jerarquía en relación a nuestra obra en Argentina no puede ser hostil, porque en primer lugar nos asiste una voluntad firme y clara de colaboración, hoy como siempre. Si en un caso particular se ha podido pensar que nos ha sido indiferente la obra de las vocaciones, será por información defectuosa o malévola. Llegado el caso, no sería necesario gran esfuerzo para esclarecer ante quien fuera preciso lo que se ha hecho, y sobre todo lo que en la actualidad se trabaja en pro de las vocaciones nativas, indispensables para en su día dejar en buenas manos lo que ha sostenido la Provincia, es del dominio de todos. Entre tanto, seguiremos nuestro camino cumpliendo un grave deber de apoyar lo mejor posible a la Viceprovincia con todas nuestras fuerzas. Si por informaciones malévolas hubiéramos de sufrir persecuciones propter justitiam beati. Ya tenemos precedentes de ello en los comienzos de nuestra Corporación.

También al P. Clemente hay quien le acusa de no ocuparse suficientemente de las vocaciones. El 9 de marzo de 1961 él escribe al P. Héctor Torres, y le dice:

En el asunto de vocaciones, le repito a usted lo que he dicho a todos los religiosos: "El que quiera trabajar en ellas, que trabaje; el que no quiera trabajar, que no trabaje, pero que nos dejen en paz en el trabajo a aquellos que ponemos nuestro esfuerzo y nuestra mejor buena voluntad". Gracias a Dios podemos estar bien contentos. Este año habrá 13 postulantes en primer año nacional y 23 en sexto grado. Quedan en Pontevedra 24 postulantes de cuarto y quinto grado. ¿Cuándo hubiéramos imaginado tener un número así? Dejo a los murmuradores y calumniadores que murmuren y calumnien; Dios y el tiempo se encargarán de descubrir la verdad sobre nuestras casas de formación. Le dije al P. Centelles que yo trabajaría en el asunto de vocaciones porque era mi deber, pero que tenía pocas esperanzas de éxito. Dios ha hecho que el éxito sea una realidad. Contemplar a estos postulantes y juniors es abrir nuestro corazón a una fundada esperanza de una Escuela Pía Argentina verdaderamente vigorosa.

Los días 21 y 22 de abril se celebró Capítulo Vicarial en Buenos Aires, bajo la presidencia del P. Carmelo Ota. Además de él hay otros 16 capitulares.

El P. Clemente Sáenz presentó su Relación del trienio. Habla en primer lugar de disciplina religiosa (señalando una apostasía y una fuga), para continuar con el aspecto pedagógico (tienen 3912 alumnos en total, de ellos 2787 en primera enseñanza y 1125 en segunda. Señala que los religiosos representan menos del cuarto del total de profesores), y el económico, explicando los gastos habidos. Termina hablando de los proyectos de obras en las diversas casas, y de la situación en las casas de formación.

En cuanto a las proposiciones discutidas y aprobadas, aparece el deseo de que quien quiera pueda ir de vacaciones a España después de seis años en Argentina. Se proponen diversas modificaciones en Reglas y Constituciones. Y otras cuestiones de menor importancia.

Se votan los candidatos a Vicario, y la terna la forman los PP. Clemente Sáenz, Dionisio Cueva y Antonio Paniego. Será nombrado el P. Clemente Sáenz, para un segundo trienio.

Provincialato del P. Teófilo López (1961-1964)

Continúa como Vicario Provincial el P. Clemente Sáenz, que ya lo era desde 1958. Tenía ahora 46 años. El P. Clemente Sáenz había nacido en Ventas Blancas (La Rioja) en 1915. Concluidos sus



estudios, fue destinado al colegio de Logroño, donde fue ordenado sacerdote en 1938. En 1940 fue destinado a Argentina, donde permaneció durante 45 años. Su primer colegio fue Rosario, donde fue nombrado rector de 1950 a 1958, y luego de 1968 a 1971. A finales de 1958 fue nombrado Vicario Provincial de Argentina, y otra vez en 1961, hasta la erección de la Provincia de Argentina en 1964. Al cesar como Vicario, fue destinado como rector a Pontevedra, durante un trienio. En 1974 fue nombrado rector de Buenos Aires. En 1980 fue destinado a la parroquia de Mar del Plata, donde permaneció hasta 1985. Ese año asistió como Vocal de Argentina al Capítulo General que tuvo lugar en Salamanca. Mientras estaba de vacaciones en Logroño, después del Capítulo, sufrió un ataque de corazón, y falleció el 26 de agosto. Tenía 70 años.

El 14 de agosto de 1961 tres religiosos de Rosario envían al P. Teófilo López, recién elegido Provincial de Aragón, una carta que habían enviado antes al P. Valentín Aísa (por lo tanto, anterior a 1955). En ella se percibe la fuerte tensión existente, antes y más tarde, en la Viceprovincia:

Hasta nosotros han llegado algunos comentarios en torno a la actitud y posición de V. P. respecto a esta Vicaría de Argentina. Nos llena de asombro y de pesar el pensar o que estamos desterrados de la Madre Patria, o que somos algo así como hijos malditos a los que es urgente abandonar. Hablan y sostienen de la "separación" de esta Vicaría de la Provincia de Aragón. ¿Por qué?... ¿Porque la han considerado ya fruto maduro, pujante, con reservas suficientes... en la mayoría de edad? Entonces, bendita separación que contribuiría al engrandecimiento de nuestra amada Orden y a la mayor gloria de Dios. Pero parece que las miras y criterios son muy distintos e inaceptables. Con respecto a esta Vicaría hemos visto dos posiciones muy claras y distintas. Ayer, cuando Argentina enviaba dinero a España, cuando los Superiores eran buenos hijos con la Madre, aunque se dedicaron a no hacer nada por incrementar la Vicaría, esta parte de la Escuela Pía era bendita y amada; los escolapios de entonces merecían el aplauso y la veneración, podían volver a su Provincia y ser mirados y tratados con cariño. En una palabra, entonces era un honor haber estado en Argentina.

Hoy, las cosas han cambiado muy considerablemente. Somos poco menos que malditos, tenemos que bajar la cabeza avergonzados, como si fuéramos autores del mayor de los crímenes, somos relajados, unos malos hijos, "insensibles a las angustias y pobreza de la madre que nos dio todo", y por eso es necesario abandonar y olvidar.

Debemos dinero... dicen que varios millones; y nos ponen en la alternativa de pagar o de separarnos... o, en expresión de otros, de pagar y separarnos.

¿Esto es llegar a la mayoría de edad? ¿Esto es gloria de Dios, en estos tiempos calamitosos en que los superiores deberían sentir hondamente con la Iglesia, ser amplios de visión y defender a esta tierra de la mayor de las amenazas, el comunismo?

La Provincia exige dinero. Naturalmente que los superiores tienen el deber de investigar y exigir razones... Pero, por favor, que los móviles sean otros... y nunca el pasar por tramposos o con mala voluntad.

V. P. ha estado en Argentina. ¿No imagina cómo estamos? ¿No han visto los Superiores en sus visitas canónicas que aquí hay mucho que hacer, porque nos han colocado el abandono o insensibilidad de antiguos Superiores al borde del abismo?... ¿Han pasado por el Colegio de Rosario?... La mayor vergüenza de la Escuela Pía. Un colegio indigno, unas chozas donde vivimos como podemos, pero que en España ninguna familia "decente" mandarían a sus hijos a un colegio así. Somos lo último en esta inmensa ciudad, la segunda de la República, y que sería mejor cerrarlo si no intentáramos levantarlo todo nuevo, con intensos sacrificios y angustias.

¿Pasaron por Río Cuarto, un colegio a medio hacer, con unos cuantos alumnos, y que era necesario levantar porque ni retretes tenían?

Piden dinero. ¿Pero es que nunca han recapacitado que era necesario, después de tantos años en esta tierra, donde otras órdenes cuentan los religiosos nativos por centenares, hacer algo por las vocaciones, para poder crecer y no dar la sensación de extinguirnos por hambre?

¿Por qué aquella terrible negativa al P. Federico Ineva, antiguo Vicario, cuando con amplia visión pensó dar solución al problema vocacional? ¿Por qué aquella vida lánguida de noviciado y postulante durante tantos años, en que parece que los mantenían para cumplir con el deseo u órdenes de la Santa Sede?

Y ahora, cuando estamos sin nada, empezando, ante una situación político-económica desesperada, amenazados por el comunismo, cuando el personal es deficiente en número y por desgracia en calidad, ya que es voz común y demasiado notorio que al enviar a algunos religiosos no ha habido miras muy altas, sino que ellos han venido o los han visto venir con la convicción deprimente de que estorbaban y eran problema... ¿ahora es cuando hay que hacer la separación? La verdad es, venerado Padre, que escribimos sangrando. Queremos ser escolapios de verdad; queremos de verdad a la Escuela Pía... buscamos la gloria de Dios, y procuramos mantener el ideal que un día nos llevó a consagrar nuestra vida a Dios junto a la bendita cuna de nuestro Santo Padre... y nos parece que no merecemos este, al parecer, desprecio o incompreensión, este abandono... este pretender así que hemos de ser los desterrados para siempre de la Madre Patria. Tenemos padres, tenemos corazón y sentimientos humanos. Si el sacrificio grande, cual es renunciar a todo, fuera exigido por la gloria de Dios, gustosos aceptaríamos. Pero vemos algo que nos deprime y nos apresuramos a detestar.

Queremos la unidad, y nunca pasar por separatistas; queremos que en Zaragoza se nos tenga por hermanos; queremos ver llegar aquí escolapios dignos, que vengan alegres para trabajar donde la mies es mucha y los obreros pocos... no desterrados con amargura en el corazón. Ansiamos el acercamiento, la unidad plena de los Superiores... y cuando aquí esté todo en orden y preparado, no odios y profunda amargura, entonces hagan la NUEVA PROVINCIA ARGENTINA... pero han de pasar algunos años.

Ojalá que esta carta la interprete V. P. rectamente. Si andamos descarriados, por caridad, oriéntennos. Pero con honda amargura nos dirigimos a V. P., para quien siempre hemos tenido y queremos tener palabras de admiración y afecto, a quien creíamos siempre poseer la rectitud más profunda.

Antes de entregarnos a críticas y comentarios absurdos y bochornosos, hemos considerado valiente poner de manifiesto nuestros sentimientos, que son los de muchos, ante nuestros Superiores Mayores, en la esperanza de que nos querrán comprender, al mismo tiempo que elevamos preces al cielo para que busquemos la Verdad en la más pura caridad. Suyos afectísimos en el Señor, que besan su mano.

Después de las firmas aparece unas frases para el nuevo P. Provincial, Teófilo López:

Venerado y muy querido P. Provincial: aprovechamos gustosos la ocasión para presentarle nuestra más fervorosa felicitación y obediencia filial. Pediremos al Señor para que Él ilumine a V. P. y le dé la fortaleza necesaria en el desempeño de su difícil misión.

Remitimos a V. P. esta copia de la carta enviada al P. Valentín Aísa no como crítica, sino como expresión de nuestros sentimientos ante la presente situación. Ojalá viéramos pronto a V. P. en estas tierras lejanas y se compenetra con la realidad de todo, con ese espíritu amplio y generoso que le caracteriza. Pedimos su bendición y humildemente besamos su mano.

El P. Buenaventura Mínguez aprovecha la elección del nuevo Provincial para insistir sobre sus planes en Mar del Plata. Le escribe el 21 de agosto de 1961:

Muy estimado P. Teófilo: me escribe el P. Rey y me dice haber sido nombrado Provincial de Aragón, lo que de verdad me alegra y satisface, en esperanza por mi parte de que des o permitas dar solución adecuada y humana a mis empresas por estas latitudes, no esgrimiendo desde el principio amenazas y sanciones, y, puesto que cuento con un rato libre, me propongo llenar ambas caras de esta hoja para explicarte.

Comienzo por el final. Contamos al presente con un terreno estupendo de 45.000 m de superficie, en un parque llamado Montemar, dentro de la ciudad, aunque en su límite. Actualmente se está vendiendo allí la tierra 100 pesos metro, luego tenemos un valor de cuatro millones y medio en tierra solamente. Existe además un hermoso chalet valuado en más de un millón y un edificio que desde un principio fue convertido en capilla bajo la advocación de María Reina por determinación del Prelado diocesano, lo que para mí constituyó grandísima satisfacción y un símbolo. La plantación de árboles no sé lo que puede valer; los hay grandes y añosos, y por centenares los tenemos más pequeños, sobre todo pinos y cedros. En resumen, eso hoy no baja de los seis millones de pesos. Advirtiéndome que se compró por 600.000 y con dinero prestado, todo ello puede pasar a nuestra Orden muy fácilmente, y tal fue siempre la idea.

Aparte, en un lugar sumamente pintoresco, junto a una laguna donde se hace mucho turismo y excursiones, he conseguido otros 50.000 m, ciertamente aún no escriturados, cedidos por el Ministerio de Agricultura, como lo han hecho con otras entidades a iniciativa mía. Quienes hagan obra en bien del público en general o de sus socios, pasarán a poseer en propiedad el terreno otorgado. Por nuestra parte ya estamos para iniciar muy importantes mejoras, habiendo formado una comisión de socios al efecto, de modo que seguramente seremos los primeros en proceder.

Lo que no hemos conseguido hasta la fecha es crédito bancario de importancia para edificar. La economía del país no va como para esos márgenes; es sentimiento común, pero no se ve feliz solución. No obstante, Mons. Plaza, Arzobispo de La Plata, me pidió planos, memorias, balances, proyectos, etc., asegurándome que él se encargaría personalmente de todo esto hace unos meses ya, y nada dice todavía. En estos momentos enviamos como 125 circulares a diversas entidades y fundaciones de Estados Unidos, según direcciones que nos proporciona su Embajada, por si enlazamos con una que les interesen nuestros proyectos; tengo mis esperanzas. Mons. Morcillo me dijo en Buenos Aires cuando la "gran misión", y me lo ha escrito desde Zaragoza, que intentaría créditos en España. No se trata de subsidios ni donaciones. Él es de parecer que

me mantenga firme en el empeño, hasta dejar lo proyectado en manos de sacerdotes españoles, "mejor, escolapios", me decía. Puedes hablar con él.

No te oculto que el P. Moisés dejó por Mar del Plata la peor de las impresiones. "Para decir NO a todo y antes de escuchar, no valía la pena viajar ni reunirnos", era el comentario general, desde Mons. Zavala, Vicario Foráneo (sumamente interesado por lo nuestro y socio nº 1) hasta mi hermano Amador, que se llevó la mayor de las desilusiones. A sus amenazas y sanciones salió fraternal y humano el propio Arzobispo: "Si hay alguien que le excomulgue, decía sonriente, no faltará quien le desexcomulgue". Y me dio orden de seguir y proseguir. Por cierto, que al comunicar todo ello al P. General, y contestarme el que "infitus est stultorum numerus", replicó finamente el Sr. Arzobispo: "Efectivamente, es mayor de lo que yo pensaba el número de los zonzos". Me dijo luego con seriedad: "Hace tiempo que escribí a su General, pero no se ha dignado contestarme"

Vamos al principio. Me destacaron aquí para atender un ofrecimiento para colegio. Por terminar mis exámenes y no perder los ejercicios, llegué cuando el interesado había muerto ya. Sus herederos estaban en proseguir, pero la sucesión se alargaba demasiado. Me hicieron volver al colegio. Al año siguiente, en vacaciones, otro intento. Entonces se creó la entidad OBRA CULTURAL CALASANZ, a sugerencia del Vicario P. Alfaro, para desligar a la Orden y a la Curia de todo mal evento posible. Y, terminadas las vacaciones, volví al Colegio de nuevo, pero la Obra Calasanz iba en auge, hasta conseguir personalidad jurídica. En agosto de 1956 se inauguró la Capilla, con categoría de Parroquia. Proseguí durante nueva temporada, llegando a la Vicaría el P. Gazulla, pero viéndole poco decidido en sus cosas, un tanto fluctuante en todo, y estando en turno para volver a España, opté por esto último, con intención de quedarme. Habían fallecido varios familiares míos en ausencia, y los que quedaban me instaban a volver de América. Y las indecisiones de los superiores nunca me han gustado como para entusiasmarme; las aguantaré, pero no las aplaudiré.

Dos días faltaban para embarcarme, todo embalado, avisados los míos, hechas las despedidas, cuando en su cuarto, sonriente, me dice el Vicario: "¿Por qué no se queda y atiende lo de Mar del Plata, pues no todos valen para eso?" Era trago fuerte, lo confieso; me acordé de mis parientes enterrados y vivos, de lo difícil de la empresa, yo no tan joven como en Logroño, Pamplona o Alcañiz; pero también me acordé de María Reina y, con el sacrificio que Ella sabe, dije Sí. Deshice los bártulos, avisé a los míos de España (algunos se enfadaron) ... y de nuevo a la dura tarea de levantar un Colegio, desprovisto de todo, si no es voluntad humana y Providencia Divina.

Conseguido el dinero prestado, hecha la escritura del terreno, redactados los proyectos, otorgada la personalidad jurídica, dada la aprobación del Ordinario, etc., me dicen que deje estar todo. Contesté que por dignidad propia y bien de la Orden, aparte del buen nombre de la Iglesia (porque aquí distinguen poco entre un clero y otro) que no podía ya volverme atrás, que incluso la policía me requeriría. Nueva carta, su contestación, y otras así. Dije finalmente que terminaría todo, pero que me dejaran elegir la ocasión, cuando la cosa fuera menos ruidosa y desastrosa para todos. No hubo caso: si no elige Obispo benévolo, queda fuera de la Orden. "Esto es armarle el disparadero", me dijeron en la Curia. La contestación fue darme cuatro años de permiso, de los que me tomé solamente dos, luego los otros dos, llegando ya el nuevo Obispo a Mar del Plata, pues que antes no era ciudad episcopal, perteneciente a La Plata. Y terminados los segundos dos años, sin pedirle prórroga personalmente, me ha dado otros dos, es decir hasta mediados de febrero de 1963. Lo que en todo esto siento es el mal crédito que forman de la Escuela Pía, sobre todo de sus Superiores; y es el caso que no veo defensa. Digo que no me alegra, lo siento.

Se proyectaba un gran Colegio, doble, pabellón a un lado para chicos y otro similar para chicas, con los servicios comunes en medio, como capilla, salón de actos, biblioteca, cocina, etc. Gusta

mucho aquí, y aplauden, esta idea: no coeducación, sino vecindad. Que puedan hermanos y hermanas estar allí y afrontar debidamente la educación integral, incluso sexual, con delicadeza y progresión, pero de frente, sin ignorancias ni eufemismos tontos. Lo deseable sería Escolapios y Escolapias; pero si dicen NO cerrado, no haya miedo: las Teresianas han venido ya tres veces; los del Opus Dei me dicen que los tenga presentes. Hasta al Obispo le rondaba la idea de levantar allí el seminario. En fin, que no faltan interesados. Conservaré todo en mi posibilidad para nuestra Orden. Quizás sea ya esta la última llamada o propuesta, pues un año y medio pronto pasa, y como estén entonces las cosas, así las dejaré.

No obstante dedicarnos a proyectar, creamos la Escuela de Humanidades, como preparación a la Universidad Libre Marplatense. Cuatro años consecutivos ha funcionado, con más de 15 profesores, todos "ad honorem", y con mucho crédito. Por fin nos decidimos a dar la voz de UNIVERSIDAD LIBRE, que sentó muy bien en todas las esferas, pues se hacía necesaria. Pero creado la Universidad Católica en Buenos Aires y varios Institutos en diversas ciudades, como en Mar del Plata (ya con Obispo), hemos visto que no era de su agrado proseguir nosotros con la nuestra, dado que también tenía carácter cristiano. Yo veía mucho humano en ese desagrado, pues éramos los primeros, y cuando ni Obispo había, pero por mi cuenta y riesgo decidí suspender nuestras actividades docentes superiores, por aquello de Don Quijote: "Con la Iglesia hemos topado, amigo Sancho". Eso que el Arzobispo de La Plata, verdadero creador de nuestra obra Calasanz y firme sostenedor (futuro Arzobispo de Buenos Aires, y seguramente Cardenal Primado) me instaba a no cejar; que allí estaba él para todo; pero, si no le convencí, al menos no le atendí. Qué lástima fue, pues podría ser nuestra la Universidad de Mar del Plata.

Ahora decimos de quedarnos solamente con la Facultad de Pedagogía o Escuela del Profesorado, que aquí hace muchísima falta, pues los más de los profesores no lo son; enseñan porque son médicos, abogados o ingenieros, o tienen afición a enseñar.

El Gobierno nos ha dado unas concesiones, que de ponerlas en práctica obtendremos buenos beneficios; si capaces o no para edificar, no lo sé. Debo entregarlas a manos expertas para su puesta en marcha y su explotación, y, naturalmente, ellos han de obtener su congruo beneficio. Repara que estoy solo, y debo subvenirme en todo. Cuatro años estuve en la Catedral, antes basílica; luego en un Colegio como Capellán; ahora en un Sanatorio del Estado. Me dan casa y comida, 2500 pesos mensuales, misa libre y apenas otro trabajo diario que atender a algún enfermo. Tengo tiempo para dedicarme al fin propio. Podía vivir en casa de mi hermano, pero no quiero, o habitar el chalet de Montemar, pero prefiero dejárselo al cuidador que atiende todo aquello.

Final: decidir si interesa esto no a la Orden. Ahora que todo está parado, puedo dejarlo impunemente. Si interesa, no soy el imprescindible; pueden mandar otro o pueden dejarme a mí. Si no hago falta, a España o al lugar y misión que ordenen.

Mis parabienes y mis saludos. Tuyo en Cristo Jesús.

El Padre Teófilo le responde el 15 de septiembre de 1961, y le dice:

Muy estimado Padre en el Señor: a su debido tiempo recibí su grata, fecha 21 de agosto, en la que me hace historia y me expone la situación de sus trabajos en esa ciudad. Leí todo con interés, y tomo buena nota de todo, para estudiar el asunto. Claro está que desde aquí no le puedo dar solución sin haberlo visto personalmente, ni tener por ahora esperanza de verlo hasta dentro de un año por lo menos. En caso de intentar algo antes de ese tiempo, tendría que mandar por esas tierras alguno que me informara objetivamente sobre el estado de las cosas, y ese alguno tendría que ser, como se cae de su propio peso, el P. Vicario Provincial o la persona que este designara para sustituirlo.

Pero si no puedo ir de momento, sí que me puede proporcionar algunas aclaraciones, que no me vendrían mal.

Le hace cinco preguntas para aclarar algunos puntos de su exposición. Y sigue:

Ya ve que no me cierro en banda desde el primer momento, pero a fuer de sincero debo manifestarle que, antes de embarcarme, deseo ver las cosas claras, y más todavía lo desean mis Asistentes, con los cuales hay que contar necesariamente para cualquier solución. Por eso procure que todo sea bien claro y preciso, que será la mejor manera de entendernos. Cuanto más objetivo en sus afirmaciones, más patente quedará la realidad de los hechos, y más fácilmente llegaremos al fin deseado. Por mi parte no falta buena voluntad, pero no desearía un fracaso ya en los principios de mi provincialato.

El 11 de octubre de 1961 el P. Clemente Sáenz es confirmado en su cargo de Vicario Provincial. Con fecha 2 de noviembre envía una circular a la Vicaría, en la que informa del decreto del P. General, y copia la carta del P. Provincial que lo acompaña, animándole en su tarea. Las dos preocupaciones que manifiesta en ella son la terminación de las obras en los colegios de Rosario y Río Cuarto, y la ampliación de Pontevedra, en función de las vocaciones. Con respecto a la segunda, dice:

Es imprescindible ampliar Pontevedra, para dar cabida a los postulantes y juniores que la Vicaría anhela tener para salir de la escasez de personal que actualmente nos agobia.

La falta de vocaciones en una Congregación es manifiesta anemia espiritual, y la anemia conduce inexorablemente a la muerte. Si queremos vida exuberante para la Escuela Pía, es necesario trabajar con ahínco y sin desfallecer en la obra de las vocaciones, aunque tengamos la amarga tristeza del Divino Maestro cuando, como el joven del Evangelio, tantos otros no respondan a nuestro llamado o se vuelvan atrás en medio del camino.

A continuación, cita un canon del Código, y una cita de la encíclica *Rerum Ecclesiae* de Pío XI, sobre la necesidad de trabajar por las vocaciones, y sigue:

Este ha sido y es el anhelo de la Iglesia en todos los tiempos. San Juan Crisóstomo en los Diálogos con Basilio, dice a su interlocutor: Afirmas que es desgracia ver a sacerdotes predicadores, que trabajan por vanagloria o por avaricia. Son mercenarios en la Iglesia de Dios, pero es necesario que haya mercenarios, pues de esta manera se predica y se da a conocer la palabra de Dios a los fieles, y el Señor la hará fructificar. Mayor desgracia es ver al sacerdote anciano que no busca o prepara aquel que le ha de sustituir en su ministerio. ¿Se acabará con él la palabra de Dios?

¡Cuántas veces, carísimos Padres, estas frases del Crisóstomo han venido a mi mente, al contemplar el escaso celo puesto por algunos religiosos en el fomento de las vocaciones! ¿Es que no hemos de tener quien nos sustituya? ¿Es que no estamos satisfechos y enamorados de nuestra vida religiosa? ¿Es que no la consideramos como el don mayor que nos ha hecho la Divina Providencia? Si la apreciamos como un don tan sublime, ¿por qué no trabajar para que otros también gocen del mismo don, y quizá con su vida corrijan la nuestra y con su fervor aumenten nuestro fervor, o al revés, sea nuestra vida, nuestro fervor, la mística libación de nuestros espíritu derramada sobre su sacrificio, como deseaba el Apóstol fuese su sangre sobre las oblaciones de los fieles, y los confirmemos así en la fe de su vocación?

A todos y a cada uno de los religiosos de la Vicaría les recomiendo con toda el alma la solución del problema vocacional, esperando que el Señor ha de bendecir el celo y trabajo de todos en esta gran obra.

Una cuestión que se planteaba en aquellos años de recientes fundaciones en Sudamérica era cuándo podían venir de vacaciones los religiosos allí enviados. El P. General emitió un decreto el 18 de octubre de 1961, determinando que los religiosos de Chile, Brasil y Argentina podrían regresar a España cada siete años. Estaba también el tema de los que al ir de vacaciones pedían no volver. El P. Vicario tenía que negociar con el P. Provincial para que vinieran a Argentina tantos como se quedaran en España, para no perder profesorado religioso.

El 5 de diciembre de 1961 el P. General comunica el nombramiento de los rectores de Argentina: en Buenos Aires, Pedro Aísa; En Córdoba Santo Tomás, Eugenio Alfaro; en Pontevedra, Francisco Lacarra; en Córdoba General Paz, Bernardo Lacuey; en Rosario, Eduardo García; en Río Cuarto, Mariano Pardos; en Villa Allende, Héctor Torres. El P. Teófilo deseaba que el P. Dioniso Cueva siguiera en Argentina, porque hacía una gran labor, pero el P. Cueva consiguió convencer al P. Teófilo para que le permitiera quedarse en España. Deseaba estar cerca de su madre, ya muy mayor. El P. Torres no acepta el nombramiento, y en su lugar es nombrado Rector de Villa Allende el P. Vidal Sorriquetta. El P. Luis Tremosa es nombrado Maestro de Novicios, y el P. Valentín Hombrados, Maestro de Juniores. Este presentará su dimisión en 1962, y será nombrado en su lugar el P. Juan Langan, obteniendo antes dispensa de edad (no tenía aún 35 años).

El 12 de enero de 1962 el P. Clemente escribe al P. General que deben terminar las obras en Rosario. No encuentran préstamos (los de USA son muy caros). Pide un préstamo de un millón de pesos a la Caja de la Orden. El 23 de enero le responde el P. General diciendo que deben pagar el Scío de Salamanca y preparar para el SIR, juniorato internacional romano. Le pregunta qué cantidad es imprescindible y cuándo podría devolverla. El 13 de febrero le responde que para terminar las obras de Rosario necesitan 1,8 millones de pesos. Le responde el P. General el 21 de febrero que pueden prestar un millón, a condición de que responda toda la Provincia y lo devuelvan en dos años. Y antes paguen la contribución. El 29 de marzo de 1962 el P. Ramón Pascual, ecónomo de Aragón, envía al P. Asistente General Julián Centelles el estado de cuentas de Argentina con Aragón. Deben 3,5 millones de pesetas. El P. Centelles le recomienda paciencia; la economía de las vicarías americanas va mal, no como antes... Buscando mejorar la situación económica de la Vicaría, el P. Clemente informa al P. Tomek que van a poner una estación de gasolina en Buenos Aires. Le responde el P. Tomek que para ello hace falta la votación de la Congregación Provincial.

La tensión va creciendo en Argentina. El P. José Luis Cepero escribe al P. General el 23 de mayo de 1962. Se habla de crear la nueva provincia; muchos no quieren volver después de las vacaciones. Desorientación, escepticismo. El P. Vicario es imprudente. Hace mal a la Viceprovincia con su gobierno. Aumenta la relajación. El 21 de junio le responde duramente el P. General. Le dice que no suele responder a quienes acusan a los superiores. Son los provinciales quienes tienen poder para corregir abusos. Hay que crear la provincia cuando se pueda, con vocaciones nativas. Se pregunta por qué Aragón es la provincia donde hay más quejas contra los superiores.

El P. Clemente envía amplios informes al P. Teófilo sobre la situación política en Argentina, nuevos proyectos, marcha de la Viceprovincia, avance de las obras en Rosario, dedicación de una calle a San José de Calasanz en Buenos Aires, etc. El 31 de agosto informa al P. Provincial (con copia al P. General) que les ofrecen una fundación en La Paz, junto a Montevideo. Escribe:

Una fundación en Montevideo o en otra ciudad del Uruguay la veo hoy muy necesaria, pues las cosas en la Argentina se están poniendo muy mal, y me da la impresión que no se van a poner bien, porque fuerzas ocultas están manejando a los militares y marinos como en la historia de España vemos que manejaron a Prim, Serrano, León, Espartero y otros. Los argentinos, como los

españoles, se pondrían de acuerdo inmediatamente, pero son esas fuerzas ocultas las que los dividen y aniquilan. Tengo presente lo que dijo el P. General con ocasión del Capítulo de la Orden: "Si en Argentina ocurre lo que en Cuba, no debéis salir abandonando aquello" Personalmente no pienso salir, pero creo oportuno tener un lugar seguro donde puedan seguir trabajando aquellos que no tengan arrestos para luchar contra el vendaval.

Enterado el P. General, responde al P. Clemente el 3 de octubre que la fundación en Montevideo podría ser muy útil y necesaria, si tuviéramos religiosos para hacerla. Pero puede tratar el tema con el P. Provincial. Como existen varias quejas contra el P. Clemente, y parece que algunas compras y otras decisiones se han tomado de manera irregular, el P. Tomek escribe al P. Teófilo que debe ir de visita a Argentina, para ver si el P. Vicario puede seguir hasta el final del trienio o no. Una irregularidad, por ejemplo, es que en varias casas (Buenos Aires, Rosario y Córdoba Santo Tomás) están usando la televisión sin haber pedido permiso antes, como había ordenado el P. General. Así que el 1 de noviembre de 1962 el P. General ordena a los respectivos rectores que, en virtud de Santa Obediencia, pidan permiso para su uso. Al P. Tomek no le gustaba dejar cabos sueltos. Y, efectivamente, los rectores escriben, excusándose y pidiendo el correspondiente permiso, y él lo concede, con las condiciones habituales. También el rector de Rosario había comprado un autobús para transporte escolar, sin pedir permiso.

El 4 de enero de 1963 el P. Clemente escribe al P. Teófilo dando noticias de Argentina. Entre otras cosas le dice:

El día 29 fui a Mar del Plata llamado por el P. Bona. Hace tiempo vino por aquí este padre para decirme que él se quería ir a España e incorporarse a la provincia dejando todo esto, y me pedía que mandara otro religioso en su lugar. Respondí que no estaba autorizado para ello. El día 26 me mandó una familia marplatense para decirme que fuera pronto por allí, pues el obispo quería que al finalizar enero el P. Bona dejara la diócesis. Ante estas noticias y llamados, fui, acompañado del P. Paniego, y encontré tan enredada esa madeja que nada saqué en claro, y espero que cuando V. P. venga lo verá más oscuro que yo. Mis impresiones son las siguientes: la población se ha extendido mucho hacia la finca de Montemar donde está la posesión "nuestra". Hace tres años conté 11 chalets; hoy hay más de 300. Sus habitantes están muy entusiasmados por que nuestra capilla se convierta en parroquia de facto, ya lo es de iure (esto es lo que yo creo más factible). De momento se ha comenzado la construcción del Fortín de los Infantes (acuérdesse que es castillo, pero lea jardín de infantes), y han terminado la planta baja, con cuatro aulas, servicios, portería y sala de dirección, todo en la planta baja. Los dos pisos restantes los terminarán con 800.000 pesos que les ha asignado el Casino de la Ciudad. La Asociación Cultural "Castillo Calasanz" está dispuesta a darnos la posesión de las cinco hectáreas inmediatamente. La capilla no ha adelantado en nada desde hace tres años. Esto es lo único real. Sobre esto creo que lo más factible es poner un padre que hiciera de párroco, y que el P. Bona siga haciendo el castillo. Escribo así porque me da pena que esa obra que antes no prometía nada, pero que ahora se ve que ha de ser algo, se escape de nuestras manos. Si V. P. opina de otra manera, comuníquemelo y cortaré las relaciones; el P. Bona quedará incorporado a la provincia, se embarcará para España conforme él dice, y se quedará en uno de nuestros colegios de ahí, con lo cual ganará V. P. un religioso.

Este P. Bona nunca pone en claro qué es lo que quiere del "Castillo Calasanz". Tan pronto te dice que los escolapios hagamos un colegio a nuestro estilo, como que lleva monjas u otras elucubraciones físicas y metafísicas. Le envió una de sus publicaciones, para que V. P. desenrede la madeja si puede.

Mons. Enrique Rau, Obispo de Mar del Plata, concede el 25 de junio de 1963 la autorización para fundar un colegio de enseñanza primaria y secundaria en el barrio de Montemar, a petición del P. Clemente Sáenz. El 8 de febrero de 1964, a petición del P. Provincial de Aragón, el P. General erige canónicamente la casa de Mar del Plata, y nombra rector al P. Félix Moreno.

El P. Teófilo visita por fin Argentina, y antes de marcharse escribe una circular a sus religiosos, con fecha 8 de mayo de 1963. Dice lo siguiente:

Antes de abandonar la Viceprovincia, creemos un deber de cortesía y una obligación de nuestra parte dirigiros a todos un saludo de despedida.

- a) *DEBER DE CORTESÍA. Es un deber agradecer a todas las Comunidades y a cada uno de los religiosos las muchas atenciones de que nos han rodeado durante nuestra permanencia en las diferentes casas. Abrigamos la esperanza de que todas ellas hayan sido hechas no a la persona, que no las merece, sino al representante de la autoridad, como un acto de respeto y acatamiento a la misma "propter Deum summe dilectum", en el cual caso el Padre celestial, "qui videt in abscondito, repondet eis", como de todo corazón se lo pedimos, incapaces de corresponder por nosotros mismos.*
- b) *OBLIGACIONES DEL CARGO. Hemos dicho y repetido en las comunidades que la Visita tiene por objeto conservar y promover la disciplina regular (Rit. Cal.), palabras paralelas a las que el Santo Padre dice en sus Constituciones de los Ejercicios Espirituales: "ut spiritus fervorem recuperent et augeant" (Const. nº 43); y con este espíritu hemos procurado realizarla. Y es obligación nuestra al final de la misma señalar aquellos puntos en los que es preciso reforzar esa disciplina regular para que no decaiga. Ya hemos dado en las diversas Casas las advertencias particulares que atañen a cada una. Hay, sin embargo, algunos temas que, por ser comunes a varias de ellas o a todas, creemos necesario abordarlos en esta circular.*
- a) *Chismorrerías. No es muy elegante la palabra, pero nos permitimos usarla por parecernos que expresa claramente nuestro pensamiento. Hemos encontrado en la Vicaría un ambiente de crítica sobre unos cuantos temas determinados tan generalizado y tan uniforme, que a veces hace pensar si se trata de una campaña propagandística perfectamente organizada. Con tanto hablar y escribir sobre esos temas, ha llegado a crearse un ambiente de intranquilidad y desasosiego y, lo que es peor, de desconfianza entre unos y otros, que está produciendo daño grave en la Viceprovincia, además del perjuicio enorme que para la vida religiosa en general y para cada alma en particular suponen tantas faltas de caridad como lleva consigo el propalar esas noticias, aunque fueran ciertas, admitirlas como tales sin comprobación exacta, criticarlas y hacerles ambiente y hasta exagerarlas indebidamente.*
- Hemos dicho que "aunque fueran ciertas", porque no lo son. Podrá a veces existir un fundamento, pero se han sacado de quicio las cosas y se han desorbitado, sin conocimiento real de los hechos, hasta tal punto que nos atrevemos a decir que en ocasiones hay falta grave, al menos material, contra la verdad y contra la caridad.*
- Llamamos seriamente la atención sobre este punto, para que se eviten tantas ofensas a Dios y deje de pagar las consecuencias la Viceprovincia.*
- b) *Vocaciones. He aquí uno de los puntos más criticados, en muchos casos al menos, con una crítica puramente negativa. No pretendemos que sea perfecta la organización y que no se puedan mejorar muchas cosas. Sin embargo, mirando desapasionadamente el problema, hay que confesar que se ha progresado notablemente. Hemos visto la existencia de una organización de conjunto; existe un plan de estudios que incluye la enseñanza elemental, el ciclo básico y el Normal, pudiendo llegar en el futuro nuestros jóvenes al estudio de la teología con el título de maestros; y estos estudios se hacen separados totalmente de los alumnos externos. Existe un horario para los aspirantes y jóvenes que regula su actividad durante toda la jornada, y dos Padres se cuidan de que se cumpla fielmente el horario y de la formación de los aspirantes.*

¿Que hasta ahora no era así? Quiere entonces decir que vamos progresando en este particular; demos por ello gracias a Dios, y ayudemos a que ese progreso desemboque en la perfección en provecho de todos.

Quedan aún deficiencias ciertamente; se ven, se lamentan muchas veces y en todo momento se trata de suprimirlas. Es deseo de los Superiores que las casas de formación estén más concentradas y totalmente separadas de los Colegios. Pero esta realización es un problema económico serio, y que por tanto no puede resolverse con deseos y teorías. Solo quien tiene que pagar trimestralmente las cuentas de las casas de formación sabe cuánto cuestan económicamente hablando las vocaciones.

Sean todos comprensivos, rechacen todo rumor o noticia tendenciosa en esta materia y con una colaboración franca y auténtica, que no excluye una crítica constructiva, dirigida al Superior, no expuesta en corrillos, tratemos de alcanzar la perfección que todos anhelamos en asunto de tanta importancia.

- c) Desunión. *Es triste comprobar la independencia existente entre los colegios de la Vicaría. Más que miembros de una misma Orden, parecemos desconocidos que nada tienen que ver unos con otros, y que en ocasiones hasta se hacen la contra. Y si es cierto que “vis unita fortior”, es igualmente cierto que las fuerzas aisladas son más débiles. La vida que llevamos lo demuestra plenamente. Debilidad en nuestro espíritu religioso. ¿Cuántos casos hay entre nosotros en que mutuamente nos ayudamos de veras espiritualmente? ¿En que los miembros de una Comunidad tomen parte eficaz en los problemas espirituales de la otra? ¿En que todos o muchos nos sacrifiquemos para mejorar el espíritu del conjunto? Debilidad en nuestro ministerio específico. No somos una potencia pedagógicamente hablando. ¿Somos siquiera los mejores profesores de nuestro colegio? ¿Somos, al menos, buenos profesores? ¿No lo hacen mejor que nosotros los seglares? Debilidad económica, no por falta de recursos, sino por falta de unión en su empleo y administración. Basta considerar el caso de la obra de Rosario, que está proclamando a gritos esa desunión, y por ella nuestra incapacidad de acabar una obra que no supondría agobio para nadie si, todas unidas, se decidieran las Comunidades a afrontarla con resolución.*
- d) Vacaciones. *Confirmamos y recuperamos las disposiciones emanadas del P. Vicario y del P. General en este punto. A) Solamente se puede ir de vacaciones a otro Colegio o a alguna capellanía de la propia Comunidad, y esto durante tres semanas. B) A casa de la familia solo si son padres o hermanos y por el mismo tiempo. C) No se pueden pasar en casa de alumnos o amigos. D) Los permisos para viajes al extranjero han de solicitarse con el tiempo suficiente para que el P. General pueda autorizarlos normalmente, sin prisas de última hora.*
- e) Pobreza. *en varios Colegios hemos visto que la administración no está concentrada en el Económico, como disponen las Reglas Comunes, sino que todo el que recibe dinero por una u otra circunstancia lo administra como si fuera dueño y señor del mismo. No diremos que lo hacen en provecho propio, lo que sería más reprobable todavía; pero, aunque así no sea, todos deben atenerse a lo prescrito. Y tengan presente todos los religiosos que deben entregar cualquier dinero que reciban, y que solo pueden disponer de la cantidad que les sea autorizada por el Superior.*
- f) Radio y televisión. *Existen todavía religiosos que, sin el permiso especial requerido por el nº 169 de las Reglas Comunes, usan radios particulares. A menos que se obtenga dicho permiso, deben entregarse todas, portátiles o no portátiles, al respectivo Superior. En cuanto a la televisión, llamamos una vez más la atención sobre el tiempo que se pierde*

lamentablemente ante ella, sobre los programas que pueden permitirse los religiosos, y sobre el horario de su empleo, de modo especial después de las Letanías de los Santos.

- g) Hábito religioso. No faltan en varias casas de la Viceprovincia religiosos que fácilmente cambian el hábito religioso por el traje seglar. Se recuerda a todos los interesados el nº 296 de las Reglas Comunes y su correspondiente nº 654 de las mismas.*
- h) Casos de Moral y Liturgia. Con alguna excepción que no llega a ser completa, hemos observado el incumplimiento casi general de esta obligación impuesta por el Derecho Canónico y por nuestras Reglas. Los Superiores deben velar por el cumplimiento de la misma.*

Con la observancia de los puntos anteriormente expuestos, habremos conseguido mantener la disciplina regular. Pero no debe bastarnos eso. Escuchando las palabras de San Pablo, hemos de buscar mayor perfección: “aemulamini charismata meliora”. Uno de esos carismas, del que habla el Apóstol a continuación de las palabras citadas, es la caridad. El espíritu de caridad, junto con el de obediencia y el de sacrificio, son los tres que ardientemente deseamos ver resplandecer en nuestros religiosos.

Espíritu de caridad. “In hoc cognoscent homines quia discipuli mei estis, si dilectiones habueritis ad invicem”, sigue diciendo Jesucristo continuamente. Y si ella ha de constituir el distintivo de los discípulos de Jesús en general, ¿qué decir de los religiosos, llamados por Él a mayor perfección? Espíritu de caridad en nuestros pensamientos, en nuestras palabras y en nuestras obras, en el mismo grado que deseamos lo tengan los demás para con nosotros.

Espíritu de obediencia. Recordando las palabras de nuestro Santo Padre: “quae, teste divo Gregorio, virtutes caeteras menti inserit, atque insertas, custodit”.

Espíritu de sacrificio. Somos religiosos y decimos que aspiramos a la perfección; queremos, como el Apóstol, completar en nosotros lo que falta a la pasión de Cristo, y por tanto nuestra vida tiene que ser pasión, sacrificio, y solo a ese precio conseguiremos la perfección. Sabemos perfectamente, y quizás lo recordamos a los demás, que el espíritu de sacrificio es el verdadero termómetro de nuestra vida religiosa y de nuestra virtud. No podemos negar que la columna de ese termómetro está bastante baja; es que nos falta el espíritu de sacrificio. Predomina en nosotros el deseo de comodidad, y a medida que éste aumenta, disminuye la observancia y se va perdiendo la vida interior.

Trabajemos por fomentar en nosotros ese triple espíritu y pidámoselo confiadamente al Señor, y a medida que crezca en nosotros, crecerá también la vida religiosa y la disciplina regular.

Pidiendo fervorosamente al Señor para todos, por mediación de la Santísima Virgen y de nuestro Santo Padre, la plenitud de su espíritu, saludo y me despido de todos, bendiciéndolos paternalmente.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1963.

El 6 de mayo el P. Teófilo envía al P. General un informe sobre la Visita a Argentina. Escribe lo siguiente:

Rvmo. Padre General:

Al acabar la Visita a la Viceprovincia de Argentina, me pareció oportuno completar la información que a V. P. Rvma. pueden proporcionarle las Relaciones de la Visita en las diferentes Casas y la Circular enviada a las mismas como despedida, con este INFORME en el que añadiré opiniones y detalles que no he creído conveniente hacer constar en los documentos antes citados. No doy ni debe darse a mis afirmaciones un valor absoluto, porque estoy plenamente convencido de no haber llegado a penetrar la situación completa de nuestros Colegios y de nuestras casas en Argentina. Aun así, creo que pueden tener un valor considerable, porque he procurado

estudiar atentamente esa situación y porque en todo momento me he esforzado en considerarla lo más objetivamente posible.

1. *IMPRESIÓN GENERAL. No es satisfactoria, pero tampoco tan pesimista como pensaba sacarla antes de empezar la Visita. No hay problemas concretos suficientemente graves para crear un clima de intranquilidad y de insatisfacción en la Viceprovincia. Y, sin embargo, existe ese ambiente. ¿Qué causas han influido para llegar a crearlo?*
 - a) *Inmediatamente después del Capítulo General, corrió la voz de que se iba a constituir la Provincia de Argentina; cundió la alarma y la intranquilidad, las cuales motivaron que algunos religiosos al ir a España de vacaciones no desearan volver a Argentina. Hoy esa causa ha perdido casi toda su influencia, pero posiblemente queda algún residuo medio subconsciente.*
 - b) *Existe en estos Colegios mucha juventud, a veces sin contrapeso suficiente de Padres graves. lo que hace que en ocasiones se resienta la seriedad de las comunidades, al menos tal como estos Padres de edad la entienden, y así se disgustan y piensan y hablan de quedarse en España cuando les corresponda ir de vacaciones.*
 - c) *De entre los Padres jóvenes hay cierto número que se encuentran amargados, porque - dicen - vinieron a Argentina castigados. Su observancia deja bastante que desear, y chocan con los Padres más ancianos y con los que desean cumplir, creándose un estado de tolerancia a lo sumo, pero no de cordialidad y compenetración, porque no se siente el Colegio y sus necesidades y problemas al unísono.*
 - d) *Otros Padres que llevan poco tiempo en Argentina vinieron, y algunos continúan, con la idea de pasar aquí siete años, al cabo de los cuales irán de vacaciones a España y no volverán. Con estas ideas en la cabeza, no hacen nada por acomodarse al nuevo ambiente en que viven (razón principal, a mi juicio, de muchas de los fracasos de los nuestros) ni al carácter de los alumnos, ni llegan a sentir como cosa propia la vida y la prosperidad de los Colegios ni el desarrollo y el aumento de la Escuela Pía en tierras americanas.*
 - e) *Esta razón que voy a consignar no es apreciación mía; la he recogido de labios de bastantes religiosos observantes. Ha habido abusos en las vacaciones (tiempo, lugares. etc.), y en algunos viajes realizados, en el abandono del hábito religioso... y no se ha impuesto sanción alguna. Incluso se ha dado un caso grave (P. Esteban Rico) y la sanción fue mínima, y hasta le dieron Colegio donde residir. Debido a esa impunidad, los menos observantes se aprovechan, y los buenos se desilusionan y dicen: estamos trabajando los tontos para que disfruten los "vivos". Creo que es una de las causas más influyentes. He oído esta misma queja a individuos poco observantes (refiriéndose a otros, por supuesto), y que podrían pensar en sí mismos al hablar. En sus labios tiene menos importancia, pero también confirma su existencia.*
 - f) *El problema de las vocaciones y el modo de actuar del P. Vicario, de que hablaremos más abajo.*
 - g) *¿El antagonismo entre el P. Vicario y el P. Alfaro?*
 - h) *Por supuesto que detrás de todas estas razones está la de que no existe un verdadero espíritu religioso, como debería existir, y esa es la verdadera causa de nuestros males. Hablo, como es natural, en conjunto, y salvando de mi apreciación a todos los que merecen exceptuarse.*
2. *PADRE VICARIO. Las quejas recibidas de él durante la Visita se refieren al tema de las vocaciones, a su imprudencia en decir lo que se le comunica y a su modo de hablar.*
 - a) *Las vocaciones. Tal como vemos este problema hoy, es decir, este año, no hay razón para tantas críticas como se hacen, y menos para convertirlo en un verdadero problema de la Vicaría, del cual ha sido raro el religioso que no nos ha hablado en la Visita. Hay deficiencias, es cierto, pero se van corrigiendo poco a poco las que se pueden corregir, porque hay otras*

cuya corrección hoy por hoy están en manos del P. Vicario. Por ejemplo, sacar a los aspirantes de Buenos Aires. Equivaldría a no poderlos mantener, máxime dada la posición de algún Colegio pudiente (Santo Tomás). En la actual situación los mantiene el Colegio de Buenos Aires. No es el P. Vicario partidario de que estén en este Colegio, pero las circunstancias obligan.

Hemos podido observar que se ha independizado totalmente en clases y estudio a los aspirantes de los demás alumnos; que existe un plan de estudios para ellos, con el Magisterio inclusive, y que se trata continuamente de mejorar su formación.

A nuestro modo de ver, hace falta, y así se lo hemos dicho al P. Vicario, un poco más de selección en las admisiones, más selección y criba en el primero o primeros años, sin esperar siempre a que sean ellos los que piden marcharse; obligarles a sufragar parte al menos de sus gastos personales, salvo en casos especiales, y sobre todo dar responsabilidad a los Padres encargados de la formación de las vocaciones. Otro punto que hay que resolver es el de los estudios de filosofía de nuestros juniors. De esto nadie se ha quejado en la Visita, siendo tan importante. En realidad, los actuales no hacen más que dos años junto con otros estudios, más lo que estudian en España los que van allí.

- b) Hay en muchos religiosos falta de confianza para comunicar nada al P. Vicario porque dicen que no sabe guardar el secreto y fácilmente comunica a otros lo que le han dicho confidencialmente, manifestando incluso el nombre del interesado, y creando situaciones difíciles entre los religiosos.
- c) Su modo de hablar, sus palabras (a veces palabrotas), sus contestaciones bruscas y mortificantes tienen disgustados a bastantes individuos. Las cartas que escribe tanto al P. Provincial como al P. General pueden dar idea, en pequeño, de lo que venimos diciendo. Y digo "en pequeño" porque son comedidas, en comparación de sus expresiones y del modo de decirles al hablar. Alguna vez durante la Visita hemos tenido ocasión de comprobarlo personalmente.

Fuera de estas quejas, hay otras sobre administración, etc., a las que opino no se debe dar crédito, en vista de las explicaciones recibidas y comprobaciones hechas en la Visita. Las noticias transmitidas a los Colegios, muchas veces "soñadas", y los comentarios a que han dado lugar (de esto hablo en la Circular) han creado un ambiente poco grato, pero en su mayor parte injusto para el P. Vicario. Soy del parecer que puede llegar en su puesto hasta el próximo Capítulo, en el cual, de no cambiar mucho las cosas, preveo que no lo propondrán.

3. COLEGIOS. Sobre General Paz, Pontevedra y Villa Allende nada hay que añadir a la respectiva Relación de la Visita.

- a) Buenos Aires. No existe el ambiente de disgusto con el Juniorato que había el año anterior. Aunque los roces eran solamente con un par de Padres, la tirantez influía en toda la Comunidad. Quedan siempre los descontentos de que esté el Juniorato en el Colegio y de que los juniors coman con los Padres, pero no se da ninguna manifestación violenta, como las hubo el año pasado. No hay alegría en la Comunidad, y se acusa un poco el distanciamiento entre viejos y jóvenes, aunque por ahora sin llegar a chocar.
- b) Santo Tomás. Es la Comunidad más difícil. La mitad observante, la otra mitad no, o al menos dejando mucho, mucho que desear. En el borrador de la relación tenía yo escrito: "El primero y más grave (punto de inobservancia) a nuestro juicio es un espíritu de rebeldía con respecto al Superior Mayor, inadmisibles dentro de un mediano espíritu religioso. Esa rebeldía conduce a una posición de hostilidad, de incomprensión, de crítica despiadada y a veces infundada, de deslealtad, de falta de colaboración aún en cosas que no son puramente personales sino de Regla y oficiales, y a un estado de independencia tales que están gritando a veces el olvido total del voto de obediencia". Me pareció demasiado dura la expresión y traté de suavizarla.

La realidad, no obstante, es la transcrita. Deben bastante de la contribución ordinaria del año pasado; al pedírsela yo, respondieron que piensan pagarla junto con la de este año cuando cobren (en diciembre) un pagaré que tienen pendiente. ¿Qué hará entretanto el P. Vicario? Se negaron a mi petición de votar una cantidad mensual en favor de las obras de Rosario, cuando podían hacerlo, y no quieren saber nada del P. Vicario. Al saber la petición que yo iba a hacer a la Comunidad, dijo alguno de ellos: “Esta es la ocasión de hacer caer al P. Eduardo y al P. Vicario”, como queriendo condicionar la concesión de lo pedido a la remoción de dichos Superiores. Cierto que en los libros no aparecen fondos en caja, pero ¿es esa la realidad? Tengo la impresión de que las cuentas no son sinceras. Haría falta un práctico bien práctico, con tiempo suficiente para estudiarlas a fondo. La actitud del P. Rector parece buena, aunque no me atrevería a decir que lo fuera. Nadie sabe nada concreto (o no lo quiere decir) del testamento de la Sra. Rosa Gil de Pueyredón: muchos terrenos, según parece; algunos de ellos, por lo menos, en buenos lugares, y nadie sabe cuáles son, donde están, qué se ha hecho del dinero, si se vendieron, etc. etc. Esto viene ya de años atrás, antes y durante el rectorado del P. Dionisio Cueva y después de él. Da la sensación de que nadie se preocupa de estas cosas. Hasta encontraron en una ocasión a un señor edificando su casa en uno de esos terrenos nuestros, situado en el centro de Villa Allende. Esta situación se debe en parte, aunque quede justificada por eso, al hecho de que toda la Comunidad está compuesta de Padres que llevan poco tiempo en ella, y quizá también a que algunos viven más para lo de fuera que para lo de dentro de casa. Tanto esto como el problema de los dos edificios que habían de construirse junto al Colegio en terrenos de nuestra propiedad, necesitan una aclaración total y lo más rápida posible.

En la práctica obran como si fueran independientes. Si no se les hubiera concedido permiso para hacer unas obras, estaban dispuestos a hacerlas lo mismo, destinando a ello la cantidad de que puede disponer el Rector con la Comunidad, y esto cada mes. De un modo u otro, habría que obligarles a pagar la contribución al P. Vicario, porque tengo la convicción de que pueden hacerlo y no lo hacen precisamente por esa oposición a todo lo que venga de él.

- c) RÍO CUARTO. Si ponen en práctica todo lo acordado en la reunión de familia y las instrucciones recibidas, habremos conseguido mucho. No marcha del todo bien el colegio en la observancia hay un par de elementos medianos en la Comunidad (P. Esteban Rico y Manuel Royo), y el P. Rector es algo abandonado. También el P. Francisco Encuentra piensa exclaustrarse ad tempus.*
 - d) ROSARIO. Se llamó la atención al P. Rector sobre la adquisición del autobús, sobre sus viajes del verano anterior y del último. Se le prohibió conducir él el ómnibus, se insistió con él en que viva más hacia adentro la vida del Colegio, y concentre toda su atención en las obras etc., y a todos los Padres se les insistió en que el autobús no debe convertirse en motivo de continuas excursiones, con menoscabo de la observancia religiosa y de la vida interior.*
 - e) MAR DEL PLATA. La obra “Cultural Calasanz” ha ofrecido el terreno de Montemar (unas cinco hectáreas) a la Viceprovincia, pagado y libre de toda carga, sin más obligación que dedicarlo a la enseñanza en la medida de nuestras posibilidades. Lo he aceptado y se hacen trámites para escriturarlo a nuestro nombre. Alrededor de él existen ya unos 300 chalets habitados. Parece que hay buenas posibilidades, y el Sr. Obispo me dijo que no pondrá dificultad con tal que no pretendamos establecer Universidad. El P. Buenaventura Mínguez se reintegra a nuestra Orden.*
- 4. INDIVIDUOS. creemos que no hay cosa especial que motive una información de nadie en particular. Existen, como siempre, algunas cosillas, pero ninguna para consignarla por escrito por su importancia.*

Termino por donde empecé: he expuesto lo que he podido ver, o entrever a veces, sobre la situación de la Viceprovincia, no todo lo que se podría saber y decir sobre la misma.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1963.

El P. Clemente Sáenz envía al P. General la Memoria de la Vicaría del año 1963. Dice lo siguiente:

Obedeciendo al calendario escolar del Ministerio de Educación Nacional, se inició el curso escolar el 11 de marzo, siguiendo lo preceptuado por las autoridades escolares, es a saber: audición radial escuchando al Ministro de Educación y al Presidente del Consejo Nacional. A todo lo oficial, añadamos en nuestros Colegios la Misa del Espíritu Santo y las directivas dadas por el P. Rector de cada casa para el nuevo curso.

En este curso se introdujo en el Colegio de Buenos Aires la enseñanza del idioma Inglés, Dibujo y Educación Física para todos los grados de Primera Enseñanza.

Las fiestas escolares, tanto patrióticas como religiosas, se han celebrado en la forma tradicional, como se ha acostumbrado en nuestros colegios.

En el Colegio de Buenos Aires se ha introducido una rama del Movimiento Familiar Cristiano. Realizó dos series de conferencias con elementos de la parroquia y del colegio, y después mensualmente ha tenido sus reuniones, orientando cristianamente a los padres de familia.

Además de los Ejercicios Espirituales realizados por los alumnos de todos nuestros colegios, se ensayó en el colegio "Calasanz" los Cursillos de Cristiandad, dirigidos por el P. Víctor Conde. El éxito no acompañó al trabajo. Esperamos para el año próximo se obtengan mejores frutos.

Es digna de recordar la Visita Canónica realizada por el Muy R. P. Provincial Teófilo López. Además de los frutos que son de esperar en esta clase de visitas, v. gr. mejor observancia religiosa, espíritu de oración, nuevas orientaciones, etc., el Muy R. P. Provincial bendijo las Escuela Hogar San José de Calasanz, dedicada por la municipalidad de Buenos Aires a nuestro Santo Fundador. De esta manera, nuestro Santo Padre ha sido honrado por la Municipalidad de Buenos Aires con la Escuela Hogar, un Grupo Escolar, una Plaza y una calle. La calle ha tenido sus tropiezos. Fue dedicada por el Intendente Sr. Giralt, suprimida por el Intendente Sr. Prebish y restaurada por el Intendente actual Sr. Rabanal.

Fruto de la visita del Muy R. P. Provincial fue la aceptación de la donación de cinco hectáreas en el barrio Montemar de la ciudad de Mar del Plata, hecha por la Obra Cultural "Calasanz" de la mencionada ciudad. El Muy R. P. Provincial visitó la finca, observó la situación y porvenir de la misma, escuchó al Presidente y Vocales de la Obra Cultural y en su compañía redactó las condiciones en que nuestra Orden aceptaba la donación para ejercitar nuestro sagrado ministerio.

Siguen a continuación las estadísticas de los diversos colegios: el colegio Calasanz tiene 1407 alumnos; Santo Tomás, 1081; el de General Paz, 746; el de Río Cuarto, 466 y el de Rosario, 606. Se dan noticias sobre ordenaciones, profesiones y abandonos. Y sigue el catálogo de los colegios: en el Calasanz hay 17 sacerdotes, 1 Hermano, 4 juniors y 52 postulantes. En el de Santo Tomás hay 11 sacerdotes. En el de General Paz, 11 sacerdotes y 2 hermanos. En el de Río Cuarto, 6 sacerdotes. En el de Rosario, 6 sacerdotes y 1 hermano. En el de Pontevedra, 3 sacerdotes, 1 Hermano y 12 postulantes. En Villa Allende hay 2 sacerdotes, 1 Hermano, 3 novicios y 2 postulantes. En Mar del Plata hay 2 sacerdotes. En los junioratos de España hay 4 jóvenes argentinos estudiando.

Alguien debió acusar al P. Clemente ante el Nuncio de poca atención a las vocaciones, por lo que el P. Clemente escribió un largo alegato (16 folios) defendiéndose de todas las acusaciones. Termina con estos dos párrafos:

Para terminar, solamente me cabe añadir que durante los dos trienios de mi gobierno he recibido la Visita Canónica General y Provincial, y ambos Visitadores en el oficio de informe al final de la Visita me han felicitado por mis trabajos en el fomento de las vocaciones, y en conversaciones particulares me han instado para que no me desanime, a pesar de las defecciones que pudiera haber.

Por lo demás, Excelentísimo Señor Nuncio de Su Santidad, estando nuestro seminario en la ciudad, tanto el que esto suscribe, como toda la Comunidad, nos veríamos muy honrados si cualquier día, a cualquier hora y sin previo aviso, se dignara Su Excelencia visitarnos y constatar personalmente la vida de piedad y estudio que llevan todos nuestros seminaristas, como así también la dedicación con que todos los religiosos nos entregamos al cumplimiento de nuestra vocación.

Besa humildemente su anillo pastoral.

A pesar de su defensa de la promoción de vocaciones, el P. Clemente reconoce al P. Teófilo el 4 de abril de 1964 que solo quedan dos novicios. Se han ido los otros. Tiene mal personal para las casas de formación, vea el resultado. Tienen más de 70 postulantes, alguno quedará.

Los días 1 y 3 de mayo de 1964 tiene lugar el Capítulo Vicarial en Buenos Aires, con asistencia de 16 capitulares. Solo se presentan dos proposiciones, y las dos son rechazadas. La primera, que los religiosos puedan ir de vacaciones a España cada seis años por tres meses. La segunda, que los capitulares puedan exponer el descontento de sus casas en el modo de hacer convivencias y selección vocacional, y se observen las normas de las Reglas y Constituciones. Se hizo la votación para candidatos a Vicario, siendo elegidos los PP. Clemente Sáenz, Eduardo García y Dionisio Cueva.

El P. Vicario presentó su relación al Capítulo. Comienza informando sobre la fuga y apostasía del P. Esteban Castagna, que pasó al protestantismo en Estados Unidos. Y sobre otra fuga, la del P. Arturo Díaz, a Puerto Rico. Informa a continuación sobre la observancia en las diferentes casas, que deja algo que desear. En cambio, "El espíritu de trabajo predomina en todos los religiosos, hasta en aquellos en los que hemos encontrado deficiencias en la vida espiritual". Hay 4306 alumnos en los colegios argentinos. Para atenderlos hay 64 maestras, 5 maestros, 13 profesoras, 63 profesores seculares y 45 religiosos. Habla también de las dificultades económicas, a pesar de las cuales las obras de la Vicaría han seguido adelante. En ningún momento se habla de la creación de la Provincia de Argentina.

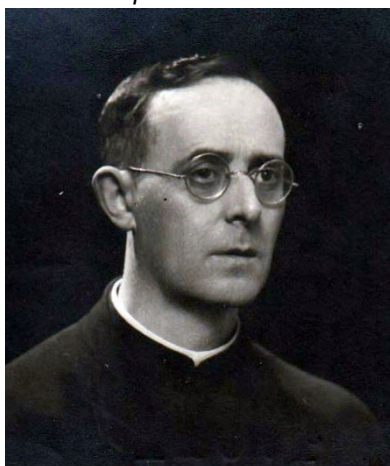
Los días 24-26 de junio se celebra Capítulo Provincial en Peralta. De Argentina acuden los PP. Clemente Sáenz, Vicario; Eduardo García y Carmelo Otal, vocales. No se habla para nada de Argentina. Y sin embargo, la bomba. El 2 de agosto de 1964 el Procurador General de las Escuelas Pías presenta una petición a la Santa Sede para que la Viceprovincia de Argentina se convierta en Provincia independiente, pues se cumplen los requisitos de nuestro derecho, y empieza a haber vocaciones nativas. Los religiosos que están allí quedarán incardinados (aunque se puede estudiar la vuelta de algunos a Aragón). Pide que la primera Congregación Provincial sea nombrada por el P. General.

El 27 de agosto de 1964 el P. General erige oficialmente la Provincia de Argentina, y felicita a Aragón por esta cuarta hija. Declara incardinados en la nueva provincia a todos los religiosos que en ese momento residen en ella. El 19 de septiembre nombra Provincial al P. Valentín Hombrados, y consultores a los PP. Eugenio Alfaro, José Gazulla, Bernardo Lacuey y Héctor Torres. El P. General encarga al P. Teófilo que envía los decretos de erección y nombramiento de Provincial a Argentina.

El P. Teófilo envía los documentos, y al mismo tiempo escribe al P. Valentín Hombrados el 3 de octubre de 1964. Le dice:

Mi querido Padre Valentín: hace hora y media he entregado en Correos, con dirección para el P. Vicario, los documentos por los que queda erigida la nueva Provincia escolapia de Argentina y Vd. nombrado su primer Provincial.

Con ese motivo me creo obligado a escribirle unas letras, no de felicitación, ya que “non ignara malis miseris succurrere disco” ni de orientación, pues podría Vd. darme lecciones, sobre todo tratándose de Argentina; ni sobre el modo de actuar, porque ni me corresponde ni Vd. lo necesita, y pienso que el P. General no dejará de escribirle en momentos tan importantes para la Escuela Pía argentina y al mismo tiempo tampoco fáciles, según creo, para Vd. Le escribo, sencillamente, para decirle que me tiene a su lado con mis oraciones y para animarle en este trance en que lo ha colocado la obediencia.



Sé perfectamente la situación moral que le habrá producido el nombramiento, y el sufrimiento que les ha ocasionado. Sé que por Vd. renunciaría en el acto, por creerse incapaz y por no sé cuántas razones más. Y, sin embargo, le animo a recibir la carga para tres años convencido de que, aunque hubiera otros más idóneos en su opinión, no lo son, atendidas las circunstancias. No se me oculta lo dura y pesada que le va a resultar esa cruz, pero debe aceptarla por el bien de la Escuela Pía en general y de la argentina en particular. Alguien ha dicho que era este el caso de aplicar las palabras del Evangelio: “Expedit ut unus moriatur homo pro populo, ut non tota gens pereat”. A Vd. le toca ese “unus homo”, que, si no morir, ha de sacrificarse, con sacrificio grande, en aras del

bien común. Piense en situación más dura aún, vivida por Jesús al cumplir esa profecía, y añada por amor a Él un servicio más y mucho más importante a los muchos prestados a nuestra Orden en su ya dilatada vida.

Cuantos le queremos estamos y estaremos a su lado, sosteniéndolo con nuestras oraciones en las que pedimos al Cielo para Vd. luz y fuerza, a fin de que sepa encauzar esa nueva Provincia por derroteros de observancia religiosa y de prosperidad material.

Mientras me felicito y felicito a cuantos sienten en escolapio, por la creación de la nueva provincia de Argentina, le envío un fuerte abrazo de hermano.

Tenía el P. Valentín entonces 63 años. Había nacido en Rillo de Gallo (Guadalajara) en 1901. Tras concluir sus estudios, fue ordenado sacerdote en 1924. Su primer destino fue el colegio de Tolosa, para ser enviado a Argentina en 1926. Después de un año, fue enviado a Chile, y en el Colegio Hispano Americano de Santiago permaneció hasta la creación de la Provincia de Vasconia. Volvió entonces a Argentina. En 1935 regresó a España, y fue enviado a Sos. Estallada la guerra civil, fue destinado a Logroño. Terminada la guerra, en 1940 fue nombrado rector de Barbastro, donde tenía la doble tarea de reconstruir el colegio y velar por el postulante. En 1944 el P. Valentín Aísa le nombró Vicario de Argentina, y ejerció el cargo hasta 1949. Siguió luego en Buenos Aires hasta 1959, donde fue nombrado rector de 1953 a 1956. En 1959 fue nombrado maestro de novicios, hasta 1962, en que fue nombrado maestro de juniors. En 1964 es nombrado primer Provincial de Argentina, cargo que ejerce durante un trienio. Fue destinado en 1967 a Pontevedra, y en 1969 a Santo Tomás de Córdoba. Y siguió viviendo una vida tranquila, hasta que la enfermedad y la edad le fueron debilitando. Falleció en 1995, a los 94 años.

Recibido su nombramiento, y tras la toma de posesión, el 23 de octubre de 1964 escribe al P. General. Le dice que ha recibido decreto de erección de la provincia,

que nos ha producido verdadero estupor y consternación al mismo tiempo. Estupor, por lo inesperado y sorpresivo, ya que aquí en la Vicaría nadie sabía que se estuviera tramitando un decreto de tal trascendencia. Y de consternación, porque las consecuencias del Decreto, tal como está redactado, van a ser de influencia negativa para la Escuela Pía, a nuestro modo de ver. No

dudamos de que en Roma ha procedido con rectísima intención y con el deseo de ayudar y favorecer la expansión de la Orden, pero nosotros que estamos en el ambiente y que vemos de cerca los problemas tremendos que va a crear el Decreto, creemos que esta medida es inoportuna y hasta perjudicial. Y lo que más nos sorprende es que antes de tomar una decisión de tan vital trascendencia, sobre todo para los aquí residentes, que somos los más afectados, no haya precedido consulta. Otra cosa que nos sorprende es que se haya tomado esta decisión sin mediar ninguna solicitud por la parte interesada; al menos estamos seguros de que, oficialmente, nada se ha hecho aquí en este sentido. Es más, en el Capítulo Vicarial, celebrado en marzo de este año, no se presentó ningún pedido en este sentido, ni en él se trató esta cuestión para nada. Ignoramos si en el Capítulo Provincial de Zaragoza se tomó alguna decisión sobre este particular, pero si se tomó fue sin consultar a la Vicaría. Por todo esto y porque desconocemos las razones o fundamentos en que se ha apoyado la Curia Generalicia para dictar este Decreto, estamos todos sorprendidos y anonadados.

Aceptan la decisión, pero presentan las dificultades: de los 55 sacerdotes, solo 8 son argentinos; hay 7 hermanos, 1 solo argentino. 16 tienen más de 60 años. El 30% de los jóvenes no tiene espíritu escolapio. Hay 6 juniors en España, 4 en Buenos Aires, y 2 novicios. El futuro se presenta difícil. Temen que la decisión se deba a motivos materiales (no pagaban a Aragón). La incardinación forzada ha creado malestar. Todos quieren volver a su tierra; es de temer que algunos se salgan. Están preparando un memorándum a la Sagrada Congregación de Religiosos. Propone suavizar el decreto: que puedan volver a España los que quieran, y Aragón envíe suplentes temporales.

El 12 de noviembre de 1964 le responde el P. General. Se separó Argentina de Aragón porque los que conocían la situación hace años piensan que era mejor así. Consultamos a quienes debíamos consultar, no a todos. El bien de la Orden exige que se sacrifiquen algo los que pensaban volver pronto a España. Conocemos vuestras dificultades, que no son excesivas. Tenéis que resolver el problema de las vocaciones. Podéis recurrir a la Santa Sede, pero lo que hemos hecho responde al bien común, y la Santa Sede lo sabe.

El 27 de octubre la comunidad de Rosario escribe una carta de protesta al P. Teófilo, que transcribimos:

Estimado Padre:

Recibida la decepcionante y totalmente inesperada noticia de la erección de la Provincia Argentina, nos preguntamos y quedamos con los siguientes interrogantes, que nos permitimos exponerle.

- 1) En el nº 26 de las Reglas dice: "...Nemo invitus a propria provincia excardinari potest..." y en el nº 590: "Ad mutationem in Regulis faciendam et ad earum suspensionem permitendam maioritas absoluta sufragiorum unius Capituli Generalis requiritur". Creemos que los excardinados "invitus" de Aragón no profesamos exclusive para la Argentina, que no la conocíamos desunida de Aragón, sino en la mismísima provincia que ustedes.*
- 2) ¿Se hizo la separación por tener religiosos nativos o voluntarios? Ni los hay, ni se nos consultó.*
- 3) No creemos se haya hecho por el estado actual de vocaciones, insuficientes desde todo punto de vista, como los superiores saben.*
- 4) Tampoco creemos que sea por no poder solucionar desde ahí los problemas de la Vicaría.*
- 5) ¿Será por sensacionalismo y orgullo de Provincia, según lo del decreto de erección: "... Provincia Aragoniae ex corpore suo, post provincias Castellae, Valentiae et Vaconiae, quarta vice dat novae provinciae et facit hoc ex amore... et ut nova provincia Argentina, prima ultra oceanum..."?*

- 6) *¿Es por el orgullo histórico de que en tales Generalato y Provincialato se erigió una nueva provincia, y la primera en América?*
- 7) *¿Será por no mandarles dinero por las causas que las Visitas Generales y Provinciales han podido comprobar? Si es por esto, ¿solo nos unía a Aragón la cuestión económica? ¿Solo había trueque de Padres por dinero?*
- 8) *Si no consultar a los religiosos como noble y religiosamente mandan las Reglas (así se hizo con Vasconia y demás), por lo menos haber propuesto algo en Capítulo y votarlo.*
- 9) *¿Por qué no se consultó a los religiosos de todo Aragón para que libremente hubieran elegido?*
- 10) *¿Por qué clandestina y a mansalva han opinado y concretado la separación?*
- 11) *¿Somos tan incapaces y malos para que se nos hayan impuesto el Provincial y Curia Provincialicia, cuando mandan las Constituciones se haga por Capítulo?*
- 12) *Y por todas estas causas, dado el caso, ¿se nos darán las facilidades para buscar un Obispo benévolo receptor?*

Saludamos a V. P. atentamente. (Siguen 5 firmas)

El 2 de noviembre de 1964 el P. General escribe al P. Teófilo. Le dice que han llegado protestas de Argentina, como era de prever. Antes de responder, quiere conocer su opinión sobre la ayuda que se puede prestar a la nueva provincia en sus pasos iniciales. Le responde el P. Teófilo lo siguiente:

Venerado y amadísimo padre: a partir de mi última carta he recibido de la Curia General los documentos siguientes 1820/64, 1857/64, 1875/64, 1908/64 y 1878/64. El que motiva principalmente mi contestación es el 1908/64, al que voy a contestar en primer lugar.

Reunida la Congregación Provincial, después de haber leído cada uno de sus componentes en particular el escrito de la Curia Provincial de Argentina, y estudiado serenamente el mismo, hemos concretado unánimemente nuestra opinión en los puntos siguientes:

- a) *La proposición hecha por la Congregación Provincial Argentina, tal como ellos la proponen, es inadmisibile.*
 - 1) *Porque la situación de la Provincia sería peor que antes de la separación, al cargar con una obligación indefinida sin autoridad ni derecho alguno por su parte. Además, se quedarían en España los Padres ancianos y habría que enviar a Argentina elementos jóvenes, acentuando de esa forma el exceso de juventud que se observaba ya en la Vicaría.*
 - 2) *Porque, admitido el plan que ellos proponen, la inestabilidad de los religiosos en Argentina sería mayor que en la actualidad, y sabido es que esa inestabilidad era uno de los males graves que se lamentaban en la Viceprovincia.*
 - 3) *Porque, asegurado como ellos piden el número de religiosos ahora existente a cuenta de la Provincia de Aragón, se quita en gran parte el interés por la recluta y formación de vocaciones. Uno de los defectos observados en la Visita Provincial fue la falta de colaboración con el P. Vicario, poco menos que general, en el punto de las vocaciones, inadmisibile, aun aceptando que pudiera haber en ello algo de alejamiento personal del P. Vicario.*
 - 4) *Porque si los que vengan pueden aducir razones "justas" para quedarse en España, también las tuvieron y tal vez las tienen los que después de varios años en Argentina prefirieron quedarse en la madre Patria, y a ello accedieron los Superiores.*
 - 5) *Porque varios (bastantes) de esos religiosos han revalidado su título en España o conseguido otros, y forman actualmente parte de la plantilla de titulados en los Colegios reconocidos. ¿Habríamos de quedarnos sin ellos y pagar seglares? ¿Cómo satisfarían entonces los Colegios las cuotas para atender a los gastos de las casas de formación?*

Admitimos la conveniencia de infundir savia nueva para mantener la vitalidad de la nueva Provincia; pero no vemos la necesidad de que la transfusión haya de ser siempre a costa de la Provincia de Aragón. ¿No se podría pensar en un aspirantado en España para las viceprovincias de América, como lo tienen otras congregaciones religiosas? No es esta una idea nueva ni original; la hemos propuesto personalmente en repetidas ocasiones.

b) ¿Cómo se les podría ayudar?

- 1. Viendo si hay voluntarios en la Provincia de Aragón (que serán muy pocos, si hay alguno) y haciendo intercambio lentamente con alguno de los que se quedarán, y esto suponiendo que los voluntarios no son necesarios en Aragón por títulos, cargos que desempeñan... de lo que habrá de juzgar el P. Provincial de Aragón.*
- 2. En el caso de necesidad "extrema", apreciada por el P. Provincial de Aragón y el P. General, intercambiar algún religioso, sin que se pueda exigir nombres de sustitutos.*

Y, como fácilmente se deja entender, esta situación no puede ser indefinida. Una cosa es recibir en la Provincia a los que hasta poco eran miembros suyos, y otra muy distinta que la Provincia tenga que responder sine die a la obligación de enviar religiosos a Argentina. Para la primera estamos totalmente de acuerdo con lo determinado por el Rvmo. P. General; a lo segundo hay que ponerle un límite.

Otro punto relacionado también con la separación de la nueva Provincia. Adjunto a V. P. copia de un escrito recibido de Rosario para su conocimiento. Es lo único que he recibido de allá. Puedo, en cambio, darle la noticia recibida esta mañana, aunque yo no he visto la carta, que el P. Fernando García Marrodán ha escrito a un hermano suyo militar. Una hermosísima casa, así me lo han dicho, dentro del mejor espíritu religioso sacerdotal, y aceptando plenamente la voluntad de Dios. Que al menos esta noticia compense un tanto a V. P. de los malos ratos que otras contrarias le proporcionen.

La Congregación Provincial de Aragón suplica a V. P. haga ver a la Congregación Provincial de Argentina que en su modo de obrar no ha tenido la actuación ni los móviles que en su escrito le atribuye.

(...)

Besa su mano y pide su bendición el último de sus hijos en el Señor.

Frente a las protestas de varios, el 6 de noviembre de 1964 escribe al P. General el P. Juan Langan. Se alegra de la erección en provincia de Argentina. Es un signo de esperanza. Le responde el P. General el 23 de noviembre. Le dice que siga trabajando con los aspirantes. Las vocaciones es el principal problema de Argentina.

A principios de 1965 el P. Provincial envía a Roma la Relación Anual. Los acontecimientos más notables ocurridos en la Provincia durante el año 1964 han sido:

- 1. Fallecimiento del P. Federico Ineva, primer Asistente, y su sustitución por el P. Dionisio Orizo.*
- 2. Traslado del Santísimo Sacramento al nuevo Aspirantado.*
- 3. Celebración de los Capítulos locales y el provincial.*
- 4. Viaje a Roma del P. Provincial, para reunirse con el P. General, P. Laureano Suárez y demás provinciales de España.*
- 5. Instalación de los aspirantes en el nuevo edificio.*
- 6. Erección canónica de la Casa "Cristo Rey" de Zaragoza, y toma de posesión de su primer rector, el P. Narciso Monfort.*
- 7. La Viceprovincia de Argentina, erigida en Provincia Independiente (copiamos):
Esta erección ha constituido sin duda el acontecimiento más saliente del año 1964 para la Provincia de Aragón, tanto por lo que en sí representa como por lo inesperado del decreto. Para la Provincia de Aragón representa la desmembración de la cuarta Provincia nacida del viejo tronco aragonés, con la correspondiente pérdida en Colegios y en personal. Para la*

Viceprovincia supone la emancipación de la Provincia madre, pero también la preocupación por la formación del personal y el peso de actuar en todo con responsabilidad plena. Para la Orden significa el nacimiento de una nueva Provincia, y precisamente la primera allende los mares.

Hemos aludido a lo inesperado de la creación de la Provincia. Ciertamente en la Provincia de Aragón nadie pensaba en ella como cosa hacedera en bastante tiempo. Por eso el P. Provincial quedó sorprendido cuando el P. Vicario Provincial Clemente Sáenz le dijo que había que pensar en serio en la separación de Argentina, que él ya había hablado con el P. Laureano Suárez, Asistente General, que estaba en ello y que convocaría una reunión con ese objeto a la Congregación Provincial a su paso por Zaragoza, al cabo de muy pocos días. Ante estas noticias, se reunió la Congregación Provincial para un cambio de impresiones sobre el particular. El P. Vicario Provincial se ausentó de Zaragoza, quedando el P. Provincial en el encargo de avisarle para que asistiera también a la reunión con el P. Asistente General. Llegado el momento, el P. Provincial avisó al P. Vicario por medio del P. Rector de Logroño, según lo convenido, pero no fue posible localizarlo a tiempo y no asistió a la reunión, que tuvo lugar el 19 de julio.

En esta se expuso el punto de vista de la Congregación Provincial, concretado en la reunión previa. Veía la Congregación dificultad por parte del personal, insuficiente en total y con muy pocos nativos. Sus componentes contestaron luego a las preguntas del P. Asistente General sobre la existencia de personas capaces de hacerse cargo del gobierno, y con el acuerdo de guardar el máximo secreto terminó la reunión.

Posteriormente ha sabido el P. Provincial que el P. Vicario había hablado de esta independencia de la Viceprovincia de Argentina por lo menos en dos ocasiones, en una de las cuales dijo que la cuestión estaba en Roma, que la llevaba el P. Asistente y que venía pronto.

Al llegar el P. Provincial a Roma en el viaje a que antes se ha hecho referencia, se enteró de que era un hecho la erección de la Provincia. En los últimos días de septiembre se recibió el decreto de erección, se envió al P. Vicario Provincial, según indicaciones recibidas del P. General, y, dando tiempo a que pudiera publicarse antes en los Colegios de la nueva Provincia, se envió a los de la Provincia de Aragón para que se leyera el día 12 de octubre.

En Aragón, fuera de la sorpresa primera, por tratarse de algo tan inesperado, ha sido bien recibido el decreto de erección, y el único deseo de sus componentes es que la nueva Provincia se consolide y crezca y se multiplique como lo ha hecho su madre. Para ayudarle a salvar las dificultades de los primeros momentos, en algunos Colegios se aplica “por las necesidades de la Provincia de Argentina” el Ave María que precede a la bendición del Superior en la meditación vespertina.

Está claro que los “padres” de la nueva Provincia habían sido el P. Vicario, Clemente Sáenz, y el P. Laureano Suárez, Asistente General, que convencería al P. General, partidario de esperar más tiempo. Lo cierto es que al P. Teófilo, Provincial, la cosa le pilló por sorpresa. Como pilló por sorpresa su nombramiento de Provincial al P. Valentín Hombrados. Pero el P. Clemente Sáenz no gozaba ya de la confianza del P. Tomek.